

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

NADA HUMANO ME ES AJENO

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN HISTORIA Y SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA

**El proceso evangelizador en San Lorenzo Tezonco, 1554-1703:
un análisis de los libros de partidas
del convento Agustino de Culhuacán**

TESIS DE INVESTIGACIÓN SOBRE PROCESOS HISTÓRICOS QUE PARA OBTENER
EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN HISTORIA Y SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA

PRESENTA

Adriana Flores Ramírez

Directora de Tesis de investigación sobre procesos históricos

Dra. Claudia Daniela Marino Pantusa

Ciudad de México, 5 de mayo 2025.

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS ©

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

Ilustración 1. San Lorenzo Diácono y Mártir, portada del expediente de los títulos primordiales del pueblo de San Lorenzo Tezonco.



Fuente: AGN: Fondo Tierras: Archivo judicial de Tezonco, 1634, foja 2.

Índice.	
Agradecimientos.....	7
Dedicatoria.....	8
Introducción.....	9
Capítulo I. Reconfiguración histórica del pasado en Tezonco.....	21
I.I Contexto histórico de Tezonco.....	22
I.II. Tezonco.....	25
I.III. El náhuatl o mexicano en Tezonco.....	29
I.IV. El pasado lacustre de Tezonco.....	31
I.V. Tezonco: de calpulli a estancia de Culhuacán.....	34
I.VI. La administración colonial de San Lorenzo Tezonco.....	38
Capitulo II. Acerca de la evangelización.....	42
II.I .Evangelización y cambio de paradigma.....	43
II.II. Medios utilizados para la evangelización de los naturales.....	47
Capitulo III. Los frailes agustinos.....	52
III.I. El origen de la Orden Mendicante de San Agustín en España	53

III.II. La llegada de la Orden Mendicante de Nuestro Padre San Agustín a Nueva España.....	56
III.III. El convento de San Juan Evangelista y su iglesia-capilla-choza de visita, San Lorenzo	58
Capitulo IV. La evangelización en Tezonco.....	64
IV.I. Primera etapa: la evangelización informal en Tezonco, 1554-1588.....	65
IV.II. Segunda etapa: la evangelización formal en Tezonco, 1588-1703.....	80
Capitulo V. De bautismos, casamientos y defunciones en San Lorenzo.....	84
V. I. Bautismos.....	88
V. II. Análisis de bautismos del pueblo de San Lorenzo Tezonco, localizados en los libros de partidas del S. XVI y XVII del Convento Agustino de San Juan Evangelista.....	89
V. III. Matrimonios.....	116
V. IV. Análisis de casamientos del pueblo de San Lorenzo Tezonco, localizados en los libros de partidas del S. XVI y XVII del Convento Agustino de San Juan Evangelista.....	119

V.V. Defunciones de los naturales de San Lorenzo Tezonco, localizadas en los libros de partidas del S. XVII del Convento Agustino de San Juan Evangelista.....	130
Conclusiones.....	133
Anexos.....	141
Bibliografía.....	206

Agradecimientos.

Agradezco a mi madre, Bertha Ramírez Pérez, a mi padre, Adrián Flores Reyes por ser quienes me guiaron en esta aventura llamada escuela. Mi cariño y amor siempre para ellos.

A Erik del Moral Barajas por ser mi cómplice de vida y acompañarme en esta travesía llamada tesis. Mi amor siempre para ti.

A mis profesores, Dra. Claudia Daniela Marino, Dra. Berenice Bravo, Dr. Ernesto Aréchiga, Dr. Iván Gomez César por su paciencia.

A los profesores Claudio Albertani y Omar Núñez Rodríguez por su apoyo en esta última etapa burocrática de titulación.

A mí querida Verónica Briseño y Manuel Luna, por su apoyo incondicional durante el desarrollo de esta tesis.

A Víctor Ramírez Martínez por ser mi bibliotecario personal.

A Karen y Jesús, bibliotecarios de la UACM, por su apoyo y ánimo.

A todas esas mujeres, Erika, Irma, Norma y Bety que cuidaron de mis hijas en algún momento, mientras yo estuve resolviendo cosas de la tesis.

A Victoria del Moral Flores por sus notas o papelitos de ánimo, para no desistir, que me dejaba siempre en mi computadora.

Dedico este trabajo a mis hijas, Victoria y Fabiana. Que crecieron escuchando siempre la palabra tesis. Todo mi amor para ellas.

Introducción.

El proceso de evangelización en las comunidades de la Cuenca de México es un tema bastante amplio, similar a un abanico con elementos diversos para abordar el tema de la conversión religiosa. Entre los estudiosos que lo han abordado, es lectura obligada para quienes tratamos dicho tema, por ejemplo, la obra de Robert Ricard, *La conquista espiritual de México*¹, cuya vigencia tiene éxito debido al enorme trabajo de archivo, la forma sistematizada y ordenada del autor para adentrarse en la evangelización, con el rigor de poder situar las formas, los métodos y la planeación para poder llevar a cabo la conversión de los indios, y por analizar formas en que las Órdenes Mendicantes lograron su cometido en la Nueva España.

La siguiente obra, escrita por Christian Duverger, *La conversión de los indios de nueva España*² abarca un periodo de 1524-1572, justo el periodo de la edad de oro de la Órdenes Mendicantes, como lo menciona el mismo autor. Enfatiza un análisis del texto de los “Coloquios de los doce”, de Bernardino de Sahagún, subrayando los retos y habilidades de los franciscanos que incursionaron de manera pionera dentro de la población y sus estrategias, como él llama al método franciscano para convertir a los naturales.

Por su parte, Charles Gibson, en su libro *Los aztecas bajo el dominio español 1519-1810*³, contextualiza la estructura organizativa que tenían los mexicas y la transformación que aquella tuvo después de la colonización. El libro trata diversos temas en sus contextos sociales, dedicando un apartado a la cuestión religiosa en el

¹ Ricard Robert, *La conquista espiritual de México*, (México: FCE, 1986)

² Duverger Cristian, *La conversión de los indios de la Nueva España: con el texto de los coloquios de los doce de Bernardino de Sahagún (1564)* (México: Fondo de Cultura Económica, 1996)

³ Charles Gibson, *Los aztecas bajo el dominio español (1519-1810)*, (México: Siglo XXI, 1966)

que Gibson explica cómo es que los naturales abrazaron la nueva religión, donde “las grandes iglesias, los monasterios, ceremonias, procesiones y las imágenes de santos”⁴ facilitaron que los naturales adoptaran el nuevo culto religioso. Pero Gibson precisa que lejos de dejar de lado el politeísmo, le dieron continuidad pues ellos adoptaron a los santos cristianos como la dualidad de sus dioses. Dicho así entendemos que Gibson está diciendo claramente que la religión cristiana tuvo éxito y fue aceptada porque los naturales les asignaron ciertos matices de tinte prehispánico.

Otro autor que aborda el tema es Serge Gruzinsky con su libro: *La colonización de la imaginario, sociedades indígenas y occidentalización en el México español, siglos XVI Y XVII*⁵; quien trata el tema de la evangelización desde diferentes ópticas: primero, sobre el papel de los indios en relación con la iglesia; segundo, la desaparición de aparatos de los antiguos cultos por instituciones cristianas; tercero hasta dónde se logra la transformación del conocimiento prehispánico y la permanencia de la idolatría en el cristianismo. El siguiente ejemplo pertenece a Estela Roselló Soberón, con su libro titulado *Manifestaciones cotidianas de la culpa y el perdón en la Nueva España de los siglos XVI Y XVII*⁶, donde trata la importancia del sistema religioso que se dio en los siglos XVI y XVII en la Nueva España, enfatiza los conceptos de la culpa y el perdón y cómo estos fueron recibidos por los indígenas en su cotidianeidad, en este nuevo sistema religioso. Al mismo tiempo,

⁴ Gibson, Los Aztecas, 103

⁵ Serge Gruzinski, La colonización de lo imaginario, Sociedades indígenas y occidentalización en el México español Siglos XVI-XVIII, Ed 8ta, (México: FCE, 2016)

⁶ Estela Roselló Soberón, Así en la tierra como en el cielo: Manifestaciones cotidianas de la culpa y el perdón en la Nueva España de los siglos XVI y XVII, (México: Colmex, 2006)

rescata las narraciones milagrosas, que la autora señala como fuentes históricas de gran valor.

Existen otras investigaciones que abordan el tema de la evangelización a nivel local en las que se exponen los acontecimientos, métodos y las implicaciones que pudieron surgir del cristianismo.

Uno de los estudios locales de la región lacustre de la periferia de la cuenca de México se titula *La iglesia de Tláhuac y el proceso de evangelización en las comunidades indígenas*, del doctor Baruc Martínez Díaz⁷. El texto trata acerca de la llegada del cristianismo entre la población de la isla de Cuitláhuac –actual poblado de Tláhuac-. Dicho proceso dio inicio con la orden mendicante de los franciscanos para luego dar paso a los dominicos. En esta investigación menciona que los de Cuitláhuac no mostraron mucha resistencia, si bien los frailes ya tenían ganada la voluntad del tlahtoani, a quien bautizaron con el nombre de don Francisco. “También hay que decir que además de la iglesia en honor a San Pedro, que construyó don Francisco, probablemente también se deben a él las de otros pueblos circunvecinos: la primera iglesia de Zapotitlán, la actual de Tlaltenco y, quizás, la de Santa Catarina”⁸. Las actuales iglesias o recintos católicos son la evidencia de la evangelización sobre la cosmovisión indígena y participación de don Francisco, personaje que influye en los naturales para que acepten y sean cristianizados los naturales de la Isla y demás pueblos.

⁷ Baruc Martínez Díaz, *La iglesia de Tláhuac y el proceso evangelizador en las comunidades indígenas*. (México: Grupo Autónomo Cultural Cuitláhuac Tíic, 2011)

⁸ Martínez, *La iglesia de Tláhuac*, 13.

En el mismo sentido, Beatriz Ramírez González, en *El papel del clero secular en el proceso evangelizador en Iztapalapa en la etapa colonial 1521- 1794*⁹ se refiere a este proceso como una “coparticipación social religiosa que se manifiesta por medio de la fundación de capellanías y cofradías”¹⁰, argumentando que en el proceso de evangelización de Iztapalapa no se ha podido evidenciar si hubo o no alguna orden mendicante previa a 1664. Por ello afirma la ausencia de alguna orden mendicante y enfatiza el papel del clero secular como el encargado de este proceso. Posteriormente, se menciona que en 1560 el cacique Alfonso de Axayacatl, solicitó se otorgara el servicio de capellán para Iztapalapa. De este modo dicho trabajo enfatiza que el proceso evangelizador está concentrado en el papel que jugó el clero secular en Iztapalapa, considerando la fusión y el rol que tuvieron las capellanías y las cofradías entre los naturales y la religión católica. Nosotros tenemos dos consideraciones para este caso, por un lado, Robert Ricard señala que la conquista espiritual –proceso evangelizador- fue de las Órdenes Mendicantes, no del clero secular; por otro lado tenemos que Antonio Cano Castillo, en su reciente investigación, *El clero secular en la diócesis de México (1519-1560)*¹¹ de reciente publicación, en el que considera la importancia que tuvo el clero secular en la primera etapa del proceso evangelizador en la Nueva España. Lo dicho por Ricard, ahora con las nuevas reinterpretaciones del proceso evangelizador, como lo dicho por Antonio Cano refuta que la evangelización no sólo fue de las ordenes

⁹ Beatriz González Ramírez, “El papel del clero secular en el proceso evangelizador en Iztapalapa en la etapa colonial 1521- 1794 (Tesis de Licenciatura, UNAM, México, 2004)

¹⁰ González, “El papel del clero secular” 16.

¹¹ José Gabino Castillo Flores, “Sobre Antonio Cano Castillo, El Clero Secular En La diócesis De México (1519-1650) Estudio histórico-prosopográfico a la Luz de la legislación Regia Y Tridentina” *Historia Mexicana* 70, no.4 (2021). 2068, consulta septiembre 4, 2024, <https://doi.org/10.24201/hm.v70i4.3865>.

Mendicantes sino tan bien del clero secular. Esto nos abre otra arista de lo que fue el proceso evangelizador.

Ahora bien, este trabajo abordará desde una perspectiva local, el proceso evangelizador de unos de los pueblos de la Cuenca de México, San Lorenzo Tezonco.

Como veremos en este trabajo, Tezonco antiguamente era una localidad sujeta, un calpulli, subordinado al altepetl de Culhuacán. Durante la etapa colonial, en el ámbito religioso se mantuvo bajo la administración eclesiástica del convento de Culhuacán, como una visita de su iglesia principal, a cargo de los frailes agustinos. San Lorenzo también estaba integrado bajo la judicatura de Mexicalzingo. Actualmente el pueblo de Tezonco está integrado por cuatro barrios; San Lorenzo, Guadalupe, San Salvador y San Antonio. Estos cuatro barrios integran la geografía religiosa y delimitan el espacio actual que comprende San Lorenzo Tezonco como pueblo. Geográficamente se encuentra custodiado por el cerro rojo, cerro del Molcajete o cerro San Nicolás, forma parte de la sierra de Santa Catarina o también llamada Península de Iztapalapa. Al mismo tiempo, comparte la geografía de lo que fuera parte del lago Xochimilco con los pueblos de Tlaltenco y Tláhuac. En este contexto, nuestro tema de investigación plantea describir el proceso de la evangelización del pueblo de San Lorenzo Tezonco, localizado actualmente en la alcaldía de Iztapalapa, durante el período que va de 1554 a 1703.

Este proyecto de investigación tiene como objetivo general tratar de establecer los marcos temporales del proceso y consolidación de la labor evangelizadora de la Orden Mendicante de San Agustín en el territorio de Tezonco.

Por un lado, intentaremos esclarecer la relación histórica entre San Lorenzo Tezonco y el Convento de San Juan Evangelista de Culhuacán a partir de la llegada de la Orden Mendicante de San Agustín y su labor evangelizadora después de 1554. En consecuencia se originan elementos para comprender en qué momento se pudo haber iniciado el proceso evangelizador a los naturales de Tezonco.

Por otro lado, intentaremos sustentar que la evangelización en San Lorenzo Tezonco tiene aproximadamente 470 años de antigüedad. Esta afirmación cuestionaría la inscripción que existe en la actual iglesia de San Lorenzo en la que se dice que la iglesia fue construida en el año 1855, hace más de 150 años. Esto podría confundir entre la fecha de construcción de la actual Iglesia con el inicio del proceso evangelizador del pueblo de San Lorenzo Tezonco. Son dos cosas distintas, pertinentes para hacer la aclaración, ya que algunos pobladores se refieren a 1855 como la fecha de la antigüedad de su Iglesia y sí tienen razón, pero no con la antigüedad del culto católico en San Lorenzo.

No obstante nuestra delimitación temporal, haremos énfasis en tratar de reconstruir o comprender los años previos a 1588 para situar a San Lorenzo Tezonco en el contexto de la evangelización de los pueblos de la región. Asimismo, aportaremos datos de fuentes primarias de importancia para el pueblo de San Lorenzo con la finalidad de que puedan servir para corroborar la información formulada en este trabajo.

La iglesia del pueblo de San Lorenzo no cuenta con un archivo parroquial antiguo. Al respecto, los actuales fiscales de la Iglesia mencionan que existe un documento o

Libro administrativo de cuentas de los fiscales del año de 1836¹², dicho documento demuestra que los pobladores han sido los guardianes de la iglesia por largo tiempo. Cabe mencionar que ya existe una publicación, que resalta y traslada el documento original y su paleografía, pero solo es un libro de difusión.

El Libro administrativo de 1836 merece un análisis apropiado, pues arroja muchas interrogantes sobre el manejo de la administración que ejercían los fiscales de la iglesia de San Lorenzo Tezonco, por lo que definimos a esta fuente primaria como un indicio histórico de la estructura organizativa que se tenía entorno a la religión en el siglo XIX. Sin embargo, haremos el análisis respectivo de este valioso documento en otro momento, pues el objetivo principal de este trabajo esté centrado en un proceso anterior. Solamente para dejar en el tintero una interrogante, si la inscripción de la construcción de la iglesia de San Lorenzo dice que fue en 1855 y el libro administrativo referido es de 1836, podríamos entender que ¿efectivamente hubo una capilla o iglesita más rustica donde actuaban estos fiscales?

Nos parece importante aclarar que la utilización de documentos eclesiásticos de la Orden Agustina, como los libros parroquiales o de partidas, que evidencian los registros de sacramentos como parte del proceso evangelizador en el mencionado pueblo, es lo que nos ha permitido desarrollar esta investigación. No dejamos de lado la visión de los naturales de Tezonco porque no nos interese, nos hubiera gustado haber podido conocer y documentar su postura ante esta evangelización, pero no localizamos hasta este momento fuentes sólidas que den cuenta de ese sentir.

¹² Libro administrativo de los fiscales de San Lorenzo del año de 1836, el original debe estar bajo el resguardo de la Mesa Directiva de la oficina de Fiscales de la actual iglesia de San Lorenzo Diácono y Mártir, para esta investigación trabajamos con una copia fotográfica (del documento) en mi poder.

En cuanto a la parte metodológica, para exponer nuestro planteamiento, partiremos de la elaboración de una base de datos con los nombres de los naturales de San Lorenzo Tezonco, recopilados de los libros de partidas del convento Agustino de San Juan Evangelista. En un principio fue difícil pues no encontraba información que diera pauta para desarrollar este trabajo. Después se volvió un problema cuando localizamos los libros de partidas, pues hubo que hacer un trabajo largo de revisión de foja por foja y además hacer todo el trabajo paleográfico que estas fuentes primarias requirieron. Tuve que resolverlo por cuenta propia, enfrentarme a la foja e ir descifrando en muchos casos sin entender nada tomando mis propias estrategias empíricas. Posteriormente tome un curso de paleografía a distancia por dos años de la Facultad de Acatlán, UNAM, impartido por el profesor Enrique Cerón. Ese curso me ayudo a hacer correcciones a mis registros. Hay mucho todavía por aprender. Tardé algunos años en obtener toda la información necesaria, porque para tener acceso a esas fuentes estuve condicionada solamente a dos horas cada tercer día. Esta información fue sistematizada haciendo una revisión minuciosa de cada foja para localizar los registros (1588-1701) de los naturales de San Lorenzo Tezonco. Estos están intercalados entre otros barrios: San Antonio, Santa Ana, Transfiguración, Santa María Nativitas, Santa María Magdalena, San Pedro, San Andrés, San Francisco, Los Reyes, Santa Cruz y Santiago Cahualtepec que también pertenecieron al convento Agustino y en algunas fojas fue casi imposible distinguir los registros. Pese a todo, pareciera que sólo son nombres, pero para esta investigación es importante mostrarlos, darles voz y traer a la historia a esos naturales de San Lorenzo Tezonco que formaron parte de ese proceso histórico de evangelización y que de una u otra manera estaban ahí olvidados, sin ser

visibilizados. Este ejercicio nos permite conocer un poco de las relaciones sociales en torno a esta nueva religión. Así mismo, esta información dará pauta para obtener datos demográficos, de adultos y niños que recibieron algún tipo de sacramento en dicho periodo.

En este sentido creemos que el culto en San Lorenzo Tezonco tuvo su proceso de apropiación de la religión católica, pero con matices propios de una comunidad nahua, lo que se conoce como sincretismo religioso¹³. Por consiguiente, esta investigación tendrá dos ejes fundamentales que darán la pauta para el desarrollo de este trabajo: el primer eje parte de la propuesta hecha por Christian Duverger, en el que define que la evangelización tuvo dos momentos, la primera, la conversión que se iba realizando en masa y autoritaria a los naturales; la otra es la que las órdenes mendicantes van realizando a partir de su instalación y encuentro con los naturales. Duverger afirma que son las órdenes mendicantes quienes llevaron a cabo la evangelización en México.¹⁴ Es así que este trabajo tiene el peso de la investigación en los registros de partidas de la Orden Agustina. Creemos que San Lorenzo Tezonco se puede ver bajo la lupa de la construcción de una nueva identidad de dualidad que prevalece hasta la actualidad en la comunidad de San Lorenzo Tezonco. Esto permitiría desarrollar un nuevo enfoque en la conceptualización de la evangelización en dicho pueblo, permitiendo expandir nuestra investigación en un futuro, al hacer un análisis que aporte elementos que den cuenta de este proceso

¹³ “El sincretismo religioso es el proceso de asimilación de dos o más sistemas de creencias diferentes, que da origen a una nueva cultura religiosa que combina elementos de ambos sistemas. Es un proceso histórico que ocurre por la imposición de una religión sobre otra y la reinterpretación de los elementos fundamentales de ambas tradiciones. En muchas ocasiones, el sincretismo religioso permite asimilar deidades de las diferentes religiones en una sola”
Teresa Kiss, “Sincretismo” *Enciclopedia Concepto*. Consulta octubre 3, 2024, <https://concepto.de/sincretismo/>

¹⁴ Duverger Cristian, *La conversión de los indios de la Nueva España: con el texto de los coloquios de los doce de Bernardino de Sahagún (1564)* (México: Fondo de Cultura Económica, 1996), p.11.

evangelizador que se manifiesta de manera visible o palpable en diversos hechos que más adelante se explicarán sobre San Lorenzo Tezonco.

Tal situación me lleva a plantear algunas preguntas en torno a esta transición religiosa, por ejemplo ¿Existió resistencia cultural ante este nuevo orden religioso por parte de los naturales del pueblo de Tezonco? ¿O simplemente adoptaron esta religiosidad sin mayor resistencia? De igual manera, nos interesa saber si esta conversión al cristianismo iba más allá del apego religioso o como una forma de resistencia; o tal vez se posicionaron, dadas las nuevas condiciones religiosas, como una comunidad guardiana y defensora de este nuevo culto con algunos elementos propios de su antigua cosmovisión.

Para alcanzar el objetivo hemos dividido nuestro trabajo en cinco capítulos. En el primero, denominado *Reconfiguración histórica del pasado en Tezonco*, en el que se abordan temas, como: la toponimia del lugar, la lengua, la geografía lacustre del sitio, para después abordar la situación que tuvo Tezonco después de la conquista. El segundo capítulo, *Acerca de la evangelización*, trata de los distintos contextos en que se llevó a cabo la conversión, así como de los medios utilizados para evangelizar a los indígenas. En el tercero, *Los frailes agustinos*, contextualizamos el origen de la orden mendicante de San Agustín en España, que fue el tercer grupo religioso en llegar a la Cuenca de México. Por lo que respecta al cuarto capítulo, *La evangelización en Tezonco*, para comprender dicho proceso, lo hemos dividido en dos etapas. La primera, “Evangelización informal en Tezonco”, que abarca el periodo de 1554-1588, se sustenta a partir de indicios históricos de la conversión sucedida en los primeros años de la llegada de los frailes agustinos a la región, aunque no hay evidencia específica, sino más bien general. En la segunda etapa analizamos “La

evangelización formal en San Lorenzo Tezonco, 1588-1703”, de acuerdo con lo emitido en el Tercer Concilio (1585), en el que estipula que se deben registrar las partidas de sacramentos, y seguir los manuales respectivos. Esta etapa se sustenta en los libros parroquiales del Convento Agustino de Culhuacán, en los cuales se registraron las partidas de los sacramentos realizados a partir de 1588. Por último, el quinto capítulo *De bautismos, casamientos y defunciones en San Lorenzo Tezonco*, representa el corpus del trabajo, el más extenso, ya que abordamos cada uno de los libros de partidas, de bautismos, casamientos y defunciones, encontrados en el apartado de los registros referentes al pueblo de San Lorenzo Tezonco. Del mismo modo se presenta una base de datos de los registros de dichos sacramentos, con fechas, nombres de los niños bautizados, casamientos, de los padres, padrinos y frailes que realizaron el sacramento del periodo de 1588 a 1703. De manera complementaria anexamos las fuentes primarias que podrían aportar para futuras investigaciones.

Esta investigación pretende esclarecer el vacío histórico sobre la evangelización en San Lorenzo Tezonco. Esto se deriva de un trabajo de difusión llamado *Panteón vecinal San Lorenzo Tezonco*¹⁵, en donde abordamos de manera concreta la parte de la historia del panteón antiguo que se encontraba dentro del atrio de la iglesia del pueblo, la historia del actual panteón, así como las prácticas mortuorias en relación a la cristiana sepultura y sus tradiciones; sin embargo, ahí quedaba descrito el proceso evangelizador de manera muy general. Factor que determinó en algún

¹⁵ Adriana Flores Ramírez, Edwin Alberto Orozco Alvarado y Jessica Orozco Alvarado, *Panteón vecinal San Lorenzo Tezonco* (México: PACMYC, 2016).

momento que tomáramos la decisión de realizar una investigación más extendida sobre la cristianización en Tezonco.

Las fuentes principales en las que se fundamenta esta investigación son fuentes primarias como los libros de partidas de la Orden Mendicante de San Agustín, localizados en el Archivo Histórico Parroquial del ex Convento de San Juan evangelista, Culhuacán, Archivo General de la Nación (AGN), el Archivo del Arzobispado de México (AHAM) y Biblioteca Nacional del Museo de Antropología e Historia (BNMAH).

Capítulo I. Reconfiguración histórica del pasado en San Lorenzo Tezonco.

I.I. Contexto histórico de Tezonco.

Lo que a continuación se expone es para tratar de comprender y reconfigurar las huellas dispersas del pasado histórico del actual pueblo de San Lorenzo Tezonco. Sin duda este pueblo cambió y adoptó un nuevo nombre seguido de su topónimo náhuatl, Tezonco. Después de la conquista española será conocido como San Lorenzo Tezonco. En este trabajo algunas veces se mencionará como Tezonco, y otras, con el nombre completo, en ambos casos nos referiremos al mismo sitio, con la finalidad de marcar un antes y un después de la conquista española para nuestro tema de estudio.

Ahora bien, las circunstancias históricas de pos-conquista transformaron la percepción de la cosmovisión indígena en la Cuenca de México, por ende existen pueblos que, de una u otra manera, logran persistir en el nuevo orden español, -a pesar de tres situaciones: los crímenes cometidos por los españoles, las epidemias y las congregaciones- con una carga religiosa que definirá el rumbo y transformaciones en la vida cotidiana de los indígenas de dicha Cuenca.

San Lorenzo Tezonco es considerado pueblo histórico de la Ciudad de México, aunque aún no ha sido posible establecer su antigüedad, debido a que no se han realizado investigaciones arqueológicas que pudieran dar algún indicio de la antigüedad del asentamiento de los primeros pobladores de Tezonco. Sin embargo, bajo el dominio español indudablemente se reconfiguran sus modos de organización y de vida que responderán a este nuevo orden administrativo y religioso.

La historia de San Lorenzo Tezonco, hasta el momento la vinculamos a dos momentos: por un lado, pensamos que Tezonco pudo haber sido calpulli de

Culhuacán¹⁶, mas no se ha podido establecer con claridad su función específica como calpulli de Culhuacán. Al respecto, tanto Federico Navarrete como Charles Gibson dicen que los capullis eran unidades subordinadas de los tlatocáyotl o altépetl y por lo tanto estos fueron lo equivalentes de los barrios españoles y que muchos de ellos sobrevivieron. Gibson nos aclara aún más, pues nos dice que el calpulli era un grupo en el que se asociaban varias familias indígenas y que cuando este era reconocido por los españoles como barrio se les otorgaban algunas tareas específicas. Mas no se ha podido establecer con claridad el papel de Tezonco como Calpulli de Culhuacán, podría ser resultado de lo que Navarrete enfatiza, diciendo que la historia de Culhuacán tiene su importancia por ser el altépetl más viejo de origen tolteca de la Cuenca de México, y siempre se hace referencia a Culhuacán porque fue el lugar donde los mexicas vivieron y después se apropiaron del prestigio de éste. Al respecto Gibson menciona que “en otras épocas los grupos tribales lograron resistir a los planes de congregación común, en parte alegando la hostilidad que existía desde hacía mucho tiempo entre ellos”, agregando que, “las subdivisiones de Mexicapan y Culhuacán y otras comunidades cuyos nombres sugieren origen tribal persistieron, y en muchos casos se conservan en la actualidad”.¹⁷ En efecto, si estos calpullis lograron persistir, la historia no ha podido situarlos, en parte puede ser debido a lo que Navarrete señala que no ha sobrevivido ninguna historia de Culhuacán que haya sido escrita por algún colhua. Al respecto

¹⁶ “La historia de Colhuacan, el más viejo y prestigioso altepetl tolteca del valle de México, se vinculó muy estrechamente a la historia de los mexicas tenochcas, pues estos últimos vivieron en Colhuacan y luego la conquistaron, de modo que terminaron por apropiarse del prestigio y la identidad de este altepetl. Por ello, la dinastía de los *tlatoque* tenochcas obtenía su legitimidad de ser descendiente. Colhuacan=Culhuacán de la dinastía colhua”

Federico Navarrete Linares, *Los orígenes de los pueblos indígenas del valle de México, Los altepetl y sus historias*, (México: UNAM, 2011) 41.

¹⁷ Charles Gibson, *Los aztecas bajo el dominio español (1519-1810)*, (México: Siglo XXI, 1966) 31-32

resalta dos fuentes: *La Relación de la genealogía y linaje de los señores que han señoreado* y “El origen de los mexicas” escritas por un fraile español anónimo en 1522. Me parece que Navarrete puntualiza de una manera clara el infortunio, no existe más evidencia que esclarezca la historia del altépetl de Culhuacán y su relación con sus calpullis, hasta este momento. Tal pareciera que, por esta razón, no se tiene el papel que jugaba Tezonco con respecto a Culhuacán previa a la llegada de los conquistadores.

Ahora bien, ya en la época colonial encontramos que este pueblo mantenía una condición de doble subordinación: en el ámbito religioso, San Lorenzo Tezonco estuvo administrado bajo la jurisdicción eclesiástica del Convento Agustino de San Juan Evangelista Culhuacán; mientras que, jurídicamente, San Lorenzo Tezonco pertenecía a Mexicalzingo. Por tanto, estos dos sitios, Culhuacán y Mexicalzingo nos darán algunas luces del pasado histórico de Tezonco. De esta manera se podrá situar a San Lorenzo Tezonco en el periodo de pos conquista y por tanto, tratar de esclarecer su lugar en la historia.

I.II. Tezonco.

El territorio de Tezonco estaba ubicado a las faldas del pico o volcán extinto, Yahualihcan (significa lugar redondo, según la interpretación del doctor Baruc Martínez Díaz quién aporta una nueva nomenclatura en lengua náhuatl de las elevaciones que conforman la Sierra Yec-Ahuitzotl o Santa Catarina). También localizado entre dos sitios de relevancia prehispánica: Cuitlahuac (Tláhuac) y Colhuacan (Culhuacán). La ilustración 2, *Mapa reconstitutivo de la zona de México Tenochtitlan*, se aprecia la ubicación de Tezonco en el antiguo lago de Xochimilco.

Ilustración 2. Mapa de Tenochtitlan, (1973) basado en el libro *Plano reconstitutivo de la Tenochtitlan* de Luis González Aparicio.

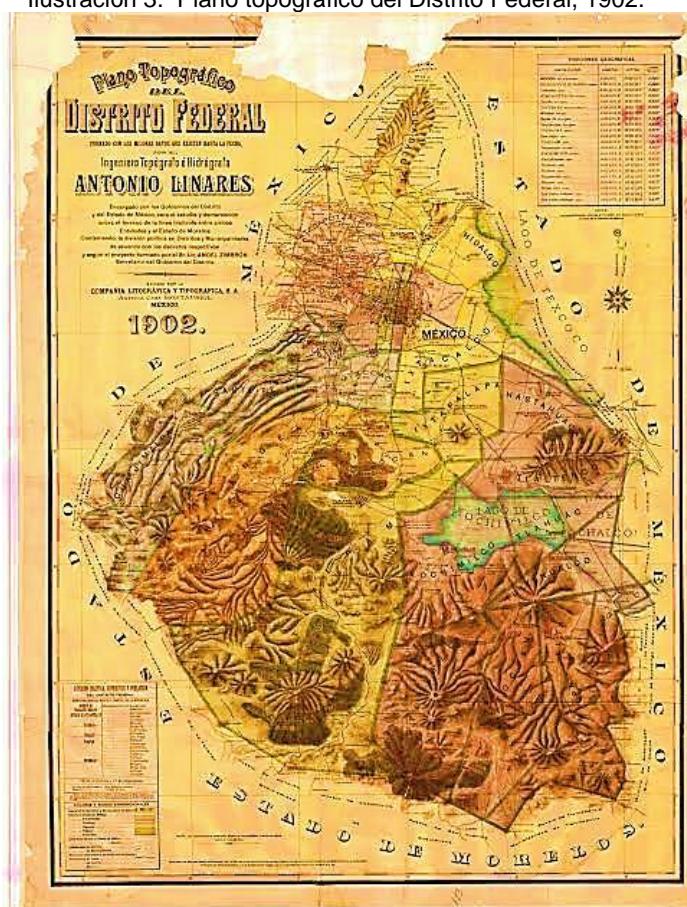


Fuente: Héctor Elizalde Dávalos, Mapa de Tenochtitlan, siglo XVI, basado en el libro *Plano reconstitutivo de la región de Tenochtitlan* de Luis González Aparicio, Los glifos y colores se agregaron de acuerdo a los documentos de Antonio Peñafiel, Departamento del Distrito Federal, 1973. Consulta: octubre 8, 2024.

<https://www.flickr.com/photos/10749411@N03/5584526246>

La orografía que caracteriza a Tezonco es el cerro volcánico Yahualihcan, localizado en el código Azcatitlan, lámina dedicada a Culhuacán¹⁸. El Yehualinchan/ Yehualistli/ Yohualixtli, también es conocido como el Cerro Rojo (por el color de la piedra de tezontle) o del Molcajete (lugar redondo, Yahualihcan) aunque en la ilustración 2, Plano topográfico del Distrito Federal, lo señala como cerro de San Nicolás. Seguramente porque está cerca de lo que fue la hacienda, que tuvo el mismo nombre de San Nicolás Buenavista en el territorio de Tezonco después de la conquista.

Ilustración 3. Plano topográfico del Distrito Federal, 1902.



Fuente: Antonio Linares, Plano topográfico del Distrito Federal, [Esc.1:6000] Compañía Litográfica y Topográfica, México, 1902. Consulta: enero 29, 2022.

¹⁸ *Código Azcatitlan* (lámina 15), en Library, Consulta: octubre 8, 2024. <https://www.loc.gov/item/2021668122/>.

El topónimo de Tezonco tiene diversas interpretaciones. Algunos Investigadores que han escrito acerca de San Lorenzo Tezonco afirman que González Aparicio se basó en la toponimia de Antonio Peñafiel para explicar su significado. Revisando el libro de *Los nombres geográficos de México*, no se encuentra el topónimo de Tezonco, aunque sí una similitud con el topónimo de Tetzotzacan:

Un cerro formado de piedras labradas del verbo tetzotzona, labrar piedras y por su figura fonética de can, lugar, la significación de toda la palabra es “lugar en que se labran piedras” puede decirse también de Tetzotzonqui, cantero, lugar de canteros que es lo más probable, por faltar en la escritura el signo que exprese la acción verbal¹⁹

En otro texto llamado *Historia de la Cuenca de México* en el apartado Toponimia y geotécnica en el Valle de México, hacen un balance de distintos significados en ellos definen tezonquitl y tezontle en relación a distintos autores, una de esas acepciones citan lo siguiente:

Es bien sabido por otra parte que el tezontle es la escoria volcánica porosa de color rojizo que por su ligereza, resistencia y aspecto (“el tezontle tiene color de sangre seca” escribió Octavio Paz”), se usa mucho como material de construcción en el valle de México. Según Cabrera, la etimología sería: cabellos

¹⁹ Antonio Peñafiel, Capítulo V Índice de las letras y de las terminaciones del nombre del lugar, en *Nombres Geográficos de México; catálogo alfabético de los nombres de lugar pertenecientes al idioma náhuatl*; estudio jeroglífico de la “matricula de los tributos del código mendocino. Secretaria de fomento, (México: 1885, Secc. T parte), Consulta: octubre 8, 2024.200.<http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080017419/1080017419.html>

de piedra, de tetl piedra y tzontli, cabellera. Tezontlale es el tezontle triturado, hecho arena²⁰.

La segunda acepción como “lugar de tezontle” también cobra sentido porque este material abunda en la zona. El Yahualihcan es su propio testigo de la sobreexplotación.

Ahora bien, el territorio de Tezonco que después de la encomienda de congregar a los indios, que se encontraban hipotéticamente cerca del Yahualihcan, deducimos que fue nombrado como San Lorenzo, se ponía o se nombraba a algún santo cristiano cuando se congregaba o se reducía a los naturales y se fundaba el pueblo de indios, al que también se dotaba de tierras. No hemos localizado el criterio que los evangelizadores ocuparon para denominar San Lorenzo al territorio de Tezonco, cabe la posibilidad de que la Orden de Nuestro Padre San Agustín haya elegido al santo designado para Tezonco después de 1554 c.a. pues los frailes agustinos son quienes dejan la evidencia en sus libros de partidas del Convento de Culhuacán. En ellos hemos localizado que hacen mención como *San Lorenzo o barrio San Lorenzo* para referirse a Tezonco. Rara vez se escribe el nombre completo en los libros de partidas de la orden agustina. Sin embargo, en uno de los registros de las partidas de casamientos del Convento de San Juan Evangelista en Culhuacán de 1598 a 1643, aparece el nombre completo de dicho lugar:

²⁰ Gabriel Auvent, Edgar Méndez. *Historia de la cuenca de México*, Laboratorio de Geo informática, (Instituto de Ingeniería, UNAM). Consulta: octubre 8, 2024. 92.
<http://www.ptolomeo.unam.mx:8080/xmlui/bitstream/handle/132.248.52.100/353/A7.pdf?sequence=7>

En un lunes de noviembre de 1598 Francisco Lucas y Barbara ambos “casaderos” son del barrio de San Lorenzo Tezonco,

Rúbrica: Fray Pedro de San Pablo.²¹

De este modo es como se va a denominar el territorio de Tezonco, ahora ya como San Lorenzo, algunas veces como *pueblo* otras veces como *barrio*, sin embargo, siempre se estará refiriendo al sitio que conocemos actualmente, San Lorenzo Tezonco.

I.III. El náhuatl o mexicano en San Lorenzo Tezonco.

Sin duda sabemos que en la cuenca de México el idioma que prevalecía era el náhuatl, los registros que constatan que los naturales de Tezonco eran hablantes de este idioma son varios. Es relevante mencionar algunos de ellos para dar evidencia de lo señalado.

En las *Relaciones Geográficas de Culhuacán de 1580*, en la foja 3 se dice lo siguiente:

En efecto los había mandado venir y estaban presentes para hacer con ellos la diligencia que conviniese mediante Diego de Paz, teniente de dicho partido e intérprete de la lengua mexicana que hablan los dichos indios y para ello le nombro por tal interprete ante los cuales y de Fray Juan Núñez, prior del

²¹ Archivo Histórico Parroquial de Culhuacán, Sección casamientos, Caja 1, Libro de casamientos de 1598 a 1643. Ver anexo: REGISTROS DE CASAMIENTOS DE SAN LORENZO TEZONCO EN EL LIBRO DE PARTIDAS DEL CONVENTO DE SAN JUAN EVANGELISTA, DE LA ORDEN AGUSTINA EN CULHUACÁN, DEL AÑO DE 1598-1643. Elaboración propia.

Monasterio del señor San Agustín del dicho pueblo que presente estaba y entendía la lengua mexicana²²

Los de Tezonco eran parte de estos naturales en un territorio rural, localizados a una distancia considerable del pueblo de Culhuacán, que albergaba el Cerro Yahualihcan, a orillas del lago de Xochimilco. Los naturales de Tezonco eran hablantes del náhuatl o mexicano, lengua nativa que se mantuvo por la población originaria de San Lorenzo Tezonco por muchos años.²³ Paulatinamente fue desapareciendo la lengua madre en la Cuenca de México para consolidarse el idioma castellano también en San Lorenzo Tezonco. En este sentido tenemos un estudio titulado *El náhuatl en el Distrito Federal*,²⁴ que sitúa a San Lorenzo como el 2º pueblo de Iztapalapa con 25 personas hablantes bilingües de náhuatl y español con edad promedio de 70 años.

²² *Relaciones Geográficas de Culhuacán*, Colección Benson Latinoamérica, Universidad de Texas en Austin. Consulta: julio 12, 2021. <https://www.lib.utexas.edu/about/locations/benson>

²³ Gibson, *Los aztecas bajo el dominio*, 149. “La hispanización cultural de los pueblos indígenas procedió tanto de manera planeada como premeditada y la mayoría de los intentos deliberados de inducirlos no cumplieron con su objetivo. La hispanización del lenguaje, que recibió atención principal y oficial del estado español, sólo se realizó en grado limitado. Al principio la enseñanza del idioma español era considerado como adjunta a la educación cristiana y se mantenían escuelas en las doctrinas eclesiásticas. La ley real, en el siglo XVII, exigía que los curas enseñaran directamente el español a los miembros de sus parroquias”

²⁴ Lastra García, Clementina Yolanda, y Fernando Horcasitas Pimentel. “El náhuatl En El Distrito Federal, México”. *Anales De Antropología* no. 13 (1). (1976) Consulta: agosto 20, 2020, 114.

<http://www.revistas.unam.mx/index.php/antropologia/article/view/322>

I.IV. El pasado lacustre en Tezonco.

Baruc Martínez Díaz en su tesis doctoral sobre los pueblos de Tláhuac señala los elementos que la definen como región:

El espacio geográfico que ocuparon, cuyo origen se remonta hasta la misma formación geológica de la Cuenca de México, es decir, un proceso de por lo menos 50 millones de años. La dinámica natural, sus movimientos lentos y una cronología diferente a la social fueron moldeando el espacio y creando condiciones muy específicas en esta zona: por un lado, lagos poco profundos, de agua dulce y en los que proliferaban un buen número de especies vegetales y animales de origen acuático; y, por el otro, serranías jóvenes, de poca altura, muy permeables y también con una cantidad importante de flora y fauna que las habitaba dependiendo de la altitud correspondiente. Ésta fue, por así decirlo, la materia prima con la que trabajaron los habitantes que llegaron por primera vez a esta porción de la Cuenca de México.²⁵

Descripción que también podemos aplicar a San Lorenzo Tezonco, pues se situaba en la misma península. Mucho se ha hablado acerca de las prácticas ancestrales lacustres que realizaban los naturales de la Cuenca de México. Entre los casos más documentados han sido los de Texcoco y Xochimilco quienes practicaban también la pesca. Por su parte, Baruc Martínez enfatiza que el elemento acuático les brindó la posibilidad y materiales para desarrollar diversas actividades, entre las que destaca

²⁵ Baruc Martínez Díaz, "La chinampa en llamas: conflictos por el territorio y zapatismo en la región de Tláhuac (1894-1923)" (tesis doctoral, UNAM, 2022), 13, <https://hdl.handle.net/20.500.14330/TES01000833682>

las chinampas, la construcción de casas y la pesca. Del mismo modo, menciona que “las nuevas generaciones sedentarias aprendieron a aprovechar mejor su entorno, a través de un complejo, largo y continuo proceso de intentos, errores, cambios y perfeccionamiento”²⁶. Lo que viene a nuestra reflexión es que siempre pensamos que nuestros antepasados sabían pescar y lo consideramos como una bonita imagen pero nos olvidamos de que todos los aprendizajes son consecuencia de un proceso como bien lo señala, Baruc Martínez.

Ahora bien, se ha dicho que los naturales de Tezonco tenían esta práctica lacustre de pescar pero no habíamos podido demostrarlo. Durante la búsqueda de fuentes localizamos un documento que demuestra lo acontecido en el año de 1654-1655: En este documento se menciona y se especifica la problemática que tuvieron algunos naturales de los pueblos de Culhuacán y San Lorenzo cuando se vieron involucrados en un conflicto por estar pescando en una laguna jurisdicción de Tlalmanalco. En la primer parte se dice lo siguiente:

Para que el corregidor de Mexicalzingo remita alguien. Originalmente caulesquiera autos que hubiere fulminado contra los naturales que expresados sobre haberles impedido el don Francisco de Brito la pesca en la laguna, so la pena contenida

Don Juan de Leyba y de la Cerda conde de baños, Fernando de Mijares de Carmona y or Sebastián de la Cruz, Domingo Pérez, Diego Davila, Pascual de la Cruz, y Bernardo Juan naturales del pueblo de Culhuacán y San Lorenzo hizo relación que estando sus partes pescando en la laguna de la Jurisdicción de Tlalmanalco con el chinchorro y redes. Luis de Valverde vecino de esta

²⁶ Martínez, “La chinampa en llamas” 14.

jurisdicción de Xochimilco a quien estaban sirviendo en es ministerio mediante pagarles su trabajo como acostumbra y lo anticipo demuestra a esta.²⁷

En este documento se dice que los naturales del pueblo de Culhuacán y San Lorenzo se encontraban pescando en la laguna, jurisdicción de Tlalmanalco, describiendo las palabras y los acontecimientos que sufrieron los naturales de dichos pueblos por parte de don Francisco de Brito, quien les impidió de manera arbitraria pescar en esa zona. También se mencionan algunos nombres que se pronuncian en contra de don Francisco de Brito y sus dos acompañantes “un mestizo llamado Juan López y un mulato libre llamado Marcos” estas personas amenazan con cortar sus redes y tirar sus peces si no salían de la laguna y llevarlos ante la justicia de Mexicalzingo. Lejos de describir el contexto en que se dieron los hechos, nos arroja el retrato de un panorama de la geografía y actividad lacustre, algo de agradecer que esté escrito y no sólo en un mapa. El testimonio de este suceso es causa de varias interrogantes y por supuesto nos da una referencia clave en las prácticas cotidianas en una zona lacustre, confirmando así la costumbre de la pesca ancestral de los naturales de San Lorenzo a mitad del siglo XVII.

Los nombres de las personas mencionadas en el documento han sido rastreados en la base de datos de las partidas de San Lorenzo obtenidas de los libros parroquiales de Culhuacán, para corroborar si en verdad formaron parte de la comunidad de San Lorenzo y la respuesta es sí, si pudimos localizarlos; Francisco Brito y Luis de Valverde figuran en los registros de bautismos del pueblo de San Lorenzo como padrinos. También localizamos al mestizo Juan López, Sebastián de la Cruz y

²⁷ Archivo General de la Nación (AGN), Libro N° 19 de indios, N° 398, f. 223-223v.

Pascual de la Cruz, suponemos se tratan de los mismos personajes, ellos están registrados como los padres de algunos niños que son presentados al bautismo, cada uno en distintos momentos pero en efecto son reales estos personajes que están en el conflicto sobre no dejarlos pescar en esa laguna.

Continuando con la información sobre el pasado lacustre de Tezonco es de señalar que todavía para el año de 1862 las canoas figuraban en la vida cotidiana del pueblo de San Lorenzo Tezonco como transporte usual en los alrededores del lago. En el *Libro administrativo de los fiscales de 1836 de la iglesia de San Lorenzo*, están asentadas las anotaciones de las cuentas y gastos efectuados dentro de la iglesia. Entre otros asuntos, se señala el pago que se hizo por el uso de canoas que transportaron la piedra²⁸ para la construcción de la actual, o ampliación de la ya existente iglesia del pueblo, aún figuraban las canoas como medio de transporte en la cotidianidad de San Lorenzo Tezonco y la geografía lacustre existente todavía en la primera mitad del siglo XIX.

I.V. Tezonco: de Calpulli a Estancia de Culhuacán.

Antes de la conquista española, existía una organización ancestral en la Cuenca de México, toda una historia milenaria de la cosmovisión indígena, de los modos en que percibían su existencia en este universo. Se ha logrado entender y explicar en su mayoría a estas civilizaciones con la poca evidencia escrita que se pudo salvar y

²⁸ *Libro administrativo de los fiscales de 1836*, perteneciente a la iglesia de San Lorenzo Tezonco, en el que se apuntará el sobrante de los derechos de las misas de dominica, y otros recibos interesantes y el visto bueno de las cuentas que presentaron los fiscales al señor cura. El documento original creo es resguardado por en la oficina de fiscales de la misma iglesia, para este trabajo se utilizó una fotocopia de la fuente, copia en mi poder. F.56

resguardar. Lo que tenemos son crónicas, escritas por frailes o españoles en su mayoría; códices realizados por encargo de algún español²⁹ después de la conquista de los grandes asentamientos prehispánicos de la cuenca de México: Tenochtitlan, Tlacopan y Texcoco siendo los más representativos y dominantes de aquella época. Al respecto, Federico Fernández y Pedro S. Urquijo, mencionan que “buena parte llevaba una vida que ahora calificaríamos de “rural”, el resto del territorio mesoamericano fue de habitantes propiamente “urbanos”.

A fines de la época prehispánica, una parte de los habitantes de Mesoamérica vivía en asentamientos bien delimitados en torno a un núcleo urbano y con ello una alta densidad poblacional [...] Sin embargo, otra gran parte de la población posclásica mesoamericana vivía en asentamientos dispersos, con poca densidad poblacional y aparentemente desligados de todo templo de arquitectura monumental³⁰

El núcleo urbano o cabecera equivalía al denominado Altepétl, en náhuatl Agua-cerro o Cerro-agua, una ciudad/estado que ejercía su dominio sobre un territorio compuesto por una determinada cantidad de asentamientos llamados calpulli/calpultin, cuya población era tributaria del Altepétl.

De esta manera entendemos que los indios de Tezonco bien pueden situarse en esta lógica de asentamientos dispersos. Aunque ya han pasado varios años después de la conquista, la estructura social en algunos territorios seguía

²⁹ Gruzinski, *La colonización de lo imaginario*, 10. Tanto la arqueología como la historia prehispánica han olvidado, frecuentemente, que la mayoría de los testimonios que conservamos de la época precortesiana fueron elaborados y redactados en el contexto trastocado de la naciente Nueva España y que, antes que nada, lo que ofrecen es un reflejo de esa época”.

³⁰ Federico Fernández y Pedro Urquijo, "Los espacios del pueblo de indios tras el proceso de Congregación, 1550-1625". *Investigaciones Geográficas (Mx)*, núm. 60 (2006): 145-158. Consulto: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56906012>

manteniendo su jerarquía local previa a la conquista española. Por tanto, Tetzonco o Tezonco, fue calpulli del histórico Culhuacán.

En algunos casos los términos calpulli y tlaxilacalli eran sustituibles y sinónimos de los términos españoles barrio o estancia. En otros casos se referían a divisiones menores. Cuando el capulli era de tamaño considerable y cuándo era reconocido como barrio por los españoles, llenaba los requisitos administrativos obvios como unidad para el tributo y para el trabajo y como división política operante en su pueblo. En ocasiones tenía que soportar la subordinación a un jefe indígena, el mantenimiento de una iglesia de visita, el control sobre la asignación de tierras o la espacialidad artesanal de sus habitantes ³¹

De acuerdo con lo dicho por Gibson, en el orden eclesiástico Tezonco pasó a ser parte de una de las 18 estancias del convento agustino de Culhuacán, localizadas en el mapa de las Relaciones Geográficas de Culhuacán del 17 de enero de 1580, elaborado por Pedro De Gante de San Agustín, por orden del corregidor Gonzalo Gallego³². Al mismo tiempo, teniendo en cuenta que Tezonco fue un calpulli, hipotéticamente y con base a lo citado arriba, se le encomienda una *Iglesia de visita*, lo que pudiera considerarse más como una designación, pues no implicaba que el espacio físico fuera ostentoso, sino más bien precario en sus inicios.

“De visita” implicaba que en la capilla o iglesita sólo podían ser administrados algunas veces sacramentos, como bautismos y matrimonio. También implicaba que el párroco vivía en la cabecera de parroquia y visitaba la capilla en días determinados, las distintas ayudas o visitas para dar misa y confesar.

³¹ Gibson, Los Aztecas, 154.

³² Relaciones Geográficas, Consulta:

https://fromthepage.lib.utexas.edu/display/display_page?page_id=1825

Entendiendo que fue una etapa de reorganización geográfica, religiosa y jurídica, se puede decir que San Lorenzo Tezonco o barrio San Lorenzo, tiene diferentes categorías otorgadas por quién estaba encargado de escribir los registros y lo nombraba como él creía más conveniente. Eran momentos difíciles para la reorganización de la Nueva España. Sin embargo, para los efectos de esta investigación, es un hecho que Tezonco era parte de la jurisdicción eclesiástica del Convento Agustino de San Juan Evangelista, en Culhuacán.



I.V I. La administración colonial de Tezonco.

Muy poco después de la caída de Tenochtitlan, la nueva ciudad española recibió de Cortés el derecho al tributo y el trabajo de los cuatro pueblos colhua, junto con los vecinos de Cuitlahuac y Mixquic. Sin embargo, en 1525 o poco después Mexicatzingo se convirtió en posesión de la Corona, y otros lugares fueron redistribuidos a encomenderos privados con excepción de Istapalapa³³

Por un lado, las *Encomiendas* son las primeras “instituciones españolas de mayor consecuencia para la civilización indígena durante los primeros cincuenta años de historia mexicana colonial”.³⁴ El reparto de estas estaba basado en forma de pago, en su mayoría para los soldados españoles que habían prestado sus servicios durante la conquista. Dichos encomenderos, “tenían derecho a recibir tributo y trabajo de los indígenas que les eran delegados”.³⁵ Las encomiendas se concedieron y:

Culhuacán fue otro de los pueblos otorgados primero por Cortés a la Ciudad de México para sus propios. Culhuacán fue otorgada alrededor de 1525 a Cristóbal de Oñate, quién la conservó durante más de cuarenta años [...] Su hijo Fernando (Hernando) de Oñate, heredó la encomienda como segundo poseedor y la conservó por lo menos hasta 1597 y probablemente hasta después ó de 1604. Las noticias del siglo XVII registran a Fernando de Oñate como el encomendero en 1628 y como el último encomendero antes del paso a la corona, hacía 1659,

³³ Peter Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España 1519 -1821*, 2da edición, (México: UNAM, 2000), 183.

³⁴ Gibson, *Los aztecas*, 63.

³⁵ Gibson, *Los aztecas*, 63.

pero es probable que estos nombres se refieran no al segundo poseedor sino al heredero o herederos de la tercera o cuarta generación³⁶

El mismo autor [Gibson] señala que las encomiendas de Culhuacán, Huitzilopochco e Iztapalapa contaban con una cabecera y un número de 560, 420 y 700 tributarios respectivamente, en números que sólo puede considerar como aproximados y con probables errores. De todos modos, sirven para calificar a Culhuacán como una encomienda relativamente pequeña si se le compara con, por ejemplo Texcoco, con cinco cabeceras y 16000 tributarios o Chalco con cuatro cabeceras y 14842 tributarios. No obstante, 560 tributarios podían producir una cantidad de ingreso y de trabajo de mano de obra para el encomendero. La fecha para estos datos es 1560.³⁷ El pago de tributo que se efectuaba durante la época prehispánica permaneció durante el periodo colonial, primero de las encomiendas que estaban en manos de los españoles y luego de la corona. Los naturales continuaran pagando el tributo a su encomendero. Para este caso sobre la administración que tuvo San Lorenzo Tezonco después de la conquista en relación al pago de tributo se ha localizado un documento del año de 1806, denominado Contaduría general de tributos. Notas sobre la contaduría de matrículas de tributos de distintas poblaciones como Zumpango, Chalco, Puebla, Culhuacan, Mexicalcingo entre otros³⁸. Este documento es posterior al periodo de las encomiendas, sin embargo, nos indica los tributarios importantes como los del pueblo de San Lorenzo que pertenecían al curato de Culhuacán.

³⁶ Gibson, *Los aztecas*, 425.

³⁷ Gibson, *Los aztecas*, 69.

³⁸ AGN, Indiferente Virreinal, caja 3874/8553/22/expediente 022(tributos caja 3874), f, 2.

- línea 7.- de Culhuacan, partido de Mexicalcingo
- línea 8.- son tributos importan al año 622 p. 7.6 q
- línea 9.- y si se agregan 289 p 7.3q del pueblo de
- línea 10.- Tezonco, sujeto al mismo curato, recau
- línea 11.- daron todos, según la matricula
- línea 12.- que rige, de 912p 4.9 g
- línea 13.- comand General de Recanas 3 de Oct[ubr]e de 1806.
- línea 14.- Asentado a fox[a]s 60 Lib[r]o 26.

En relación a esta carta, observamos que Tezonco tributaba casi la mitad de lo que anualmente tributaban los de Culhuacán, cabecera de parroquia. Por lo que a pesar de su condición subordinada, Tezonco debió tener un lugar importante, habitado por un número de personas también equivalente a la mitad de la población de la cabecera (mitad de tributarios)

Por otra parte, una más de las jurisdicciones políticas comprendidas en la Cuenca de México es Mexicalzingo. Al respecto, Charles Gibson explica que dicha Jurisdicción, en 1570, comprendía las cuatro cabeceras culhua: Mexicalzingo, Ixtapalapa, Culhuacan y Huitzilopochco [...], jurisdicciones políticas del período colonial tardío³⁹; donde además, se muestra que Tezonco dependía jurídicamente de Mexicalzingo. Durante el proceso de esta investigación se han ido localizando diversos documentos referentes a San Lorenzo, de principios del siglo XIX, en los que este pueblo continúa bajo dicha jurisdicción, seguramente hasta los inicios del proceso independentista de México.

³⁹ Gibson, *Los aztecas*, 88 y 89.

Capitulo II. Acerca de la evangelización.

II.I. Evangelización y cambio de paradigma.

Habéis dicho que no son verdaderos dioses los nuestros. Nueva palabra es esta la que habláis y por ella estamos espantados, perturbados...Porque nuestros progenitores...nos dieron norma de vida...Ellos nos enseñaron todas sus formas de culto...Decían...que ellos, los dioses son por quien se vive, que ellos nos dan nuestro sustento...Ellos son a quienes pedimos el agua, la lluvia, por los que se producen las cosas de la tierra...¿Y ahora nosotros destruiremos la antigua regla de vida?

F. B. de Sahagún, Coloquio de los doce.

En el mundo académico mucho se ha escrito, hablado, cuestionado y repensado acerca de las formas en que los indios de la Nueva España del siglo XVI fueron convertidos al cristianismo. Existen diversas indagaciones que nos cuentan cómo sucedió dicha evangelización, desde testimonios de soldados españoles llegados a territorio mesoamericano, hasta crónicas de frailes franciscanos, dominicos y agustinos que escribieron cómo vivieron sus primeros contactos con los naturales para iniciar el proceso evangelizador en una civilización que creía en un conjunto de dioses que los situaba en este mundo.

Después de que los españoles conquistaron y derrotaron a los gobernantes indígenas se dio paso a la evangelización de los naturales. Los distintos contextos en que se suscitó dicho acontecimiento hacen que podamos entender los procesos, los cambios y/o los nuevos paradigmas que se propiciaron a raíz de la nueva religión. En este punto nosotros trataremos de responder lo siguiente: ¿Qué se entiende por evangelización? ¿Cómo se ha abordado? ¿En qué formas se dio inicio al proceso evangelizador?

La primera definición la tomamos de un diccionario del cristianismo

Evangelización. Acción que consiste en llevar el Evangelio, la buena nueva de la salvación, a los que no la han recibido todavía; es, pues, al mismo tiempo llamamiento a la conversión y convocación a la Iglesia de Dios. La evangelización no se debe por tanto confundir con la pastoral, de la que sólo es el primer estadio. Hoy día se distingue la primera evangelización, el anuncio de la fe a los que no la han oído nunca, y la segunda evangelización, el anuncio a los países, pueblos o medios descristianizados⁴⁰

El tema de la evangelización se ha abordado haciendo énfasis en sus distintos momentos y/o proceso de conversión que tuvieron los naturales, no fue un proceso lineal, por eso es preciso señalar las divisiones con las que se estudia la evangelización para poder comprender este proceso. Uno de los grandes estudiosos del tema es Robert Ricard, pues afirma que con la llegada de los misioneros franciscanos comenzó la evangelización metódica. Él explica en su libro, *La conquista Espiritual de México*, que Cortés inicia la conversión de los indios con precipitación, de una manera arrebatada en la que no tenía sentido para los indios, ya que Cortés no podía exigir que los naturales renunciaran a sus prácticas para imponer las cristianas si aún no habían recibido “los medios”⁴¹ Por eso, Ricard menciona que la evangelización metódica es la que va a ejercer la misión

⁴⁰ Olivier de la Brosse, Antonin-Marie Henry y Philippe Rouillard, Diccionario del cristianismo (Barcelona: Herder, 1986).

⁴¹Ricard, *La conquista*, 77.

franciscana, con su formas de evangelizar y predicar para convertirlos al cristianismo.

Cristian Duverger también explica que el proceso evangelizador tuvo dos periodos: el primero, denominado “evangelización informal”, es la que Hernán Cortés va realizando a su paso hacia el centro del país:

Cortés con ayuda de sus intérpretes les hace un resumen de la doctrina cristiana pidiéndoles que abandonen a sus dioses y prácticas sacrificiales. Luego hace erigir un altar a los carpinteros de la expedición, levanta la cruz y hace decir misa a unos de los sacerdotes, en presencia de todos los indios⁴²

Ahora bien, el segundo período de este proceso lo señala como la edad dorada de las Órdenes Mendicantes. Con la llegada de la orden Franciscana en mayo de 1524 inicia la formalidad de la evangelización, los franciscanos son quienes inician una predicación y harán uso de distintos métodos, aprenden los idiomas nativos para poder tener un primer acercamiento. En contraste, Danièle Dehouve propone dividir el proceso evangelizador en: el Pretridentino, justo antes del Concilio de Trento o sea la primera evangelización de la Nueva España, en la que también incluye a la Orden Franciscana; y el periodo postridentino, cuando la compañía de Jesús se instala en la Nueva España en 1572. Dehouve quiere enfatizar este periodo porque está más enfocado a la renovación pedagógica de la evangelización y su metodología, pero no será aquí donde profundicemos acerca de los jesuitas. Por

⁴²Duverger, *La conversión*, 18.

último, Estela Roselló Soberón trabajó el proceso de cristianización pero desde la conciencia individual en relación a la construcción de la culpa y el perdón, conceptos que son tratados en su libro, haciendo hincapié en la experiencia religiosa que los indígenas mantuvieron en los primeros años de la cristianización. Roselló nos dice:

El proceso de construcción de esta nueva conciencia entre los indios inició con la transformación de ciertos valores, ideas, emociones y sentimientos que produjeron novedosas expresiones culturales entre los indígenas recién convertidos. La cristianización del concepto del mal, así como de los sentimientos del Miedo y el Amor fueron fundamentales en este proceso de occidentalización de la conciencia entre los indios conquistados.⁴³

La autora también explica que los indígenas tuvieron que recrear una nueva realidad basada en el paulatino abandono de sus dioses prehispánicos para integrar ahora su vida desde lo individual hasta lo colectivo y es aquí que se construye una primera identidad indocristiana⁴⁴. Me parece de suma importancia resaltar este concepto puesto que como algunos autores han señalado también, los frailes se apropiaron de elementos de la sociedad prehispánica y fue tanta la insistencia de los frailes por convencer a los naturales de que sus dioses eran el Mal, ya lo dice Roselló, que algunos indios comenzaron a construirse una nueva identidad cristiana.⁴⁵ En este mismo sentido Christian Duverger, también concuerda mencionando que hubo

⁴³ Roselló, *Así en la tierra como en el cielo*, 72.

⁴⁴ Roselló, *Así en la tierra como en el cielo*, 90.

⁴⁵ Roselló, *Así en la tierra como en el cielo*, 74.

“ósmosis entre los mexicanos y los religiosos [que] fue de orden espiritual y material: los indios se cristianizaban mientras que los frailes se indianizaban”⁴⁶

Ahora bien, entendemos que el proceso evangelizador puede ser abordado desde distintos contextos, contextos que vamos ir entendiendo a partir de las formas y elementos que se implementaron para poder llevar a cabo la evangelización.

II.II. Medios utilizados para la evangelización de los naturales.

Aquí en este apartado haremos una breve mención a los medios o métodos que se utilizaron para iniciar el proceso evangelizador de los primeros frailes a los naturales de la entonces denominada Nueva España. En los primeros años, como primera estrategia de evangelización, se realizaron bautismos en masa o colectivos a los indígenas de estas tierras recién conquistadas. No sin antes enfatizar que la narrativa está escrita por los evangelizadores más no por los evangelizados. Es así como podemos encontrar narrativas como la siguiente:

Muy reverendos padres [...] se han bautizado más de un millón de personas, quinientos templos de ídolos derribados por tierra, y más de veinte mil figuras de demonios que adoraban, han sido hechas pedazos y quemadas. En muchos lugares están edificadas iglesias y oratorios, y en muchas partes levantados en alto y adoradas de los indios las armas resplandecientes de la santa cruz.⁴⁷

⁴⁶ Duverger, *La conversión*, 132.

⁴⁷ Jerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, (Lib. V, parte 1, cap. XXX), 637 citado en Cristian Duverger, *La conversión de los indios en la Nueva España*, (México: FCE, 1996), 106.

De manera similar Juan de Grijalva, en *La crónica de la Historia de la Orden de Nuestro Padre San Agustín de la provincia de Nueva España*, narra cómo los indios de la montaña de Guerrero, después de tantas súplicas de los frailes, salieron de sus cuevas, porque en ellas vivían, y según lo dicho por los frailes, que los mismos indios pudieron ser bautizados. Afirma con mucho fervor que en un día bautizaban a cien personas y otro día quinientas, con esto se fueron apoderando de la multitud hasta lograr las suficientes personas y formar iglesia. Dichos acontecimientos exaltan la magnitud que tuvo la empresa misionera a su paso por el territorio de la Nueva España, el discurso por supuesto con mucho ímpetu por trascender y dejar la evidencia de los primeros encuentros de los frailes con los naturales.

Con esto podemos hacer una lectura de que la prioridad era ejercer sobre todos los naturales el sacramento del bautizo, y evidenciar que ellos como evangelizadores estaban haciendo su cometido, las cifras de los bautizos son elevadas en la primer etapa de la conversión, tal vez exageradas. Roberto Dorado⁴⁸ explica que la prisa por realizar bautizos en masa es más bien por la idea del fin de los tiempos: mientras más rápido se convirtiera a los naturales más almas serían arrebatadas al demonio, incluso podemos pensar que muchos naturales no lograban entender qué era lo que estaba pasando.

La segunda estrategia fue la de romper la barrera del lenguaje, ya que los frailes no podían hacerse entender, mucho menos explicar a los naturales de qué se trataba

⁴⁸ Dorado Díaz Roberto G, 2015, "La evangelización De Los Franciscanos En La Nueva España. Justificación Y métodos De La Orden", *Horizonte Histórico - Revista Semestral De Los Estudiantes De La Licenciatura En Historia De La UAA*, n. ° 11 (2015):67-75, <https://doi.org/10.33064/hh.vi11.1435>.

esta nueva religión. Patricia Escandón⁴⁹ también señala que los frailes rápidamente aprendieron las lenguas nativas, incluso hicieron gramáticas, vocabularios, catecismos en náhuatl, otomí y purépecha, hasta llegar al punto en que en cada convento mínimo un fraile dominaba el idioma de la zona. Incluso, Duverger también hace mención que:

Los sacerdotes bautizaban en náhuatl, confiesan en náhuatl, hacen rezar a la multitud en náhuatl; pueden contar la vida de los santos, disertar sobre el santo sacramento o las virtudes teologales, comentarles los proverbios de Salomón, siempre en "lengua mexicana"⁵⁰

Algunos frailes escribían algunas palabras en náhuatl en los registros de partidas. Explico, durante la investigación a los libros de partidas que realizamos para este trabajo, localizamos que los frailes escriben el registro del sacramento del bautismo, el año, la fecha, el nombre del niño, nombre de los padres, padrinos pero al terminar con esta información general, colocan la palabra "otequatequi" en casi todas las partidas del libro de 1588 del Convento Agustino de Culhuacán⁵¹. Nos dimos a la tarea de investigar qué significaba y de manera muy precisa Baruc Martínez nos explicó, cito: "otequatequi (modernizada la escritura ya queda otecuahtequih) es decir, mojó la cabeza, palabra que se inventó en el siglo XVI para bautizar"⁵²

Otra estrategia que también los frailes realizaron fue la utilización de recursos didácticos para la predicación del cristianismo en imágenes denominados

⁴⁹ Patricia Escandón, "La provincia franciscana de Michoacán en el siglo XVII". (Tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México, 1999), 35. <https://repositorio.unam.mx/contenidos/70313>

⁵⁰ Cristian Duverger, *La conversión*, 143.

⁵¹ Archivo Histórico del Museo Nacional de Antropología e Historia (AHMNAH), Colección antigua 937.

⁵² Consulta realizada al doctor Baruc Martínez Díaz especialista en lengua Náhuatl, 7 de julio 2023.

catecismos. Uno de los más representativos de este recurso didáctico es *El catecismo Náhuatl en imágenes*⁵³, que aún resguarda la Biblioteca Nacional del Museo de Antropología e Historia. Este cuadernillo, como lo dice Miguel León Portilla, no es otra cosa más que “adaptación de un viejo sistema, posesión de la cultura indígena. Las pinturas y jeroglíficos, para enseñar el cristianismo, se presenta, además de en lienzos, en pequeños libros o cuadernos”⁵⁴ Utilizar el método de enseñanza que los mismos indígenas conocían resultó de utilidad para la evangelización. En la actualidad este método de enseñanza aún persiste en las iglesias justo para iniciar a los niños en el estudio de la doctrina.

Otro de los recursos utilizados por los frailes fue el del miedo. Estela Roselló menciona cómo fray Juan Focher gustaba de decir a los demás frailes que era permitido “condicionar e indirectamente mediante amenazas, miedo, injurias o trabajos serviles, para que de esta forma les nazca el deseo de convertirse a la fe”⁵⁵ En este mismo sentido, se relata que el recurso del teatro fue muy gráfico para hacer entender a los indígenas las consecuencias de no salvar su alma del infierno:

Al respecto, uno de los ejemplos más famosos fue el del sermón de fray Antonio de la Roa, quien poco antes de su muerte, predicó lanzándose en una pequeña hoguera preparada junto al púlpito para mostrar a los aterrorizados espectadores el horror de las penas del infierno. No debió ser menos impresionante ver a fray Luis Caldera arrojar algunos perros y gatos

⁵³ Miguel León Portilla, *Un catecismo Náhuatl en imágenes*, (México: Cartón y Papel, 1979).

⁵⁴ León Portilla, *Un catecismo*, 7.

⁵⁵ Roselló, *Así en la tierra como en el cielo*, 77.

vivos en una fogata en el atrio de la iglesia con el fin de ejemplificar los sufrimientos de los condenados en el Más Allá⁵⁶

Estos hechos debieron ser impactantes para los indios, fue una enseñanza coercitiva para muchos de los naturales en el proceso evangelizador. El método del miedo para abrazar a una nueva religión y abandonar a sus anteriores dioses fue de manera paulatina. Paralelamente existen algunos casos de resistencia como el de Carlos Ometochtil, quien fuera un indígena texcocano, “acusado de obstaculizar la evangelización de los indígenas, dogmatizar contra la fe católica y promover una rebelión indígena para acabar con los españoles. El acusado murió en la hoguera”⁵⁷ pero en los pequeños poblados como San Lorenzo Tezonco no hemos podido localizar ningún caso radical de resistencia al nuevo cristianismo. Algunos indios abrazaron el cristianismo también como una forma de existir y tener la protección de los frailes quienes en algunos casos protegieron a los indios de los mismos encomenderos que los explotaban. El fraile de las Casas es el mejor ejemplo. La orden franciscana fue la pionera del proceso evangelizador, ellos fueron quienes trazaron la primera ruta eclesiástica de los pueblos que iban evangelizando a su paso. Después se integran a esta labor las otras dos órdenes; los Dominicos y los Agustinos, estos últimos son fundamentales en el desarrollo del siguiente apartado, también son la columna central en este trabajo.

⁵⁶ Roselló, *Así en la tierra como en el cielo*, 82.

⁵⁷ Antonio Flores Salcedo, “Chichimecatecotl frente a la Inquisición del Santo Oficio. Un estudio técnico procesal” *Alegatos* n°. 93, (2016): 367-400. <https://biblat.unam.mx/hevila/Alegatos/2016/no93/4.pdf>

Capitulo III. Los frailes agustinos.

III.I. El origen de la orden mendicante de San Agustín en España.

El proyecto de evangelizar a los naturales en la Nueva España se estableció en las Bulas Alejandrinas emitidas por el Pontífice Alejandro VI, marcando un nuevo devenir histórico en el territorio recién conquistado. Las bulas estipularon que los reyes de Castilla tenían el mandato sobre el territorio y sobre la población que en ella habitaba. Ma. De Lourdes Bejarano Almada en su artículo, “Las bulas Alejandrinas: detonantes de la evangelización en el Nuevo Mundo. Nos hace mención de estas bulas y también cuestiona el papel central que tenía el pontífice en esta disputa de territorios y como mediador entre los reinos de España y Portugal debido a que se jugaban intereses en favor del clero. Sin embargo uno de los aspectos centrales de dichas bulas emitidas tenía como finalidad también delegar a los reyes de Castilla la labor evangelizadora, por tanto el:

“Pontífice consideró que los reyes católicos eran dignos de recibir esta encomienda espiritual y por lo tanto, decidió hacerles la donación y encargarles la evangelización de los indígenas [...] Con letra apostólica *Inter Caetera* de 1493 quedaba establecido que los Reyes tendrían, no sólo que costear las expediciones de los misioneros, sino además el derecho de seleccionar a los frailes que irían al Nuevo Mundo”⁵⁸

Después de la conquista, la Corona española junto con las autoridades eclesiásticas concedieron la solicitud que Hernán Cortés había pedido. El Papa León X mediante la bula del: 25 de abril de 1521, concedió a los Franciscanos la facultad:

⁵⁸ Ma. de Lourdes Bejarano Almada, “Las Bulas Alejandrinas: Detonantes de la evangelización en el Nuevo Mundo”, Revista de El Colegio de San Luis, Nueva época año VI, n° 12 (2016): 245.
https://www.researchgate.net/publication/327440618_Las_bulas_alejandrinas_detonantes_de_la_evangelizacion_en_el_nuevo_mundo

que puedan libremente predicar bautizar confesar, absolver de toda excomunión, casar y determinar las causas matrimoniales, administrar los sacramentos de la eucaristía y extremaunción; y esto sin que ningún clérigo, ni secular, ni obispo, arzobispo, ni patriarca ni otra persona de cualquier otra dignidad se lo pueda contradecir ni estorbar, so pena de descomunión [*lata sententite*], y de la maldición eterna, de la cual censura no pudiesen ser absueltos sino con sabiduría y consentimiento del mismo sumo pontífice o del prelado superior de la dicha orden⁵⁹

Lo Orden Franciscana llega el 13 de mayo de 1524, a la Nueva España, les siguieron los dominicos el 23 de junio de 1526 y la Orden Mendicante⁶⁰ de San Agustín, el 22 de mayo de 1533, en el puerto de San Juan de Ulúa.

La Orden Agustina tiene su origen en España a fines del siglo IV, se caracterizó y diferenció de otras por priorizar la convivencia comunitaria y los estudios. Antonio Rubial García menciona que en el siglo XIII, como consecuencia de los movimientos espirituales y de reformas que existieron dentro de la iglesia, se articulan para formar una congregación religiosa de carácter mendicante. Sin embargo, el nacimiento de la orden Mendicante de San Agustín no fue obra de una personalidad

⁵⁹ Juan de Torquemada, *Monarquía Indiana*, Vol. V, Libro XV, Capítulo III, (UNAM, Instituto de investigaciones, históricas 1975), 22. https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/monarquia/mi_vol05.html

⁶⁰ Antonio Rubial García, *La evangelización de Mesoamérica*, (México: Conaculta, 2001) 6. “Denominadas mendicantes, porque renunciaban a la posesión de bienes materiales y vivían de la mendicidad. Su principal función era la predicación urbana y la misión entre infieles, labor desarrollada gracias a su efectiva organización”

carismática, como lo fueron las de los frailes menores y predicadores, sino iniciativa del Pontificado”⁶¹

La orden mendicante de San Agustín pasó por varios sucesos en Europa que propiciaron una reestructuración reformadora, caracterizándose por su enfoque eremítico y contemplativo; así

Al éxito de los observantes agustinos en España cuyo movimiento reformador culminó a principios del siglo XVI, se unió un resurgimiento del interés por los estudios dentro de la orden [...] la congregación de San Agustín jugó un importante papel en el desarrollo espiritual⁶²

En este contexto, a España se le presenta la oportunidad histórica de posesión de tierras inmensas, aunado a esto, un descomunal territorio para llevar la nueva fe entre los naturales de tierras lejanas.

No obstante, los agustinos seguirán los pasos de los franciscanos y dominicos en tan enorme tarea evangelizadora en la Nueva España. Fray Jerónimo de San Esteban inició los permisos necesarios para embarcarse junto con otros frailes del convento de Salamanca en 1533. Es de resaltar que “la mayor parte de los frailes que pasaban a Indias, gracias al control de la Corona, tenían un nivel moral e

⁶¹Antonio Rubial García, *El convento agustino y la sociedad Novohispana (1533-1630)*, (México: UNAM, 1989) 9.

⁶². Rubial, *El convento agustino*, 10.

intelectual bastante alto y continuaban con el espíritu de la reforma observante de las órdenes mendicantes de fines del siglo XV y principios del XVI”⁶³

III.II. La llegada de la Orden Mendicante de Nuestro Padre San Agustín en la Nueva España.

La Orden mendicante de San Agustín llegó al centro de México el 7 junio del mismo año de su desembarque en 1533. Estuvo integrada inicialmente por: fray Francisco de la Cruz, fray Agustín Gormaz o de Coruña, fray Jerónimo Jiménez o de San Esteban, fray Juan de San Román, Juan de Oseguera, Fray Alonso de Borja y Jorge de Ávila:

La primera (oleada de frailes agustinos) 1533-1564: el paso de los religiosos es constante y no hay entre un embarque y otro más de tres años. Llegan a Nueva España en esta época aproximadamente ciento ochenta agustinos.

Segunda (oleada de frailes agustinos): 1572-1575: solamente pasan dos grupos, el primero a ocho años de distancia del de 1564 y el segundo a once de próximo (1586). A pesar de esto pasan en total cuarenta religiosos, un número muy elevado en comparación con otras etapas.

Tercera (oleada de frailes agustinos): 1586-1596: también hay sólo dos embarques; el del 1586 que debía ser de doce frailes tuvo muchas dificultades y pasaron únicamente tres; el segundo con doce, llevaba un destino muy específico: Michoacán.⁶⁴

⁶³ Rubial, *El convento agustino*, 18.

⁶⁴ Rubial, *El convento agustino*, 13.

“La orden agustina, como todas las instituciones religiosas, presenta una organización jerárquica piramidal, en cuyo vértice se encontraba el provincial y la base estaba formada por los priores de las casas que integraban la provincia”⁶⁵

Siendo la tercera orden en llegar a Nueva España, y con el ímpetu que estos tenían por salvar las almas de los indios y predicar, tuvieron que adentrarse en lugares de difícil acceso por su geografía: poblaciones en las que los franciscanos no habían entrado.⁶⁶ Los agustinos tuvieron que ocupar los espacios que no habían sido visitados por ninguna orden, En la ruta de los agustinos se precisan tres grandes direcciones del apostolado:

- a) La meridional, hacía Tlapa y Chilapa, Marcada por la línea de Míxquic-Ocuituco – Jantetelco - Chieta,- Chiautla.
- b) La septentrional, que corresponde al actual estado de Hidalgo y al norte de Puebla y Veracruz (territorio de otomíes y huastecos), con los conventos de la región de Pachuca (Epozayuca, Atotonilco, Actopan, etc.) y el grupo Metztlán-Molango, con sus dependencias.
- c) La occidental, marcada por las casas de misión michoacana y las que ligan con la de México; en Michoacán se entremeten las casas agustinas entre las del

⁶⁵ Rubial, *El convento agustino*, 49.

⁶⁶ Ricard. *La conquista*, 158. “Hay, sin embargo, otros factores que intervienen en la distribución de puestos de misión. Es como un diálogo apostólico entre los religiosos y los indios, y ambos interlocutores tiene su parte. Claro está que al intentar establecerse en algún punto los misioneros debieron tener en cuenta la forma en que reaccionaran los indios. No siempre fue favorable la disposición de éstos: la hostilidad de los tarascos, si hemos de creer a Zumárraga, obligó dos veces a los franciscanos, al principio de su misión, a desamparar a Michoacán. Hemos visto que el convento de santa María de las Charcas fue destruido por los indios bravos, Otro tanto sucedió con el de Topia y el de san Bartolomé. De igual manera, el convento agustino de Xilitla fue varias veces atacado por los chichimecas, que al fin lograron incendiarlo parcialmente en 1587. Los indios cristianos, aunque sinceramente convertidos, no dejaron de poner su peso en este punto. Por lo general eran muy adictos a los misioneros de la orden que les habían dado los principios del evangelio”

grupo a) y b) de las franciscanas. Pero en esta región los agustinos avanzaron más por el sur, dejando atrás a los franciscanos y llegando hasta tierra caliente.”⁶⁷

La orden agustina a principios del siglo XVII se vio obligada a un nuevo reordenamiento, la provincia agustina se dividió en dos: la provincia de San Nicolás Tolentino en la región tarasca-purépecha y la provincia del Santísimo Nombre de Jesús para la ciudad de México.

Por su parte, las funciones que los religiosos de la orden agustina tenían, además de evangelizar, era congregar a indios dispersos y organizar espacios adecuados y organizados ya que “en los pueblos, los religiosos crearon una base material para introducir la nueva civilización y en esto los agustinos se destacaron de sobremanera, trazaron calles y plazas y levantaron fuentes, aljibes, acueductos, iglesias conventos y hospitales”⁶⁸

Del mismo modo, los agustinos establecieron que las estancias pertenecientes a las cabeceras pasaban a categoría de visitas.

III.III. El convento de san Juan Evangelista de Culhuacán y su iglesia-capilla-choza⁶⁹ de visita, San Lorenzo.

Una vez que hemos hecho la localización geográfica de algunos de los sitios en los que se instalaron los agustinos, profundizaremos en dos, el convento agustino de Culhuacán y la capilla-iglesia-choza de San Lorenzo Tezonco. Como podemos

⁶⁷ Rubial, *El convento agustino*, 156.

⁶⁸ García Rubial, *El convento agustino*, 144.

⁶⁹ Danièle Dehouve, *Relatos de pecados en la evangelización de los indios de México (siglos XVI-XVIII)* (México: CIESAS, 2010) 29. “Los indios que edificaron aquí la primera iglesia con techo de paja la llamaron Jacalteopan (iglesia-choza)”

apreciar en el mapa de las relaciones geográficas de 1580, nuestros dos sujetos de estudio estaban alejados uno del otro. Del convento Agustino sabemos que su fundación e instauración de los frailes fue en el año de 1554⁷⁰ bajo la advocación de San Juan Evangelista, teniendo el cargo de provisor, fray Diego de Vertavillo. Se funda iglesia en este lugar llamado Culhuacán. Al respecto, Antonio Rubial García nos dice que:

la construcción del edificio monacal y de la iglesia, se iniciaba el mismo año en que se ponían religiosos en un pueblo; sin embargo, estas casas y templos no pasaban de ser en un principio más que una choza de paja y una capilla. Las suntuosas construcciones en piedra se iniciaban a menudo después de un tiempo⁷¹

La mayoría de las construcciones suntuosas tienen sus propios costos, me refiero no sólo al económico sino al costo físico y hasta el emocional que debieron aportar los indios para edificar adoratorios tan grandes, bajo la supuesta “fe”, o la mayor parte para pagar con trabajo los tributos exigidos por los españoles. La precariedad inicial de los templos lleva a visualizar que en Culhuacán tenían seguramente este tipo de chozas o una pequeña capilla que resguardaba alguna imagen o símbolo cristiano y que posteriormente se construye la Iglesia que formó parte del convento agustino en un primer momento. Al respecto, Alipo Zavala señala que dicho convento debió estar a unos 8 kilómetros de la Ciudad de México en tiempos de la colonia, ahora sólo es un barrio al sudeste de ella. Lo que también puntualiza Alipo Zavala es que la actual iglesia que hoy podemos encontrar ya no corresponde a la antigua iglesia.

⁷⁰ García Rubial *El Convento agustino*, Cuadro. XII Las fundaciones agustinas (1533-1633).

⁷¹ García Rubial, *El convento agustino*, 110

El templo como se dijo, no existe ya, pero sus muros, restaurados hasta cierta altura nos descubren las grandes proporciones que tenía. Los claustros son pequeños y sin pretensiones artísticas; pero dignas de verse sus pinturas al fresco: “En éste son de gran interés las decoraciones que siguen temas indígenas de grecas y frisos, lo que revela, por una parte, su arcaísmo, y por la otra, que allí trabajaron sólo artistas indígenas”.⁷²

Ahora bien, si los agustinos llegaron al centro de México el 7 de junio del 1533, pasaron 21 años para que la orden de San Agustín se estableciera en Culhuacán en 1554. En este inter los agustinos se establecieron y predicaron en otros sitios: Ocuituco (1533), Chilpa (1534), Yecapixtla (1535) Zacualpan (1535), Tlapa (1535), Mixquic (1536 c.a.) Chiautla (1550) Tlayacapan (1554) sólo por mencionar los lugares previos a la fundación de la iglesia de los agustinos en Culhuacán.

Sabemos que el antiguo altepetl de Culhuacán tenía una ubicación estratégica y simbólica durante la historia prehispánica, por lo que surge la pregunta ¿Culhuacán no había sido visitado por ninguna orden misionera para esa fecha? Intriga pensar que en dicho lugar no figure ninguna orden misionera previa a los agustinos, muy probablemente sí, los franciscanos; que como hemos dicho fueron los primeros en instalarse en la cuenca de México. Marcaron rutas, al mismo tiempo que avanzaban para llegar al centro; realizaron bautizos por multitudes y predicaron en la Cuenca de México, lo que obliga a pensar que en un primer momento en Culhuacán la evangelización pudo haber sido sólo de paso. Sin embargo, no existe registro previo de evangelización franciscana en Culhuacán, y por ende, tampoco en Tezonco,

⁷² Alipo F. Ruiz Zavala, *Historia de la provincia agustiniana del Santísimo Nombre de Jesús de México*, Tomo II (México: Porrúa, 1984) 288-289.

hasta este momento de la investigación, lo que hemos localizado es el libro de Bautismos del convento agustino de Culhuacán de 1588 que en la primera foja, menciona a todos los barrios del convento, entre esos a San Lorenzo, considerado como barrio del Convento Agustino. Peter Gehard bien señala que de todos estos barrios sobrevivieron dos, ahora considerados pueblos, San Lorenzo Tezonco y Santiago Acahualtepec

Consideramos que los naturales de Tezonco debieron ser congregados en el primer periodo de congregaciones de 1550-1564, como lo establece Peter Gerhard,⁷³ con la encomienda de concentrarlos en un sólo sitio para también adoctrinarlos. Eso no quiere decir que los orígenes de Tezonco sean posteriores a la conquista, tal vez como pueblo al estilo español sí, pero Tezonco y sus habitantes siempre estuvieron ahí como habitantes dispersos subordinados al poderío de altepetl de Culhuacán.

Posteriormente el territorio de Tezonco fue renombrado anteponiendo el nombre de un santo patrón: San Lorenzo⁷⁴, durante el proceso de evangelización de los frailes agustinos, en la segunda mitad del siglo XVI. Por lo anterior se puede deducir que la evangelización en Tezonco tuvo sus inicios en el mismo año de 1554 c.a. También en base a lo mencionado por fray Alipo Ruiz Zavala, en los apéndices de su obra

⁷³ Peter Gerhard, "Congregaciones de indios en la Nueva España antes de 1570", *Historia Mexicana*, vol. XXVI n°. 3. (1977), 347.

⁷⁴ Nota: ¿bajo qué criterio se otorga el nombre del santo Lorenzo al pueblo de Tezonco y no otro? Se dice que en algunos casos tiene que ver con el día en que llegan los religiosos a algún sitio ¿llegaron el 10 de agosto los agustinos? Por eso se otorga el nombre de ese santo patrón; otra hipótesis es la de Diego Armando Salas Flores en su trabajo recepcional: "San Lorenzo Tezonco: lo auténtico de nuestra tierra" en el que dedica el apartado denominado: "Hipótesis en cuanto al nombre", refiriéndose a San Lorenzo. Cito "Tezonco al derivarse de la voz "Tetzontli" significa lugar de tezontle, una piedra que presenta un color rojo y se considera que tiene este color debido a que es un piedra quemada", no olvidemos que el tezontle es la espuma de la lava. "De esta forma el Yohualichan [cerro de Tezonco] es un lugar de piedra quemada así como San Lorenzo que fue asado [torturado y quemado] en el momento de su muerte. Por una correspondencia semántica el lugar y el santo fueron sincretizados a partir del tema "fuego" y los lugareños adoptaron al santo para darle nombre cristiano a su pueblo" Sin embargo, cabe aclarar que Salas no consigna la fuente respectiva. 27

aparece un apartado de nombre de conventos difíciles de identificar o no identificados. En ese documento aparece el nombre de: “Thezoti: Fue fundado en tiempos del P. Diego de Vertabillo por 1554” este dato coincide con la datación de la misión agustina en Culhuacán, cabe la posibilidad de que trate de Tezonco. Alipo Zavala también precisa otros conventos citados por las crónicas, y afirma que “no pretende citar a cuantas visitas señalan los cronistas, aunque de ellas se diga que en ellas se fundó iglesia, convento, hospital o escuela, sino solamente aquellos lugares a los que los autores parecen dar mayor importancia”⁷⁵. Sin embargo, lo que sí es un hecho es que Tezonco era parte de la Jurisdicción del Convento de San Juan Evangelista,⁷⁶ y su nombre figura en los libros de partidas de los frailes agustinos en Culhuacán.

Rubial García, un estudioso de la Orden Agustina en la Nueva España, nos dice que cuando se instalaban algunos frailes por lo general sus construcciones eran muy precarias, lo mismo para las capillas, tal vez sólo eran un espacio dónde se resguarda los símbolos religiosos y oratorios. Por tanto, deducimos que el primer recinto religioso de San Lorenzo Tezonco que albergó probablemente alguna imagen o cruz debió tener el mismo proceso que menciona. Aún no encontramos

⁷⁵ Ruiz, *Historia de la provincia*, 397.

⁷⁶ Ruiz, *Historia de la provincia*, 289.

Los superiores en el convento después de su fundación fueron los siguientes:

1556. Miguel de Alvarado, que era prior de “Colguoran” cuando partió a España por tercera vez, en 1567

1572. Antonio de Mendoza, que lo era cuando, en 1573, lo enviaron a fundar convento en Guadalajara

1596. Agustín Farfán. Diego de Contreras que + en 1618, 1611 Miguel López, 1620 Diego de Villarubia, 1623 Gregorio de Castañeda, 1645 Jerónimo del Valle, 1648 Nicolás de los Ríos, 1651 Jerónimo de Melgarejo, 1654 Cristóbal Bocado, 1657 Mateo de Mendoza, 1660 Antonio de Herrera, 1663 Jerónimo de Melgarejo, 1666 Nicolás de Acuña, 1669 José de Valdez, 1672 José Rustiaga, 1675 Gabriel Calderón, 1678 Pedro Torrubia, 1681 Agustín de Córdoba, 1687 Diego de Mersa Anzaldo, 1690 Roque López, 1693 Idelfonso de Azuaga, 1696 Juan de Contreras y Felipe de Arce en 1699..

indicios que nos aproximen al inicio de construcción del primer recinto religioso de San Lorenzo, pero el proceso evangelizador ya había iniciado. Aunque localizamos el término visita escrito para Tezonco en la primera foja del libro de *Las Partidas de Bautismos del 19 de febrero de 1786 hasta 19 de agosto de 1794*, se dejó anotado que son dos visitas: *pueblo san Lorenzo Tezonco y Haz.da San Nicolas Buenavista*.⁷⁷

Sin embargo, cabe mencionar que en un manuscrito localizado sobre los *Cuadrantes de Culhuacán de 1835 a 1837*⁷⁸, se deja constancia de que la iglesia de San Lorenzo seguía siendo considerada como de “*visita*”. En estos cuadrantes se puede localizar el costo en reales, arrobas y centavos, que tenían las misas de visita, bautizos y defunciones.

San Lorenzo Tezonco fue considerado por mucho tiempo como pueblo de “*visita*” del convento de Culhuacán, todavía hasta el siglo XIX. En este mismo sentido, queremos agregar que el pueblo de San Lorenzo fue de importancia administrativa y religiosa para el convento Agustino de Culhuacán, ya que pudimos localizar un *Inventario de bienes parroquiales del convento de San Juan Evangelista*⁷⁹ en donde aparecen otros dos inventarios menores pertenecientes a San Lorenzo Tezonco y Santiago Acahualtepec. Esto habla de la importancia y el control administrativo sobre estos pueblos. No tiene fecha el documento pero podemos decir que con base en la letra, probablemente sea de finales del siglo XVIII.

⁷⁷ Archivo histórico parroquial de San Juan Evangelista Culhuacán, *Libro de partidas de bautismos, 1786-1794*.

⁷⁸ Archivo General de la Nación (AGN), Fondo: Templos y conventos, Vol. 307, Exp, 3, f, 1-26. Revisar el anexo al final de este trabajo.

⁷⁹ Archivo General de la Nación (AGN), Fondo: indiferente Virreinal, Sección: Templos y conventos, Exp, 028, Caja, 4061, fojas 10. Revisar anexo al final de este trabajo. En el que se incluye la paleografía del Inventario de los bienes parroquiales de San Lorenzo Tezonco.

Capitulo IV. La evangelización en Tezonco.

IV. I. Primera etapa: la evangelización informal en Tezonco, 1554-1588.

En este punto de la investigación es necesario aclarar que este apartado será solamente una interpretación y contextualización, basado en los indicios⁸⁰ históricos, para poder comprender cómo pudieron haber sido los primeros años del inicio de la evangelización en San Lorenzo Tezonco.

Se dice que la Orden Mendicante de San Agustín se estableció en el año de 1554 en Culhuacán, por lo que deducimos que en ese mismo año también se debió dar ese encuentro entre los frailes agustinos y los naturales de Tezonco. Ahora bien, a este periodo lo denominamos como etapa Informal de Evangelización que abarca de 1554 a 1588, debido a dos razones: la primera, el año en que los agustinos llegan y se instalan en Culhuacán, cuando seguramente inicia el proceso de reconocer el espacio geográfico de la demarcación que abarca la Jurisdicción eclesiástica de la Orden Agustina, sus límites y sus alcances como evangelizadores de esta región de Culhuacán. En este periodo, en distintos sitios se realizaban bautismos colectivos a la población nativa, que fue evangelizada por la Orden Agustina, como Mixquic, Ocuituco, Chilapa, Santa Fe y Ayotzingo. La segunda razón del límite temporal de esta etapa que finaliza en 1588, radica en que es la fecha del libro de partidas más antiguo del Convento Agustino de Culhuacán, en el que se inicia el registro de las

⁸⁰Absalón Jiménez Becerra, "Carlo Ginzburg: reflexiones sobre el método indiciario", *Esfera*. vol. 2, n°. 2 (2012), 21-28. <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/esfera/article/view/5789>. "El término indicio proviene del latín *indictum* que significa "signo aparente y probable "de que existe una cosa, y, a su vez, es sinónimo de señal, muestra o indicación. Cuando se comprueba que el indicio está íntimamente relacionado con el hecho que se investiga, se puede constituir en evidencia" "El investigador entreteje los contextos de carácter cultural como condición de posibilidad, con los posibles acontecimientos y rupturas, las fuentes fehacientes y los indicios y conjeturas iluminadoras que permiten una particular interpretación y un mejor análisis de lo ocurrido. Un indicio se constituye en un elemento fundamental a la hora de establecer el orden de los acontecimientos investigados [...] para establecer la realidad estudiada de la manera más objetiva posible"

partidas de bautismos y casamientos registrados de manera individual, en la que se establece el rigor de ordenar y organizar las partidas en los libros parroquiales. Hemos hecho esta separación para poder enfatizar que son dos momentos en que se desarrolla la evangelización de San Lorenzo Tezonco.

Una de las fuentes en la que nos apoyamos para esta primera etapa de evangelización informal, es la crónica de la Historia de la Orden de Nuestro Padre San Agustín en la Provincia de Nueva España, escrita en 1624, por el fray Juan de Grijalva.

En este documento fray Juan de Grijalva narra acerca los distintos momentos que tuvieron los frailes con los naturales en distintos sitios a los que llegaron por primera vez a evangelizar a los nativos de los territorios no evangelizados todavía de la ahora llamada Nueva España. Cabe considerar que las crónicas escritas por los españoles y también por los religiosos, como este caso, tiene una entonación distinta y propia del que escribe la crónica y que en algunos casos pudiera parecer exagerada la narrativa y mucho tiene que ver con lo que Valeria Añon, nos manifiesta en su artículo “Las imágenes de América: crónicas de la conquista”. En dicho texto, Añon señala que las crónicas de evangelización “nos legaron visiones positivas de la conquista y de la evangelización, así como relatos de poblaciones diezmadas en los primeros veinte o treinta años de la conquista”⁸¹ ella enfatiza la importancia también de las crónicas mestizas e indígenas, para romper un poco con los estereotipos con que describen. Algunas de ellas tienen un discurso de autoridad y por esa razón se deben entender en ese contexto. Grijalva desde su posición

⁸¹ Valeria Añon, “Imágenes de América Latina: crónicas de la conquista” *Todo es historia* N°557 (2014): 76. file:///C:/Users/clio/Downloads/AnTodoeshistoria.pdf

dentro de la Orden Agustina describe a los frailes y a los naturales enfatizando la paternidad y la protección que con su llegada dieron a los naturales, será difícil encontrar algo distinto en esta crónica. Sin embargo, la utilizaremos para darle contexto a los primeros casos o inicios de la evangelización a cargo de los frailes agustinos, aclarado este punto continuamos.

De los primeros contactos de los agustinos con los indios de Tezonco no tenemos evidencia que narre o describa cómo fue ese momento en el que iniciaron la predicación o evangelización con los indios del territorio de Tezonco. Sin embargo, los usos, modos y formas de la evangelización agustina debió ser parecida a la de otras regiones, que fueron evangelizadas por la Orden Agustina. Por ejemplo, los primeros encuentros con la población nahua de la sierra de Guerrero nos dice que:

Andaban los religiosos de casa en casa y de pueblo en pueblo, confesando, sangrando y curando a los enfermos. Hacían que los pocos que estaban en pie hiciesen de comer, y ellos por sus propias manos se lo daban, animándolos, y exhortándolos a que procurasen la vida para más servir a Dios y que abrazasen la muerte, si era esa su santa voluntad. Bautizaban algunos que no estaban y acudían, en fin, a todo sin faltar a nada, con que se crio en los indios un amor entrañable que los tenían por padres.⁸²

En lo señalado arriba consideramos que una de las estrategias de acercamiento con los naturales fue que ellos se encontraban en una situación vulnerable, a causa de las enfermedades que trajeron consigo europeos y africanos y frente a las cuales los habitantes originarios de este continente carecían de defensas o anticuerpos que los

⁸² Fray Juan de Grijalva, *La historia de la Orden de N.P.S. Agustín en la Provincia de Nueva España 1624*, (México: ITESM, 2015), 116. <https://repositorio.tec.mx/handle/11285/573954?show=full>

protegieran. Frente a ellas los indios se vieron indefensos, y los frailes representaban algún tipo de consuelo ante los hechos ocurridos durante y posterior a la conquista militar española. Los agustinos pudieron adentrarse en la vida de los indios y así regirlos bajo esta premisa de cuidarlos y evangelizarlos para la vida cristiana. También nos relata que algunos naturales estaban dispersos, y que con aquellas multitudes que “bárbaramente” vivían en cuevas, alejados, la labor de los primeros ministros fue la de formar pueblos. Grijalva las llama Republicas⁸³.

Cabe considerar, que los inicios de la evangelización del siglo XVI, según Serge Grunzinski “fue una empresa de masas y global; fuera de una confesión auricular desigualmente extendida, fuera del bautismo y del matrimonio, la iglesia casi no podía acercarse al individuo”⁸⁴. En contraste, fray Juan de Grijalva, cuenta que los frailes agustinos, Jerónimo de San Esteban y Jorge de Ávila, tuvieron una mayor cercanía:

Llegaron al pueblo de Mizquic estos dos religiosos donde fueron muy bien recibidos, y les pidieron que los tuviesen a su cargo, y los quisiesen doctrinar: agradecieron la oferta y la devoción que les mostraban, y ofrecieronles de dar cuenta a su prelado, para que acudiese a su buen deseo. Entre estos indios había uno mercader y rico, que les pidió que lo bautizasen, porque el demonio lo traían muy perseguido; contóles notables cosas de asechanzas y amenazas, que el-demonio le hacía, porque se quería bautizar: los siervos de Dios que sabían muy bien, que como ministros evangélicos tenían poder sobre el demonio.- le consolaron por medio de aquel indio ladino que consigo traían, y les servía de intérprete, y le aseguraron que en recibiendo al agua del Bautismo le dejaría el enemigo: tuvieron sobre esto muchas pláticas con el indio; examináronle en la doctrina, porque era catecúmeno, y hallándole suficiente en ella, fervoroso en los deseos, y necesitado por la vejación que el demonio le

⁸³ Grijalva, *La historia de la Orden*, 119.

⁸⁴ Grusinski, *La colonización*, 155.

hacía: luego le bautizaron en presencia del pueblo con gran solemnidad y regocijo, y con él bautizaron gran cantidad de niños haciendo por esto los religiosos infinitas gracias a Dios; y el pueblo publico regocijo a su usanza: el indio mercader volvió al día siguiente a dar cuenta a los religiosos de que ya el demonio ni se le aparecía, ni le molestaba, con que el pueblo se confirmó en la devoción de nuestra religión, y se le avivaron los deseos de pedirnos por ministros como lo hicieron, y hoy es de los buenos, y religiosos conventos de nuestra provincia⁸⁵

Si bien se nos hizo importante colocar toda la cita completa es con la intención de usarla a modo de entender el contexto, no sin antes recordar que existe un tono de elogiar demasiado este encuentro, y en que los frailes agustinos se iban incorporando en estos sitios de este lado de los pueblos del Sureste, como el caso de Mixquic. El caso de Mixquic es lo más cercano que tenemos para poder situar los modos o las formas en que pudieron haber sucedido estos episodios de evangelización entre otros pueblos, como San Lorenzo Tezonco, evangelizados por la Orden Agustina.

De esta forma, la propagación del cristianismo en sitios de importancia política y social del pasado prehispánico alentó seguramente a otras comunidades para dejarse evangelizar y por consiguiente dar paso a las construcciones de Iglesias o conventos que dieron aforo al cristianismo. Dichas construcciones fueron realizadas por los indígenas, sin ellos no hubiese sido posible la edificación de estos recintos religiosos, en muchos casos fueron trabajos forzados o considerados como forma de tributo.

⁸⁵ Grijalva, *La historia de la Orden*, 20-21.

Los frailes en algunos casos encontraron a una población vulnerable antes las atrocidades sucedidas y sí la única opción para los indígenas era la presencia de los evangelizadores para ellos pudo ser estratégico reconfigurar elementos y adoptar otros para continuar con sus vidas en conjunto, dando pie a la consolidación de espacios que se encargarían de congregarlos y:

En todos ellos hay escuelas, que caen al patio de la iglesia, donde se enseñan los niños a ayudar a misa, a leer y escribir, a cantar y a tocar los instrumentos músicos. La Doctrina Cristiana se enseña siempre en los patios de la iglesia; porque como ha de ser tan general para todos, es bien que el lugar sea público. Allí se dividen por ángulos, a una parte los varones y a otra las hembras, y unos indios viejos, que les enseñan según la necesidad.⁸⁶

La evangelización no sólo intentó suprimir la idolatría, al mismo tiempo fue infundiendo otros elementos, como son: la enseñanza de la escritura y lectura; la instrucción musical mayoritariamente instruida a los niños, que son a quienes más les interesa adoctrinar, pues serán quienes marcarán el cambio generacional y permanencia de la religión cristiana en la vida cotidiana.

En la tarea de evangelizar los frailes remarcaban constantemente los nuevos lineamientos religiosos. No hay tiempo para el ocio, compenetraban en la vida cotidiana desde muy temprano a rezar e inculcar la fe, que es la misión y el objetivo de los agustinos, para erradicar el mal, que según ellos, aquejaba a estos indios. Los hacen cantar *himnos* que ya fueron traducidos a su lengua para persistir en el cambio de paradigma individual y colectivo, pues también ya se habían colocado

⁸⁶ Grijalva, *La historia de la Orden*, 122.

cruces en los barrios, a cuyo pie se rezaba.⁸⁷ Estas cruces también figuran en algunos mapas como el de las Relaciones Geográficas de Culhuacán de 1580. En dicho mapa se pueden apreciar algunas cruces en los barrios de la cabecera de Culhuacán.

Al respecto se menciona que:

Los domingos y fiestas de guarda se junta todo el pueblo en los patios de la iglesia, dónde hay árboles, que hagan sombra; y puestos allí por sus horas antes de empezar la misa, a que asiste el gobernador y el fiscal y algunos alguaciles de aquellos barrios. Y luego sale un religioso (porque esto no se fía de otro) y cuenta a ver si falta alguno, castiga al que ha faltado, si no le obligo ausencia o enfermedad.⁸⁸

Adoctrinar en el exterior de las iglesias fue probablemente la estrategia para la enseñanza del cristianismo debido a que probablemente también algunas iglesias debieron ser o muy pequeñas o incluso pequeñas chozas y lo mejor debió era adoctrinar al exterior. Aunque creemos que estar al exterior y a la vista de todos daba un doble mensaje para los que aún estuvieran renuentes.

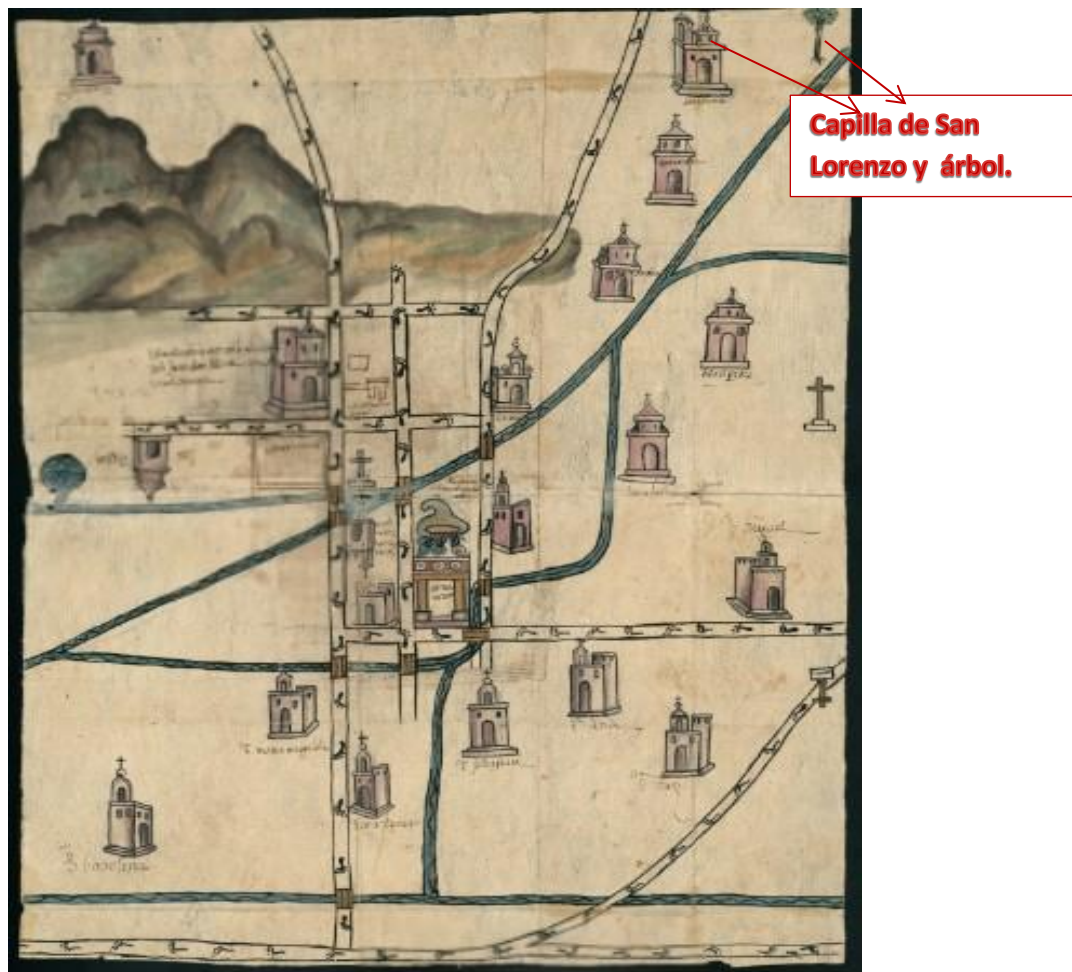
Grijalva dice que la evangelización en algunos lugares se daba bajo la sombra de un árbol, dentro del mismo patio de la iglesia. Esto remite a cuestionar dos imágenes en las que se representa a la iglesia de San Lorenzo. La primera, está señalada en la Ilustración 5. Mapa de *Las relaciones geográficas de Culhuacán de 1580* en el recinto religioso de San Lorenzo aparece y se representa con el dibujo de una capilla de tres lados; una cruz colocada en lo alto de una de las torres y un árbol; la

⁸⁷ Grijalva, *La historia de la Orden*, 125.

⁸⁸ Grijalva, *La historia de la Orden* Grijalva, 122.

segunda imagen es la que se tiene dentro de la actual iglesia de san Lorenzo, en ella se plasma un paisaje pintoresco, pareciera que es una reconstrucción de una iglesia junto al lago y donde un árbol la acompaña. A partir de lo contado por fray Juan de Grijalva podemos aventurar la hipótesis diciendo que el adoctrinamiento de los naturales de Tezonco posiblemente se haya realizado bajo la sombra de un árbol, al exterior del recinto religioso del pueblo. En la misa Ilustración 5, se puede observar un árbol, cabe la posibilidad de que ese árbol sí hubiera existido durante ese periodo y haya resguardado a los naturales durante su evangelización. Podemos observar dicha imagen en la parte superior derecha del mapa, la poca vegetación dibujada es un árbol cerca de la pequeña iglesia que dice San Lorenzo.

Ilustración 5. Mapa de la Relaciones Geográficas de Culhuacán, 1580



Fuente: Relaciones Geográficas de Culhuacán [Mapa] Esc. 70X54cm, Biblioteca digital mexicana AC, 1580. Colección Benson Latinoamérica, Universidad de Austin Texas. <http://bdmx.mx/documento/mapa-relacion-geografica-culhuacan>

Por otra parte, la representación de los pueblos de *visita* en las festividades, la suntuosidad de las procesiones descritas en la crónica de Grijalva representan una ventana al pasado, comprender cómo funcionaban los pueblos de *visita* para sus cabeceras, al mismo tiempo que tenían a su cargo la responsabilidad de un santo patrón bajo su custodia.

De aquí nace que las pascuas y días principales son en la cabecera o convento las más alegres y solemnes que se pueden pensar: y así las procesiones admiran a todos los recién llegados a esta tierra: porque en todos los pueblos de visita hay una imagen de talla, en sus andas doradas, de la vocación, dentro de un mismo pueblo, cada barrio tiene su vocación; que corresponde a las parroquias de España. Y todos tienen también otra imagen de esta devoción: pues es el día que ha de haber procesión general acuden los indios de todas partes, todos traen sus andas con un estandarte y la música de aquel pueblo.⁸⁹

Participar en estas festividades solemnes habla de una transformación de las creencias de los naturales porque asumen otros hábitos y costumbres religiosas, transformando su percepción de la vida. Se vislumbraba una nueva *identidad cristiana*. Al respecto, Estela Roselló Soberón nos dice que:

No obstante la posible confusión, frente a la insistencia de los evangelizadores en convencer a los indios de que sus divinidades eran el Mal mismo, algunos indios comenzaron a construir una nueva identidad cristiana. El paulatino abandono de la antigua religión prehispánica transformó a los indios en sujetos distintos, pero además, hizo que éstos tuvieran que verse a sí mismos bajo una nueva mirada⁹⁰

En esta nueva identidad los indios evangelizados adoptan y reconstruyen adoratorios cristianos con la finalidad de resguardar imágenes solemnes, dando cabida a la religión cristiana en sus casas. Las descripciones de los adoratorios en las casas de los nativos representan el día a día que la religión ha ido estableciendo

⁸⁹ Grijalva, *La historia de la Orden*, 123.

⁹⁰ Roselló, *Así en la tierra como en el cielo*, 74.

y reconfigurando poco a poco en la vida cotidiana al mismo tiempo que los encargados de evangelizar van encomendando el resguardo, o bien podría decirse, se le concede el honor de guarecer alguna imagen de cuaresma a la comunidad, una de ellas el Ecce Homo y que Grijalva menciona en la crónica como una imagen de talla que era una de las utilizadas para llevar acabo festejos suntuosos.⁹¹ Nosotros hemos podido corroborar la existencia de una imagen de talla ya que durante el desarrollo de esta investigación localizamos que en el *Inventario de los bienes del pueblo de San Lorenzo*⁹² (s/f) probablemente de principios del siglo XVII. En tal sentido, el listado hace referencia a un *Ecce Homo*⁹³ esta fue una de las imágenes de cuaresma que fueron acogidas por los indios según Grijalva. Corroboramos que sí existe dicha imagen en la actual iglesia de San Lorenzo, sólo que los habitantes del pueblo lo llaman el Divino Salvador. Actualmente da el nombre a uno de los barrios del pueblo de san Lorenzo: barrio de San Salvador. ¿Podría ser la misma imagen que se menciona en el inventario?

San Salvador, como la conocen los pobladores de San Lorenzo, tiene su festividad el día 6 de agosto. En esta fecha la imagen es velada en la casa del mayordomo mayor, que tiene a bien el gusto y decoro de tenerlo en su domicilio. Para homenajearlo, custodia y prepara un lugar específico dentro de su vivienda, ahí coloca flores, velas y cohetes para dar inicio a la festividad. Este acto de fe nos deja

⁹¹ Grijalva, *La historia de la Orden*, 123-124.

⁹² Archivo General de la Nación (AGN), Fondo: indiferente Virreinal, Sección: Templos y conventos, Exp, 028, Caja, 4061, f 7v. .

⁹³ Ecce Homo, significa este el hombre, básicamente se refiere a una imagen de Jesús Nazareno semidesnudo con una corona de espinas, un manto morado y una caña en sus manos después de la flagelación recibida. Representa una de las escenas de Jesús antes de ser crucificado. Justo como se mencionó en otro apartado de esta investigación, estamos seguros que el Ecce Homo mencionado en el inventario es el mismo que actualmente se encuentra en la Iglesia de San Lorenzo Tezonco, conocido con el nombre, Divino Salvador.

claro que lo que nos dice Grijalva en su crónica, sigue teniendo sentido, aunque en un primer momento fue parte de la cristianización, ahora forma parte de la vida religiosa y tradición del pueblo de San Lorenzo Tezonco. En este sentido otro de los elementos utilizados para evangelizar a los naturales que utilizaron los agustinos también fue la cruz. Símbolo que utilizarán como un primer acercamiento para explicarles a los indios su significado. Grijalva nos dice, que las dos devociones más habituales son la del Santísimo sacramento del Altar y la de la Cruz.⁹⁴ Afirmando que son estos dos los instrumentos principales de la conversión de los indios. Aunque Robert Ricard, menciona que el simbolismo de la cruz no era algo novedoso para los indios, puesto que ellos ya conocían la cruz, pero esta era vista como las traza de las cuatro direcciones del universo⁹⁵. Sin embargo, la cruz fue un instrumento de evangelización y una devoción instaurada a los indios. Grijalva cuenta que la cruz es la que más acompaña a los indios, lo mismo para los pueblos porque es colocada en las esquinas, montes e incluso debajo de la sombra de un árbol; hasta en los patios de las casas. Por donde quiera que se encuentren una cruz, le hacen reverencia y la besan. Realizan festejos el día de la Santa Cruz y la devoción es tanta que las visten de flores, las bendicen, las llevan con música, realizando en algunos lugares quema de pólvora y banquetes. Es tan grande el festejo y la devoción por la Cruz, que la llevan en alto cantando la *Benedicta*.⁹⁶

⁹⁴ Grijalva, *La historia de la Orden*, 125.

⁹⁵ Robert Ricard, *La conquista*, 98. citado en Cf. G Raynaud, 235-261. "Los aztecas conocían la cruz, como símbolo de las cuatro direcciones del universo y como atributo de la divinidades de la lluvia y del viento"

⁹⁶ Grijalva, *La historia de la Orden*, 126.

La conversión de los indios trascendió y era inconcebible una vida fuera del orden religioso, pues pasada la conversión, los actos protocolarios religiosos toman más influencia en la población nativa.

En el libro de la historia de la provincia agustiniana, se relata que el día 8 de junio de 1534 celebraron oficios con un gran fervor, en el que presentes todos los padres se juntaron y acordaron en algunas actas lo siguiente:

Mandamos, que en lo que toca al administrar al Santísimo Sacramento del Bautismo, que se guarde sin exceder punto el orden que tiene puesto nuestra madre la iglesia. En cuanto a los niños se bautice los domingos del año; y en cuanto a los adultos ordenamos que se bauticen al año cuatro veces. Conviene a saber la Pascua de Resurrección, la Pascua de Navidad y Pentecostés y el día de nuestro padre San Agustín, y en los tales días ordenamos se otorgue el santo bautismo, con solemnidad, imitando a los santos padres de la primitiva Iglesia. Y los que quedan de un día para otro de bautismo, ordenamos que se les enseñe la doctrina, y cosas necesarias para la disposición del bautismo⁹⁷.

Mucho se cuestionó si estos bautizos realizados con premura y sin doctrina tenían valor, pues se realizaron al calor de la pronta evangelización de los primeros frailes a su paso. A propósito, Robert Ricard hace una referencia diciendo que algunas veces se pecó de precipitación en los bautizos, porque “El concilio de 1555 creyó su deber prohibir los bautismos de los adultos que no se hallaran suficientemente instruidos

⁹⁷ Grijalva, *La historia de la Orden Grijalva*, 30.

[...] así como el de los que no hubieran completa y netamente renunciado a la idolatría y restituido lo que justamente pudieran detentar”⁹⁸

No obstante, los agustinos tenían particularidades para otorgar el sacramento del bautismo, debido a la premura que había existido en los inicios de la evangelización. Los integrantes de la orden agustina tuvieron sus propios protocolos para otorgar el bautizo a los naturales de las regiones a evangelizar. Además de que, al principio de su apostolado, bautizaran pocos indios, ya que no tenían suficiente número de religiosos para preparar el sacramento de manera conveniente en este mismo sentido, Ricard puntualiza lo siguiente:

Los agustinos admitían a los indios en la celebración de la misa antes de ser bautizados; después del evangelio, un predicador les explicaba la significación de las ceremonias y, para hacer resaltar la diferencia con los ritos de su paganismo, insistía en el carácter incruento del sacrificio cristiano [...] A esta plática seguía una breve lección del catecismo. Los indios eran admitidos al bautismo únicamente cuando sabían el padre nuestro, el credo, los mandamientos, tanto de Dios como de la Iglesia, y tenían las nociones suficientes con orden de los sacramentos.⁹⁹

De manera que algunos frailes trataron de otorgar el bautizo, sin embargo, se empezaba a establecer días específicos para bautizar a los niños, lo mismo para los adultos. Aunque seguramente fue difícil que estas formas se respetaran de manera

⁹⁸Robert Ricard, *La conquista*, 165. citado en Lorenzana, *Concilios provinciales primero y segundo celebrados en México en 1555 y 1565*.

⁹⁹ Robert Ricard, *La conquista*, 166.

puntual por los indios, tal como lo señala Robert Ricard que los indios se presentaban a buscar el bautismo para los niños en cualquier día de la semana, y el criterio de los frailes era el de recibirlos y aceptarlos para no desanimar sus buenas intenciones. Así fue como algunos otros indios nunca dijeron que no habían sido bautizados y eligieron cualquier nombre cristiano, se dice que algunos llenos de remordimiento, confesaron que no habían recibido el bautizo, y bajo la prudencia de los frailes, los bautizaron en secreto para no escandalizar.¹⁰⁰

Como ya se ha mencionado, eran pocos los religiosos de la Orden Agustina que se instalaban en los pueblos de cabecera, entonces, para los barrios y visitas debió ser más paulatino este proceso de bautizos. Sin embargo, hipotéticamente debió haberse suscitado así entre la población nativa de Tezonco, puesto que los agustinos se instalaron en 1554 en Culhuacán. En consecuencia, en algún momento posterior o de inmediato debieron haber llegado a Tezonco a evangelizar a los naturales adultos y niños para que recibieran el bautizo. Sin dejar de lado la premisa de primero haberlos congregado para poder lograr su mandato. Decimos que en esta primera etapa podemos leer y entender como pudo ser la incursión de evangelizar a los naturales de San Lorenzo. De los sacramentos a los naturales durante este periodo no tenemos evidencias escritas, pero sí estamos seguros que el proceso se dio bajo las circunstancias mencionadas durante el desarrollo de este apartado. De modo que la evangelización y las formas en que empezó a regir la vida de los naturales de Tezonco se debió ver reflejada, desde la organización con nuevas dinámicas sociales regidas por una nueva religión que fueron dando cabida a la formación de una nueva sociedad cristiana, a la que Estela Roselló Soberón ha

¹⁰⁰Robert Ricard, *La conquista*, 172.

denominado como una “sociedad indocristiana” que se regirá por el Tercer Concilio de Trento, que establecerá nuevos lineamientos para la organización y control de sus feligreses, como lo veremos en el siguiente capítulo.

IV.II. Segunda etapa: la evangelización formal en San Lorenzo Tezonco, 1588-1703.

Como hemos venido enfatizando, el proceso de evangelización de San Lorenzo Tezonco, lo hemos reconstruido a partir de distintos indicios históricos que nos dan la pauta para abocarnos ahora a la segunda etapa de Evangelización Formal, con un periodo de 1588 a 1703.

A partir de lo dicho nos centraremos principalmente en los libros parroquiales de partidas del Convento Agustino de Culhuacán, documentos en los que se localizan registros de los naturales de San Lorenzo Tezonco, es decir, los citados registros son la evidencia documentada de los sacramentos hechos a finales del siglo XVI y durante todo el siglo XVII, y que nos marcan la formalidad, emitida por el III Concilio Provincial Mexicano en 1585, diciendo que:

Para afianzar la jurisdicción ordinaria, se establece una meticulosa reglamentación del orden, procedimientos, penas y honorarios en juicios y causas eclesiásticas, formación de archivos y elaboración de diversos instrumentos para facilitar el control y supervisión de ministros, bienes eclesiásticos y feligreses, entre los que destacan: los registros de parroquias, y

párrocos, padrón de feligreses, libros de bautismo, matrimonio y difuntos, y libros de derechos y propiedades de fábricas de la iglesia ¹⁰¹

Esto dio la pauta para comprender porque los libros más antiguos de registros de bautismos, casamientos y difuntos del convento Agustino de Culhuacán son de 1588, tres años después de lo establecido en el III Tercer Concilio. La doctora Berenice Bravo Rubio nos explica también que aparte de las regulaciones emitidas por el III Concilio y sobre todo los pasos que debían seguir los eclesiásticos para la ejecución de los ritos sacramentales, con base en las costumbres locales, en este sentido se imprimieron Manuales de Párrocos en la Nueva España¹⁰², con la finalidad de que el párroco encargado de otorgar sacramento estuviera siempre preparado y no omitiera nada a la hora del oficio de la administración de sacramentos, y todo el ritual se llevara a cabo conforme a lo establecido. De estos manuales pudimos localizar que se menciona uno, en un inventario menor de Bienes Parroquiales del pueblo de San Lorenzo Tezonco, sin fecha, probablemente de fines del siglo XVII. Además del manual se menciona desde un retablo del Santo con su vida, San Lorenzo de bulto revestido con su pena adorada, también un Ecce Homo, dos cristos de bulto, un amito un misal tres campanitas, crismas de plata en su caja, entre otras cosas como la mención de dos campanas. Están algunos

¹⁰¹ María del Pilar Martínez López-Cano (coordinadora), Elisa Itzel García Berumen y Marcela Rocío García Hernández, *Concilios Provinciales Mexicanos* “Estudio introductorio. Tercer concilio provincial mexicano (1585)” (México: UNAM, Instituto de investigaciones históricas, 2004) 7.

https://www.academia.edu/14119894/Estudio_introductorio_El_tercer_concilio_provincial_mexicano_1585_

¹⁰² En el inventario de los bienes del pueblo de San Lorenzo Tezonco, se menciona la existencia de un manual, lo que nos deja claro la importancia de estos.

accesorios que se ocupan para el ritual de los sacramentos pero no se menciona alguna pila bautismal.

Volviendo a lo establecido por el III Concilio Mexicano, el cual recomienda que la elaboración y llenado de libros específicos para cada sacramento Así que los agustinos del Convento de Culhuacán no fueron la excepción, por lo que llevaron a cabo tales recomendaciones:

Párrafo XI. Los párrocos tengan libros, en los que se asienten las partidas de los bautizados, confirmados, casados y difuntos.

Ordena este Concilio, que todos los curas tengan tres libros, para que en el primero consten los nombres de los bautizados y de sus padres, así como los de los compadres y del que bautiza. En la primera parte del segundo libro, han de anotar a los que contrajeron matrimonio, lo mismo que a sus padres, expresando cuál es su patria, y además quienes fueron los testigos que asistieron al matrimonio, y fírmelo con su propio nombre: en la segunda parte, asienten los nombres de los difuntos, explicando el día, el mes, y año, y la iglesia en que fueron sepultados: finalmente, el tercero, escríbanse los nombres de los que han recibido el sacramento de la Confirmación, así como también el de sus padres y padrinos, y el del que los confirmo. Estos libros, pues, deben conservarse en la forma que prescribiere el Obispo, y a ellos y a todo lo que en ellos apareciere autorizado con la firma del cura ha de darse fe, tanto en juicio como fuera de él.¹⁰³

Cabe mencionar que existen trabajos de investigación que han centrado sus estudios en los libros de partidas o parroquiales de diversas iglesias, entre los que tenemos, por ejemplo, *De bautizados a fieles difuntos: familia y mentalidades en una*

¹⁰³ Concilio Tercero Provincial Mexicano: celebrado en México en 1585, (México: Colección digital UANL) <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020000240/1020000240.html>

parroquia urbana Santa Catarina Mártir, realizado por Juan Javier Pescador¹⁰⁴; el segundo, *Cura de almas, fieles y sacramentos*¹⁰⁵ de Berenice Bravo Rubio; el tercero, *Cuando el cura llamo a la puerta, padrones de confesión y comunión del Sagrario de México*; el cuarto, *De doctrina de indios a parroquia* de Elvia Hernández Sánchez, y por último, *La población novohispana a la luz de los registros parroquiales*, de Cecilia Rabell. En todas las investigaciones referidas se hace un estudio exhaustivo y minucioso respecto a los archivos parroquiales, principalmente de los libros de partidas de dichas parroquias en las que se ratifica su importancia histórica. En lo que respecta a nuestra investigación, la evidencia localizada en los libros de partidas de San Lorenzo Tezonco, nos da nuevas luces de la continuidad que tuvo la evangelización en dicho lugar durante el siglo XVII y las partidas asentadas da identidad a los naturales de San Lorenzo Tezonco que formaron parte de este proceso evangelizador ya que no tenemos nada escrito de los sacramentos colectivos. Es hasta este periodo en el que se localizan registros de sacramentos de bautizos de niños exclusivamente y casamientos, todos asentados en los libros de partidas, a partir de 1598.

¹⁰⁴ Juan Javier Pescador, *De bautizados a fieles difuntos: familia y mentalidades en una parroquia urbana: Santa Catarina de México, 1568-1820*, (México: El Colegio de México, 1992).

¹⁰⁵ Berenice Bravo Rubio, "Cura de almas, fieles y sacramentos: la configuración de Trento en la primera Parroquia de españoles y castas de la Ciudad de México: el Sagrario Metropolitano (1690-1728)" (tesis doctoral UNAM, 2020).

Capitulo V.

De bautismos, casamientos y defunciones en San Lorenzo Tezonco.

Lo que aquí inicia es un análisis que tiene como base los registros de bautismos, casamientos y defunciones de los naturales de San Lorenzo Tezonco del siglo XVII, datos localizados en los libros de partidas del convento Agustino de San Juan Evangelista en Culhuacán. Cabe aclarar que para este trabajo sólo hemos recuperado las partidas de San Lorenzo Tezonco, aunque en estos libros también se localizan los registros de otros barrios como son: San Antonio, Santa Ana, Transfiguración, Santa María Nativitas, Santa María Magdalena, San Pedro, San Andrés, San Francisco, Los Reyes, Santa Cruz, Santiago Cahualtepec y españoles que se instalaron en el barrio de San Juan Evangelista.

Los libros de partidas del siglo XVII que se revisan en esta investigación corresponden a lo que he denominado como la etapa formal, es decir la de consolidación de la evangelización en el territorio de Tezonco. Divididos así, 5 libros de partidas de bautizos de los años de 1588-1611, 1618-1636, 1644-1677, 1684-1699 y 1699-1701; 3 libros de casamientos de los años de 1588-1643, 1643-1667 y 1684-1701; 2 registros de defunciones, el primero localizado al final del libro de bautizos de 1618 y el segundo ubicado al final del libro de casamientos de 1643.

La paleografía realizada para el desarrollo de esta investigación forma parte de mi trabajo de reconstrucción histórica, así que asumo la responsabilidad de lo que abajo se dice. Las partidas de los datos localizados se analizarán en tres apartados: bautismos, casamientos y defunciones de los naturales de Tezonco.

Los datos se obtuvieron después de una revisión exhaustiva, foja por foja, debido a que en su mayoría los registros de San Lorenzo están dispersos entre otros registros de barrios pertenecientes al convento de San Juan Evangelista, lo que hace indispensable una tarea de reclasificación. La recopilación de los nombres pertenece a niños bautizados, desposados, padres, padrinos, barrio o lugar de procedencia y nombre del fraile que realiza el sacramento; en los registros de difuntos sólo se consignan nombres y barrio de procedencia.

En el registro de recopilación de las partidas encontraremos nombres de indios con apellidos en náhuatl, estos solamente se anotaron en el libro de bautizos de 1588, posteriormente ya sin apellidos en las siguientes partidas. A partir de 1618 sólo se registran nombres cristianos. Los naturales evangelizados seguían el protocolo religioso que implicaba que en los primeros días de nacimiento se debía presentar al niño o niña para que recibieran el sacramento del bautismo. En algunos registros se llega a mencionar cuántos días de nacido tiene el niño o niña.

Para el caso de casamientos, en los libros podemos obtener un poco más de información porque se mencionan si son solteros o viudos las personas que se están casando, incluso llegó aparecer cuando algunos de los contrayentes no es del pueblo de San Lorenzo.

En cuanto al padrón de defunciones, nos deja claro que la iglesia también tenía un registro de los indios cristianizados fallecidos que recibieron los santos óleos, práctica religiosa previa a la muerte según el cristianismo y como parte del proceso evangelizador. Considerando lo anterior, en los siguientes apartados se hace un análisis para dar seguimiento a los sacramentos propios de la evangelización de los indios de San Lorenzo Tezonco.

El listado general de los datos recopilados de los libros de partidas estarán al final de esta investigación, a modo de anexo, con la finalidad de sacar a la luz los nombres de los indios de Tezonco que figuraron como padres, madres, padrinos, madrinas, testigos y de los frailes agustinos que realizaron los rituales cristianos, para celebrar los bautismos y casamientos. Es importante hacer público este listado, no quisiera dejarlos solamente en graficas cuantitativas, pues particularmente considero que son evidencia del pasado indígena colonizado de Tezonco, y a partir de esto, pudieran elaborarse genealogías familiares en otro momento.

Para el siglo XVII, la plenitud de la evangelización cristiana se vislumbra en muchos sitios de la cuenca de México. Del mismo modo, la organización eclesiástica se hizo presente en el convento de San Juan Evangelista, donde los libros parroquiales denotan que los indios de Tezonco ya habían adoptado el cristianismo.

V.I. Bautismos.

En los primeros años de la cristianización en la Nueva España, los bautismos se efectuaron en distintos contextos. En un primer momento de la evangelización en la Nueva España, en multitudes congregadas para otorgar el sacramento del bautismo. Este representaba la suntuosidad del inicio a una nueva vida cristiana.

Ahora bien, después de pasar de bautizos masivos y contabilizados de forma general, nos encontramos con nuevas formas, “en la Nueva España el III concilio (1585) ratificó la doble cualidad del bautismo expresado en Trento y reguló la forma y condiciones necesarias para su administración”¹⁰⁶ La doctora Berenice Bravo Rubio nos explica o describe cómo era el rito del bautismo con base en los manuales de párrocos. Primero, los únicos facultados para otorgar el bautizo eran los párrocos, o curas de almas, existiendo una excepción que solo en caso de peligro de muerte del recién nacido podría ser bautizado por las parteras o los mismos padres del niño. Segundo, lo necesario para poder realizar el rito era:

agua bendita, santo óleo, el crisma, la sal, el algodón para limpiar las partes ungidas del bautizados, algunas migajas de pan para limpiar los dedos del sacerdote, la pila bautismal, una concha de plata y dos estolas (una blanca y otra morada), un aguamanil (jarra) para lavarse las manos, un lienzo blanco para cubrir la cabeza del bautizado, velas, un ejemplar del Ritual y el libro sacramental donde sería anotado el nuevo fiel, pila, agua y sal, crisma y óleo

¹⁰⁶ Bravo Rubio, “Cura de almas, fieles y sacramentos”, 86.

eran materias previamente bendecidas o exorcizadas los sábados de pascua o pentecostés de cada año¹⁰⁷

Con base en lo mencionado arriba podemos entender que así es como se debió seguir el protocolo del otorgamiento de este sacramento a los niños presentados al bautismo de los naturales de San Lorenzo Tezonco.

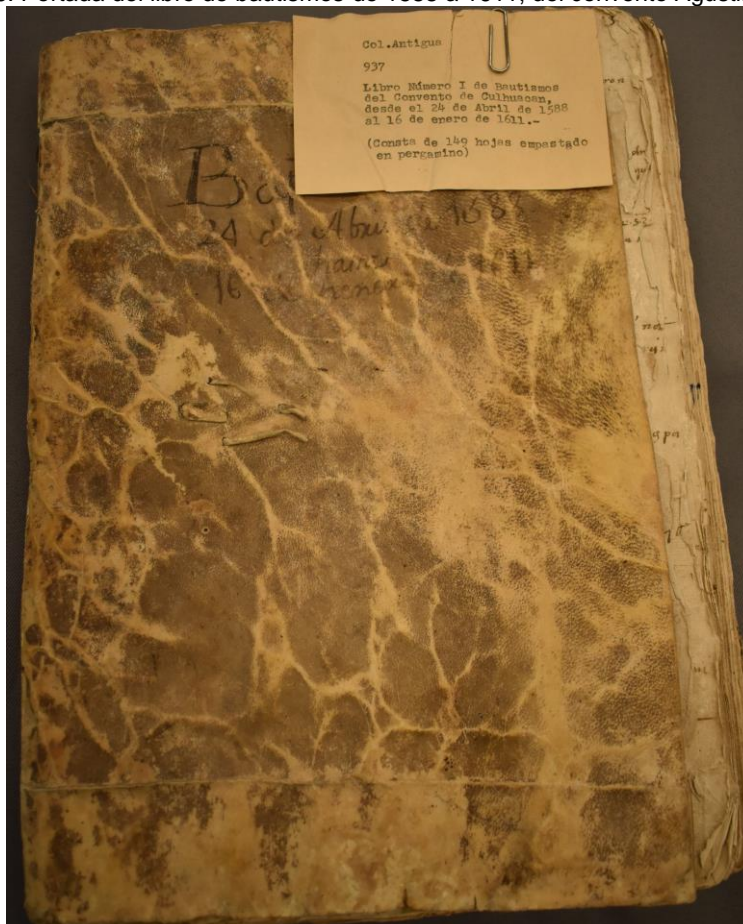
V. II. Análisis de bautismos del pueblo de san Lorenzo Tezonco, localizados en los libros de partidas del S. XVI y XVII del convento Agustino de San Juan Evangelista, Culhuacán.

Ahora bien, lo que aquí continúa es una descripción general y paleográfica cuya información se desarrolla renglón por renglón de cada uno de los libros de partidas de bautismos. Haremos la descripción física del libro, seguido de las primeras fojas de la información pertinente para esta investigación, y la descripción de las partidas localizadas y algunos datos importantes a destacar en relación a nuestra área de estudio San Lorenzo Tezonco.

¹⁰⁷ Bravo Rubio, "Cura de almas, fieles y sacramentos", 89.

Bautismos localizados del pueblo de San Lorenzo Tezonco en el libro de partidas de 1588 a 1611.¹⁰⁸

Ilustración 6. Portada del libro de bautismos de 1588 a 1611, del convento Agustino de Culhuacán.



Fuente: Archivo Histórico del Museo Nacional de Antropología e Historia, Colección antigua: 937. Libro número I.

Descripción física: libro pergamino, rígido, acartonado y amarillento.

En Portada dice:

Línea 1.- Bautismos

Línea 2.- 24 de Abril de 1588

Línea 3.- 16 de Enero de 1611

¹⁰⁸ Archivo Histórico del Museo Nacional de Antropología e Historia, Colección antigua: 937. Libro número I. Foja 149.

En foja 1: ilegible

Foja 1v:

Línea 1.- Comienzan los Baptismos de

Línea 2.- los indios que se llacen. En este

Línea 3.- monesterio de Culhuaca: de la horden de n[uestr]o

Línea 4.- Oficioso P[adr]e S[an]c[to] Agus[s]tin Cuya ad[vocación] es S[an] Ju[an]

Línea 5.- Evangelista que comienza a 5 dias de mes de

Línea 6.- Marco de 1588 años. Van divisos los

Línea 7.- Barrios. Cuya tabla es la que sigue

Línea 8.- T.s. Agusti[n] Tecpaneca. Mexica--- folio ---2

Línea 9.- La assumption tzaqualco Atipac--- fo.20

Línea 10.- S. Fran/cis/co tlacatecpa. Atepan.--- fo.40

Línea 11.- T.s. Ana Tepaneca Tzapotlah--- foja. 60

Línea 12.- T.s. Ju[an] bap[tis]ta. Ollou. S. Baz me. Xallatenco. Fo. 80

Línea 13.- Los tres Reye. S[an] Simo[n]. transfigura[cion] fo. 100

Línea 14.- T. s. Maria mag[dale]na Cihuatecpan. Fo. 120

Línea 15.- S[an] P[edr]o [sacapan]. S[an] andres. S[an] Sebastia[n] fo. 140

Línea 16.- La natividad de n[uestr]a S[eñor]a. y S[an] Lorenzo.---fo. 155

Línea 17.- S[an]ta Cruz Apilco y S[an] Miguel--- fo. 169

Línea 18.- Santiago Tetlah----- fo. 180

Línea 19.- y Otomites-----fo. 190

Este libro de partidas de Bautismos de 1588, es considerado el libro más antiguo que se ha podido localizar del convento de Culhuacán. Habíamos hecho una búsqueda por mucho tiempo sin poder localizarlo hasta casi al término de esta investigación, cuando realizamos una nueva búsqueda y lo encontramos en la Biblioteca Nacional de Antropológica e Historia, BNAH.

Este libro ya lo ha citado Peter Gehard, en su obra titulada, Geografía Histórica de la Nueva España 1519-1821, mencionando que este libro de partidas se había extraído del archivo parroquial. Actualmente se localiza en la Colección Antigua de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia. El INAH publicó un boletín con la primera foja de dicho libro, desde entonces seguramente fue resguardado en la BNAH. Haciendo revisión del contenido del libro, en la foja 1v, mencionada arriba, nos damos cuenta que se registraron muchos otros barrios, incluso con nombre en náhuatl, efectivamente como dice Peter Gehard algunos ya no existen¹⁰⁹, otros barrios siguen figurando en los siguientes libros de partidas.

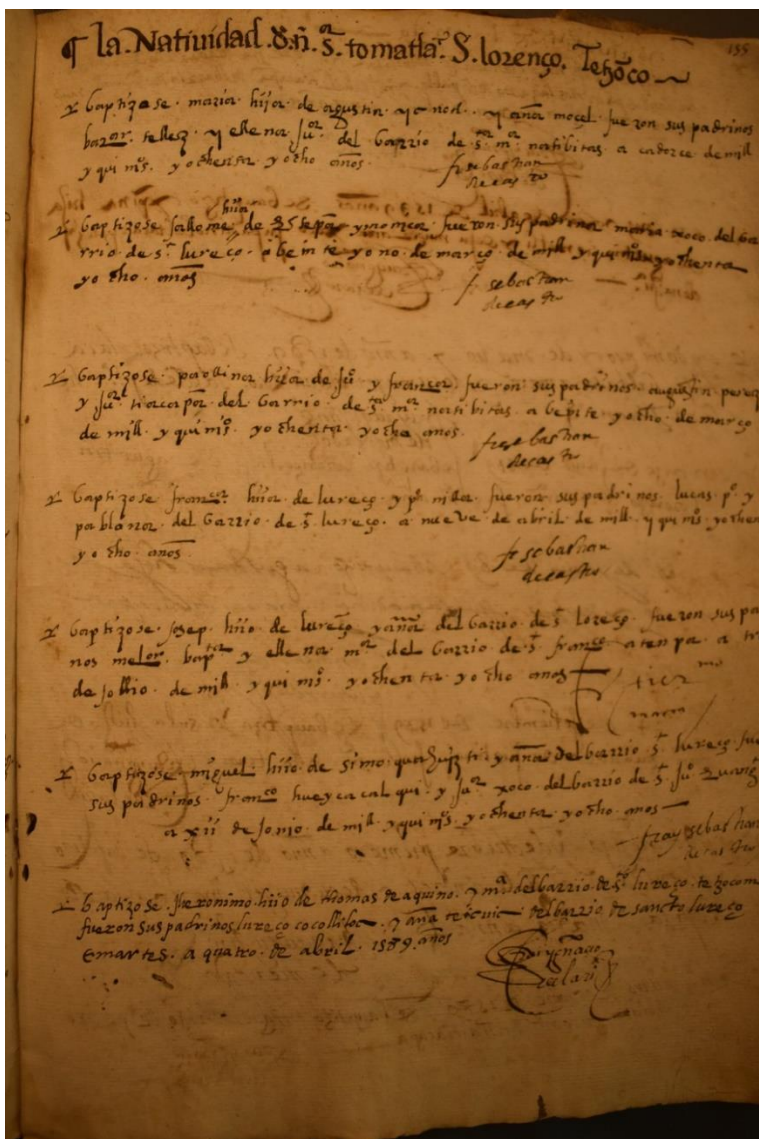
En ese sentido, siguiendo el orden señalado en la foja 1v, nos fuimos directo a la foja 155, cuyo encabezado dice lo siguiente:

Línea 1.- La Natividad, &Ñ. S[ant] tomatlan. S[an] Lorenzo Tezoncon.

Esto quiere decir que aquí inician las partidas de bautismos de los habitantes de San Lorenzo Tezonco, pero están intercaladas entre el barrio de la Natividad y Tomatlan. De algunas podemos saber cuál corresponde a cada barrio, en los casos en que algunos frailes escribieron el nombre del barrio al que pertenecen dichos naturales.

¹⁰⁹ Gehard, *Geografía histórica*, 184.

Ilustración 7. Libro de Partidas de Bautismos de 1588.



Fuente: Archivo Histórico del Museo Nacional de Antropología e Historia, Colección antigua: 937. Libro número 1, foja 155.

Línea 5.- Bautizóse Sallomé, hija de Estepá[n] [?] y Mónica. Fueron sus padrinos María Xoco del ba-

Línea 6.- rrio de S[an]t Lurenço, a beinte y uno de março de mil y quini[ento]s y ochenta

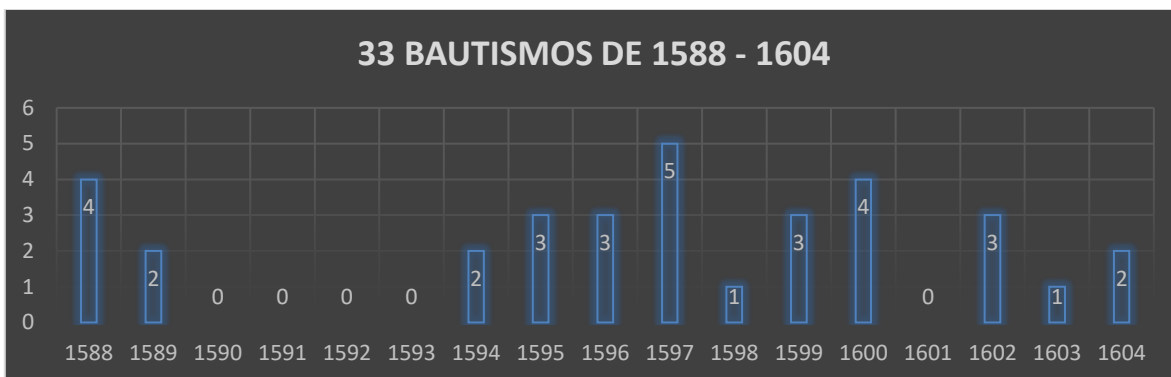
Línea 7.- y ocho años. Fr[ay] Sebastián de Castro [firmado].

El nombre puede ser Estephan, de donde se deriva Esteban.

De esta manera, queda asentado el registro más antiguo que se ha localizado, o sea, el de una niña bautizada en este periodo de evangelización formal, el 21 de marzo de 1588; así mismo, se mencionan los nombres de los padres, Esteban y Mónica. La niña Sallome sólo tiene por madrina a María Xoco. En esta misma foja están registrados 4 partidas más de bautismos de niños del barrio de San Lorenzo Tezonco. En algunos casos no se menciona de qué barrio es la partida del bautismo anotada, eso dificulta confirmar que sean del barrio de San Lorenzo. Esta situación la encontramos desde la foja 156 hasta la foja 158, mientras que es hasta la foja 159 en la que nuevamente se escribe el barrio de procedencia, así hasta encontrarnos de nuevo con la misma situación en las fojas 166, 166v, 167, 167v 168, 168v, donde no se especifica a qué barrio pertenecen las partidas realizadas.

Cabe precisar que son varias fojas que no hemos incluido por no estar seguras de que sean todos del barrio de San Lorenzo. De lo que si tenemos certeza, es de 33 partidas, 15 niñas y 18 niños de 163 registros de la foja 155 a la 168 en un período de 1588 a 1604, son del barrio de San Lorenzo. Las otras 84 partidas no tiene especificación de barrio y las 46 restantes pertenecen en su mayoría al barrio de Natividad. En relación a la gráfica, 1597 es el año con mayor número de bautismos. En realidad son pocos porque hemos dejado de lado las partidas de bautismos donde no se especifica de qué barrio son. Sin embargo, el libro en general tiene 168 fojas que merecen un estudio con mayor precisión de los bautizos en general de todos los barrios que comprendía el convento Agustino de Culhuacán. Por ahora nosotros sólo nos hemos enfocado y limitado a extraer los que son para nuestro tema de estudio.

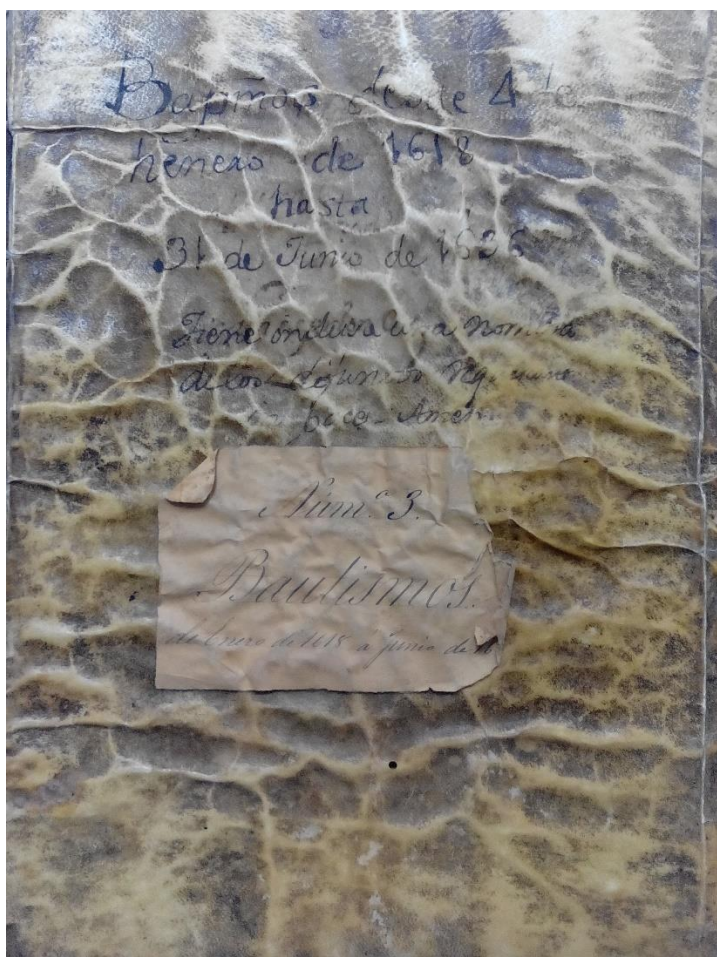
Tabla 1. Gráfica que indica los bautismos realizados por año, de 1588 a 1604 de los naturales de San Lorenzo Tezonco.



Fuente: Archivo Histórico del Museo Nacional de Antropología e Historia, Colección antigua: 937. Libro número 1.

Otro tipo de información que pudimos obtener en este libro son los nombres cristianos de los naturales seguidos por otro en náhuatl, de lo podemos suponer o interpretar como su segundo nombre o sus apellidos en náhuatl. Para el caso de San Lorenzo, hemos hecho un listado y copiado tal cual están escritos en los registros, cabe la posibilidad de que sea una variante del náhuatl debido a que quién lo escribe es una autoridad eclesiástica o escribano en turno: Xochitl, Tlatolehua, tiacapa o tiacapan, teicu, Tlaco, Hueli, Xoco, Cahual, Acapanoc, Teici, Ochihualloc, Tepanecatli, Teqmitl, Huehue Cacam, Mocnoytoa, Teycu, Comyoxiuh, Tochtli, Conquahtli, Xalmich, Necihuatl, Xochite, Acapanoc, Chichimecatli, Nenemitl y Macatetl. La intención de hacer este listado es crear un interés para quienes gusten ahondar más en estas dinámicas sociales de la existencia de los nombres-apellidos registrados en náhuatl en este periodo de 1588 a 1611.

Ilustración 8. Portada del Libro de Bautismos del convento Agustino de Culhuacán, 1618-1636.



Fuente: Archivo Histórico Parroquial de Culhuacán, Sección bautismos, Caja 1, Libro de Bautismos de 1618 a 1636.

Descripción física: libro pergamino, rígido, acartonado y amarillento con un cordón en piel.

En portada dice:

Línea 1.- Bapmos [Baptismos = Bautismos] desde 4 de

Línea 2.- henero de 1618

Línea 3.- hasta

Línea 4.- 31 de junio de 1636

Línea 5.- Tiene ondersa una nombra

Línea 6.- de los difuntos q' [ilegible]

Línea 7: Amen.

En la foja 2v. Dice:

Línea 1.- crismón [en nombre sea de Cristo]

Línea 2.- Yo Francisco escribano del Rey, que padre fray Miguel López

Línea 3.- advocación de san Agustín, prior del convento del pueblo de

Línea 4.- Culhuacán tiene evidencia de dos libros encuadernados de pliegos, donde

Línea 5.- consta se asientan y se han asentado los indios, españoles, negros y mulatos

Línea 6.- que se han bautizado en la iglesia de dicho convento nombrado de san Joan

Línea 7.- Evangelista y de los que han fallecido, día mes y año en que se bautizan y

Línea 8.- mueren, con particular distinción firma de los ministros de dicho convento. A

Línea 9.- cinco días del mes de Marzo del año de mil quinientos ochenta. Todo en parte y

Línea 10.- otro comenzado este pues este año de mil seiscientos donde se van

Línea 11.- continuando. Los dichos asientos. Los de los libros consta a que me refiero,

Línea 12.- los cuales vi desaparecen. Padre prior a quien los devolví conmigo en México

Línea 13.- a once de octubre de mil seiscientos siendo prior Rey excelentísima Esteban

Línea 14.- Borgia Vs de México.

En esta foja señala que existieron dos libros de partidas, este libro que inicia en 1618 en portada está señalado como el número 3, el segundo podría ser el referido al de 1588. Dejando evidencia del probable extravió de un libro anterior al de 1588.

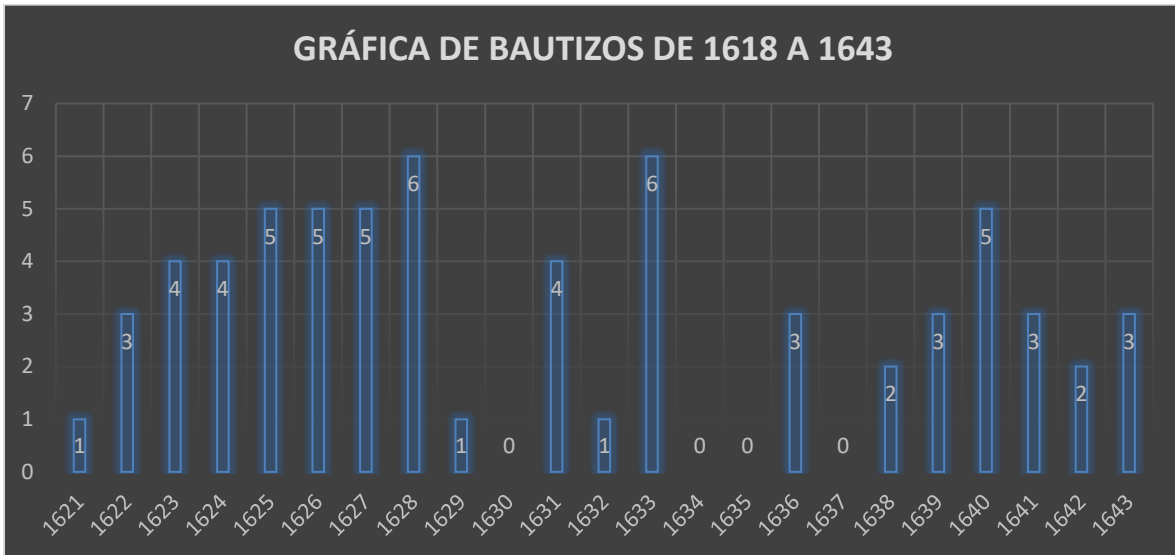
En referencia a las partidas obtenidas en este libro de bautismos podemos localizar el nombre de los niños bautizados, los nombres cristianos de sus padres, las

madres por lo regular con dos nombres, los más comunes son Francisca y María. En el caso de los papás, los nombres que más se registran son Lorenzo y Diego, entre los nombres de las madrinas, predominan el de Francisca y Agustina. En el caso de los padrinos figuran menos registros, sin embargo, de los pocos registrados el más común es el de Juan. Un hecho evidente e interesante es que en estos registros desaparece el náhuatl en su totalidad. Lo mismo se observa también en dos registros de bautizos del 1 de octubre de 1641 y el 23 de marzo de 1642, en ambos casos son bautizos de niñas en lo que no figuran nombres de ninguno de los padres, siendo registradas como “hijas de la Iglesia”,¹¹⁰ aunque si se registran los nombres de sus padrinos. Los frailes que realizan la mayor cantidad de bautizos son; Manuel de Armenta, Diego Bocado y Francisco de los Reyes. En general los registros son muy precisos y no ofrecen mayor detalle o información. Lo que si se enfatiza es que los padres y padrinos son del barrio de San Lorenzo, detallando que en muy contadas ocasiones los padrinos son de otro barrio o pueblo, tal como indican los registros.

En la gráfica de los registros de San Lorenzo Tezonco, del libro de partidas de 1618 a 1636, los bautizos llegan hasta el año de 1643, aunque en el libro se indica que llegan al año de 1636. Se puede observar que los bautizos realizados son pocos por año, con un total de 66 bautismos realizados en este periodo. Mostrando que en algunos casos no se registró ningún bautizo. La gráfica demuestra que entre 1628 y 1633 son los dos años con el mayor registro de bautizos de los naturales de San Lorenzo Tezonco, con 6 bautizos por año.

¹¹⁰ Termino que se localiza en los libros de partidas del Convento de Culhuacán del siglo XVII.

Tabla 2. Gráfica que indica los bautismos realizados por año, de 1618- 1643 de los naturales de San Lorenzo Tezonco.



Fuente: Archivo Histórico Parroquial de Culhuacán, Sección bautismos, Caja 1, Libro de Bautismos de 1618 a 1636.

Bautismos del pueblo de San Lorenzo Tezonco localizados en el libro de partidas de 1644 a 1677.¹¹¹

Ilustración 3. Portada del Libro de Partidas de Bautismos del convento Agustino de Culhuacán, 1644-1677.



Fuente: Archivo Histórico Parroquial de Culhuacán, Sección bautismos, Caja 1, Libro de bautismos de 1644-1677.

Descripción física del libro: pergamino, amarillento, acartonado, arrugado, maltratado, roto del extremo superior derecho. En general las fojas están maltratadas, dobladas y en muchas de ellas presentan orificios irremediables que ya no permiten conocer la continuidad de lo escrito.

¹¹¹ Archivo Histórico Parroquial de Culhuacán, Sección bautismos, Caja 1, Libro de bautismos de 1644-1677.

En la portada dice lo siguiente:

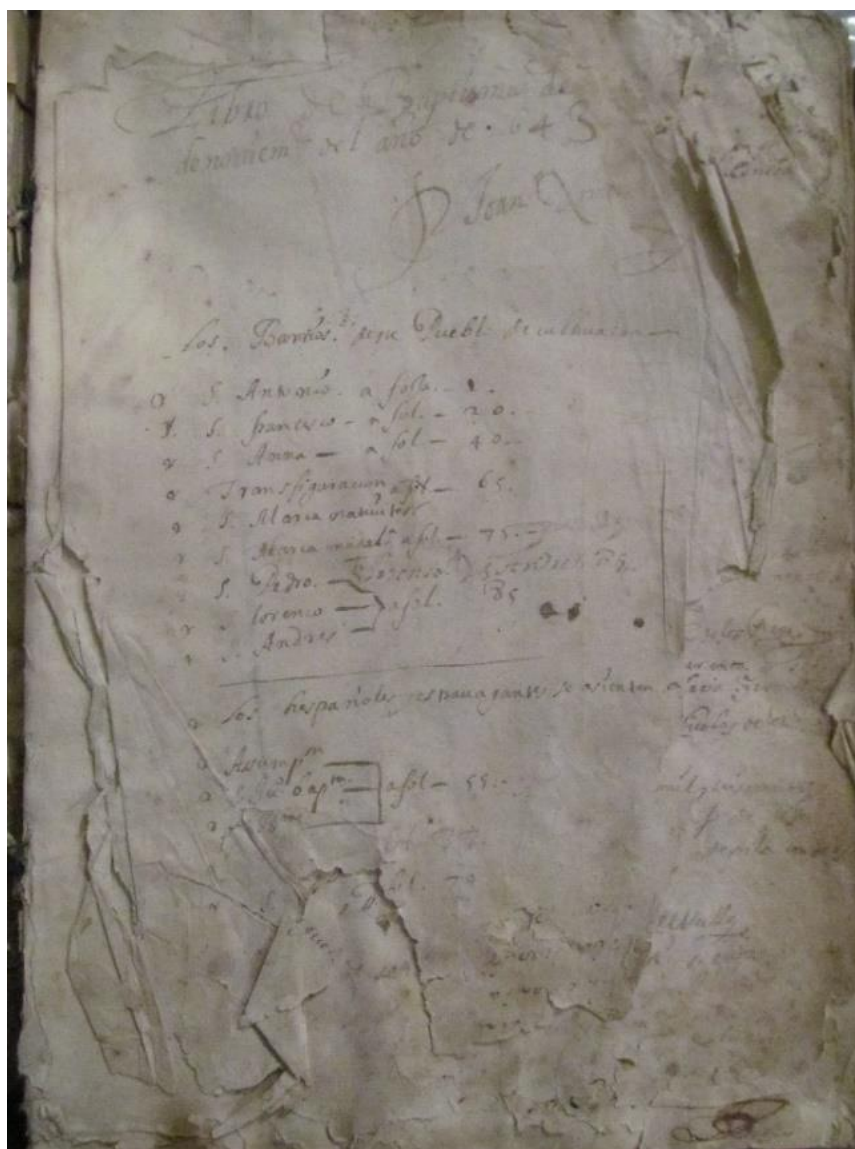
Línea 1.- Bap[tis]mos [Bautismos]en 22 de

Línea 2.- mayo de 1644

Línea 3.- hasta

Línea 4.- 12 de sep[tiembre] de 1677, [ilegible]

Ilustración 4. Libro de Partidas de Bautismos del convento de Culhuacán, 1644-1677.



Fuente: Archivo Histórico Parroquial de Culhuacán, Sección bautismos, Caja 1, Libro de bautismos de 1644-1677, foja 1

En la foja 1 se menciona:

Línea 1.- Libro de Baptismos de

Línea 2.- de noviembre del año de [1]643

Línea 3.- Fr. Joan Ximenes

Línea 4.- Los barrios d[e] este pueblo de Culhuacan.

Línea 5.- S[an]. Antonio a foja 1

Línea 6.- S[an] Francisco a fol 20.

Línea 7.- S[an] Anna a. fol 40.

Línea 8.- Transfiguración a. fol 65.

Línea 9.- S[an] María Nativitas

Línea 10.- S[an] María Magdalena a fol. 75.

Línea 11.- S[an] Pedro, S[an] Lorenzo S[an] Andrés a fol. 85

Línea 12.- S[an] Lorenzo >

Línea 13.- S[an] Andrés > a fol. 85

Línea 14.- Los hespañoles y extravagantes¹¹² se asientan a

Línea 15.- Asupan >

Línea 16.- S[an]. Ju[an] Bapt[ist]a > a fol. 55

En este libro de partidas de 1644 a 1667 se registraron 119 bautizos de niños del barrio de San Lorenzo Tezonco. Cabe resaltar que casi se duplican en este periodo los bautizos de niños, en comparación con el libro de 1618 en el que se registraron sólo 66 bautizos. Pareciera que la natalidad aumentó en el pueblo de San Lorenzo

¹¹² Bravo Rubio, "Cura de almas, fieles y sacramentos", 14. "La feligresía residente o la denominada "extravagante", es decir, aquella proveniente de diversas parroquias o diócesis que llegaban a la capital del virreinato por trabajo o por comercio".

Por otro lado, el doctor Ernesto Árechiga, explica también que los extravagantes eran "indios que no figuraban como tributarios (hijos) del pueblo no fieles de la parroquia correspondiente, procedían de fuera y en principio estaban de paso. En la Cd. De México la mayor parte eran mixtecos"

Tezonco al contabilizarse 65 bautizos de varones, predominando los nombres de Juan y Nicolás. 54 bautizos a infantas, siendo el nombre más común, María. Como hijos de la iglesia sólo 5, pero con sus respectivos padrinos. Los niños son registrados con un solo un nombre; caso contrario de los padres quienes figuran en su mayoría con dos nombres. Los nombres más sobresalientes de madrinas y madres son María y Juana, aquí vale la pena señalar que algunas madres aparecen como Magdalena de la Cruz, Andrea de la Cruz, Bernardina de la Cruz y María de la Cruz. En estos casos quiero pensar que el “de la Cruz” se consideraba un nombre, resalto esto porque en el pueblo de San Lorenzo “de la Cruz” figura como apellido. Actualmente existen pocas familias en las que aún se registran como “de la Cruz”. Cabe la posibilidad, que de esta forma haya surgido este apellido en dicho pueblo. Para el caso de los padres y padrinos los nombres más repetitivos también son Juan y Nicolás.

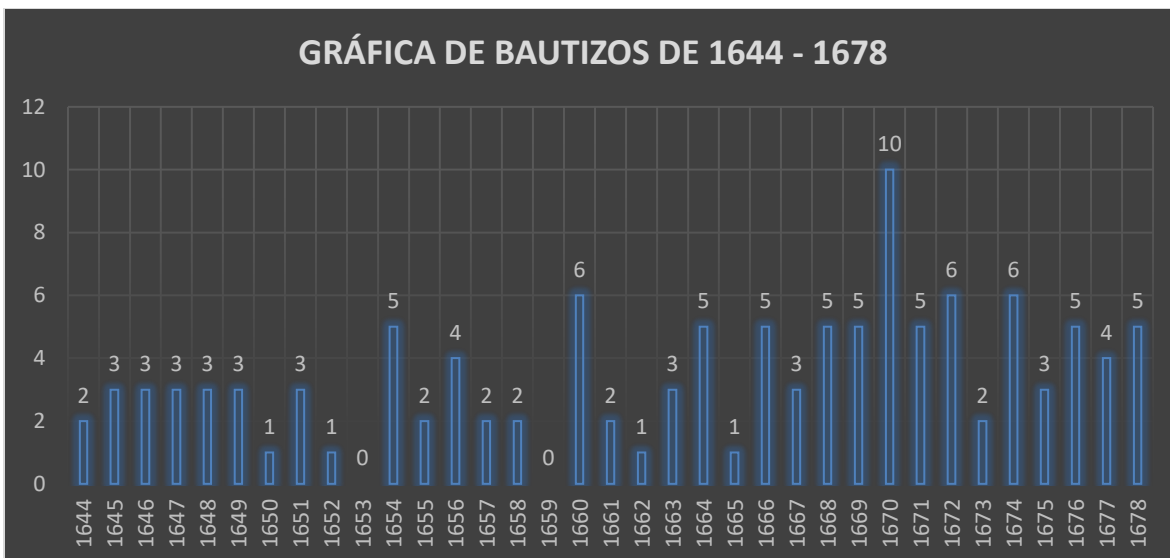
Por otra parte, resalto la particularidad de dos casos de registros de dos parejas, que presentan a sus hijos al bautizo. La primer pareja es Magdalena de la Cruz y Domingo Valverde quienes presentan a sus hijos al bautismo el 3 de noviembre de 1661, en otro momento otro hijo llamado Antonio quien recibe el sacramento del bautizo en 1672, mientras que el día 6 de septiembre bautizan a su hijo Luis y el 13 de junio del año de 1674 presentan a una hija llamada Bernabela, y por último, el 3 de enero de 1677 presentan a su hijo Pascual al bautismo. Me parece claro que podríamos estar refiriéndonos a una familia, incluso podría asegurar que se trata de los mismos padres, de modo que, estaríamos frente a una familia que se regía bajo el mandato cristiano, pues en estos registros nos deja ver el seguimiento que había para sus distintos hijos. Todos ellos fueron presentados a recibir el sacramento.

Algo semejante ocurre con la segunda pareja, María Mónica y Thomas de la Cruz, quienes presentaron a su primer hijo al bautismo el día 10 de febrero de 1666, recibiendo el nombre de Felipe; el segundo hijo de esta pareja es presentado el día 28 de febrero de 1699, llamado Juan; la tercera hija que recibió el bautismo es Lorenza, el 24 de agosto de 1670, la última, el 20 de febrero de 1672 es llamada Ángela. Estos dos casos destacan en los registros al observar que había una repetición de los nombres de los padres.

Por último, se observa que en los registros siempre se aclara la procedencia de los presentes en los bautizos, a veces aparece la leyenda “todos del barrio de San Lorenzo”, otras veces “indios naturales de San Lorenzo”, o en el caso de que los padrinos no lo sean, se aclara este dato. Tal es el caso de un bautizo celebrado el 24 de marzo de 1646 de la niña Verónica, en este caso señala que los padrinos son del pueblo de Mexicalzingo. En algunos casos se enfatiza el término indio para aclarar la estratificación social de aquella época. Aunque en este listado algunos padres ya figuran con apellidos como Valverde, López y otros, siguen con el de la Cruz, que en otro momento ya hemos aclarado que podría tratarse de apellido.

En la siguiente gráfica podemos observar que el punto más alto de bautizos realizados a niños del barrio de San Lorenzo se da en el año de 1670, con diez bautizados. Manteniendo un promedio de 3 a 5 bautizos por año. Lo que hace que sea esta la gráfica con más registros de bautizos celebrados en este periodo para los pobladores de San Lorenzo Tezonco.

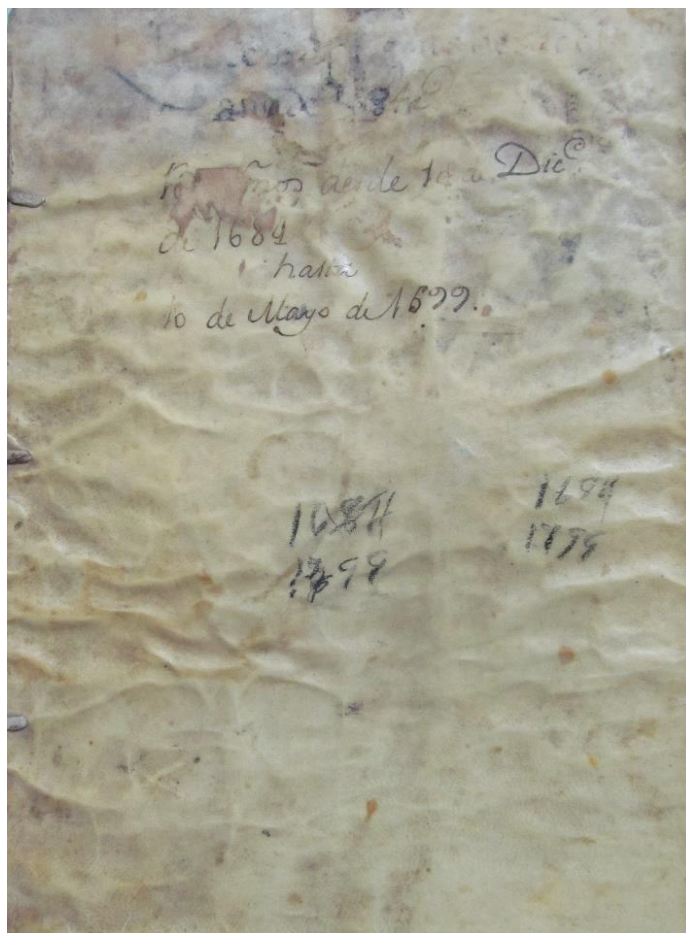
Tabla 3. Gráfica que indica los bautismos realizados por año, de 1644-1678 de los naturales de San Lorenzo Tezonco.



Fuente: Archivo Histórico Parroquial de Culhuacán, Sección bautismos, Caja 1, Libro de bautismos de 1644-1677.

Bautismos del pueblo de san Lorenzo Tezonco localizados en el libro de partidas de 1684 a 1699¹¹³.

Ilustración 5. Portada del Libro de Partidas de Bautismos del convento de Culhuacán, 1684-1699.



Fuente: Archivo Histórico Parroquial de Culhuacán, Sección bautismos, Caja 1, Libro de bautismos de 1684-1699.

Descripción física del libro: pergamino amarillento, agrietado, rígido, con un cordón también en piel.

En portada dice lo siguiente:

Línea 1.- Ba[u]t[is]mos desde 1 de dic[iembre]

¹¹³ Archivo Histórico Parroquial de Culhuacán, Sección bautismos, Caja 1, Libro de bautismos de 1684-1699.

Línea 2.- de 1684

Línea 3.- Hasta

Línea 4.- 1 ° de mayo de 1699

En este libro de partidas que va del año de 1684 a 1699, se localizaron 83 registros de bautizos a infantes pertenecientes al pueblo de San Lorenzo. Los bautizados se dividen en 47 niñas que presenta el nombre más común de María, y 36 niños con una variedad de nombres, que recibieron dicho sacramento. En este periodo se puede observar una baja en bautizos en comparación al libro de partidas de 1644-1677. Los frailes que realizan los bautizos en su mayoría son fray Juan de Aldana y fray José de Chávez. En dicho libro se presenta una diferencia en los registros, en estos hay una distinción que se hace entre cada uno de ellos, señalando la condición estamental es decir, se enfatiza cuando el hijo es natural, en la mayoría de los casos. Existen excepciones, como la definición de hijo de la Iglesia, pero destacan, en general, si son mulatos, indios, castiza, mestiza y españoles.

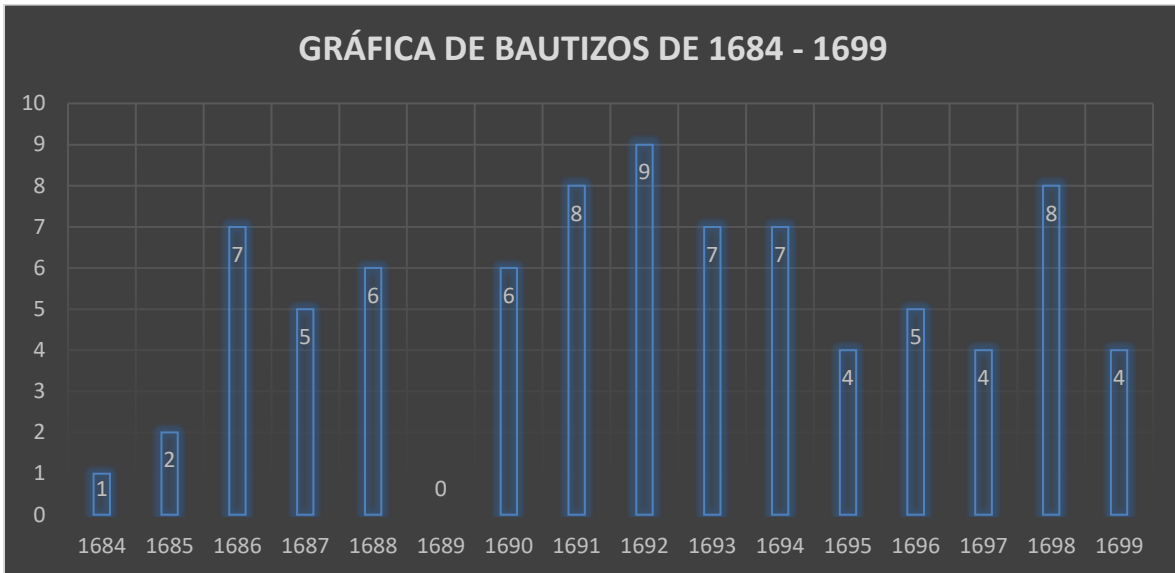
- El 24 de febrero de 1692 se bautizó a la **mulata** Ana, hija de la iglesia, padrino Francisco Brito, lo firma, Fraile Bernabé de Quevedo.
- El 11 de septiembre de 1693 se bautiza al **mulato** Agustín, sus padres María de san Antonio y José de los Cobos, padrinos; doña Margarita Pérez y don Pedro Arias de Mora, fraile que lo firma Juan de Aldana.
- El 26 de enero de 1694 se bautiza Sebastián, **hijo natural**, sus padres María de la Encarnación y Juan Pedro, padrinos; Francisca de san Juan (**mestiza**) y Diego Valverde (**mestizo**) lo firma fraile Juan de Aldana.
- El 10 de octubre de 1694 se bautizó a Francisco, hijo natural, sus padres María de la Encarnación y Nicolás Andrés, padrinos; María de Rueda y Agustín de Nava, **mulato esclavo** de doña Josefa Godoy, lo firma fraile Joaquín del Prado.

- El 10 de octubre de 1695 se bautizó a Francisco, **español**, hijo de Rosa Orguela y Miguel de los Cobos, **español**, padrino; Francisco Brito, lo firma el fraile Juan de Aldana.
- El 1 de junio de 1698 se bautizó a Antonio de la Trinidad, **español** hijo de Gertrudis Villavicencio y Juan de Orguela, padrinos; Manuela de la Paz y Francisco Zapata, lo firma fraile Antonio Carrillo.
- El 17 de noviembre se bautiza a Bárbara Lorenza, castiza hija de María de san Antonio, **mestiza** y José de los Cobos, **español**, padrinos; María Cedillo y Antonio Sánchez, lo firma el fraile José de Pardo.

Todos los registros citados, corresponden a personas señaladas como gente del **barrio** de San Lorenzo, lo que nos lleva a plantear la hipótesis de que ya no era sólo en calidad de pueblo de indios¹¹⁴, sino que claramente podemos observar a una población estamental característica básica de la sociedad colonial que se fue configurando con el paso de los años. Hasta el momento es el único libro de partidas en el que se estipulan la distinción de clases de la época en San Lorenzo Tezonco.

¹¹⁴ Recordar aquí que eran pueblos de indios entendidos como corporación, con su población de tributarios y sus tierras en común y no necesariamente sus habitantes eran todos indios, étnicamente hablando. De todos modos es importante destacar el proceso de mestizaje (8 castas) y la migración de población española o gente de razón a los pueblos de indios.

Tabla 4. Gráfica que indica los bautismos realizados por año, de 1684-1699 de los naturales de San Lorenzo Tezonco.

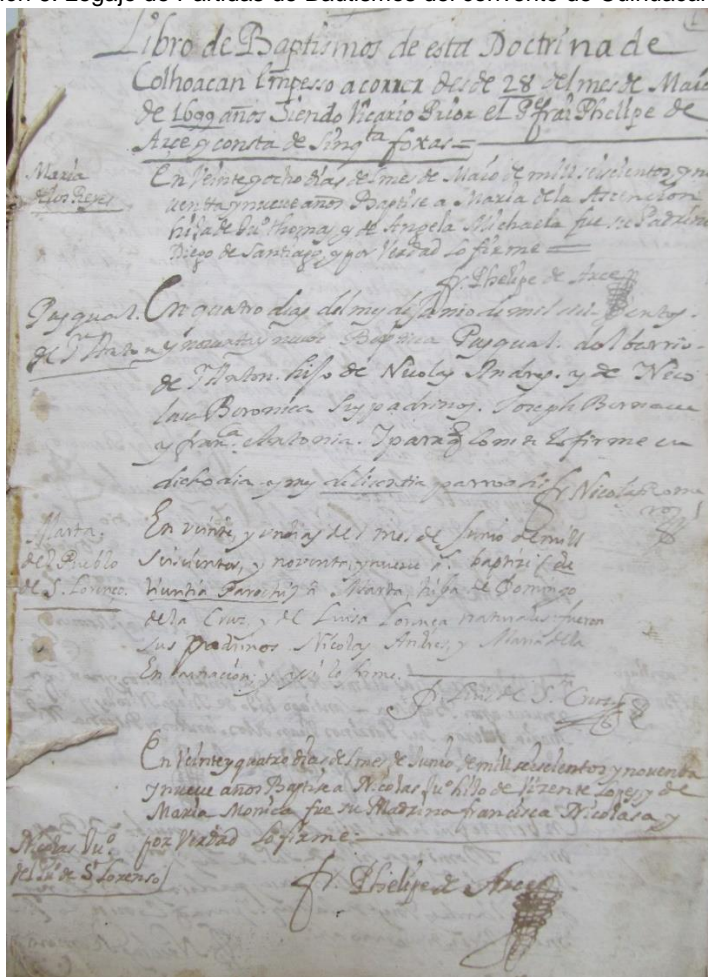


Fuente: Archivo Histórico Parroquial de Culhuacán, Sección bautismos, Caja 1, Libro de bautismos de 1684-1699.

En la gráfica que va de 1684 a 1699 se observa que en el año de 1692 se da el mayor número de bautismos con 10. En 1684 sólo 1 bautizo, visualizando que el rango promedio es de 5 a 7 bautismos realizados por año para este periodo.

Bautismos del pueblo de San Lorenzo Tezonco localizados en el libro de partidas 1699 a 1701.¹¹⁵

Ilustración 6. Legajo de Partidas de Bautismos del convento de Culhuacán, 1699.



Fuente: Archivo Histórico Parroquial de Culhuacán, Sección bautismos, Caja 1, Libro de bautismos de 1699-1701.

Descripción física del libro: Es importante mencionar que estas partidas fueron localizadas cosidas sin cobertura en piel, dentro de los libros de casamientos, en condiciones físicas aceptables.

¹¹⁵ Archivo Histórico Parroquial de Culhuacán, Sección bautismos, Caja 1, Libro de bautismos de 1699-1701.

En la foja 1 dice:

Línea 1.- Libro de Baptismos de esta Doctrina de

Línea 2.- Colhoacan empresso a correr desde 28 de del mes de Maío

Línea 3.- de 1699 años, siendo vicario prior el frai Phelipe de

Línea 4.- Arce y consta de singta foxas=

En la misma foja se localizan dos registros del pueblo de san Lorenzo:

A extremo izquierdo de la partida dice: Marta

del pueblo de

S [an]. Lorenzo

Línea 15.- En veinte y uno y del mes de junio de mil

Línea 16.- seiscientos y noventa y nueve años Baptici []

Línea 17.- Parroquia Martha hija de Domingo

Línea 18.- de la Cruz y Luisa Lorenza naturales, fueron

Línea 19.- sus padrinos Nicolás Andrés y María de la

Línea 20.- Encarnación y así lo firme.

Línea 21.- Fr. Luis de Sta Cruz

A extremo izquierdo de la partida dice: Nicolas Ju[an]

del Pu[eb]lo de S [an]. Lorenzo

Línea 22.- En veinte y cuatro días del mes de junio de mil seiscientos y noventa

Línea 23.- y nueve años Baptise a Nicolás Ju[an] hijo de Vizente López
y de

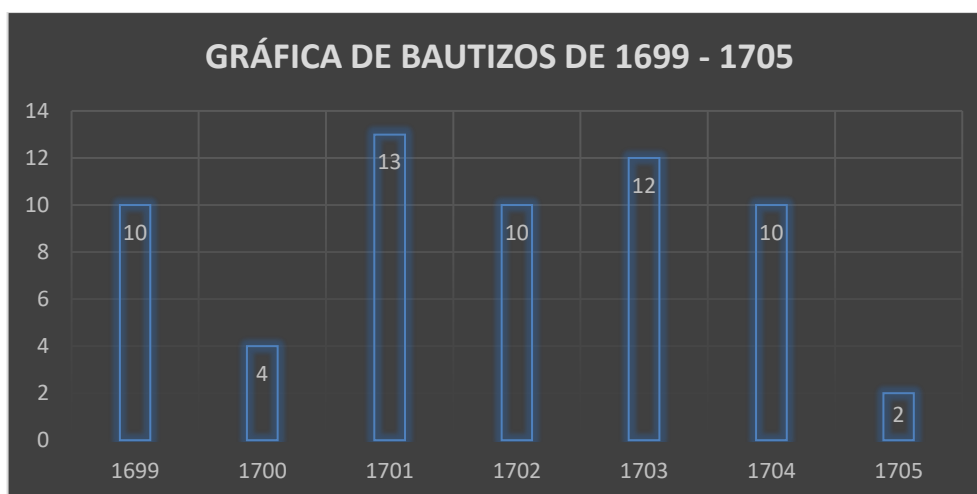
Línea 24.- María Mónica fue su madrina Francisca Nicolasa y

Línea 25.- por verdad lo firme.

Línea 26.- Fr. Phelipe de Arce

En este último libro los registros llegan hasta el año de 1705, a pesar de que el libro sólo dice que hasta 1701. Se localizaron un total de 61 bautizos de niños del pueblo de San Lorenzo: 37 de niñas y 24 de niños. A diferencia del libro anterior, en estos registros no se hace referencia a la condición social, pero existe una constante en los nombres, predominando en las mujeres el de María acompañado de otro, ya sea Juana, Agustina o Luisa, en madres y madrinas. En los bautizados por lo regular sólo se colocó un nombre. En cuanto a los padres y padrinos siguen apareciendo en su mayoría sin apellidos y sólo en ocasiones los nombres con el de la Cruz o Valverde. Según los registros todos pertenecen al pueblo de San Lorenzo, a excepción de uno del día 1º de mayo de 1701, cuando se bautizó a la niña Inés, hija de Angelina Micaela y Nicolás de Santiago. Los padrinos Antonia Herrera y Pascual Espinoza ambos del pueblo de Santa María Aztahuacan. Sólo cuando el fraile o escribano encargado de redactar los libros enfatiza estos datos, es como podemos tener la certeza de estas excepciones, que nos dan un panorama de las redes que se iban formando con otros pueblos. El fraile con mayor número de bautizos realizados para este periodo fue Diego de Brizuela.

Tabla 5. Gráfica que indica los bautismos realizados por año, de 1699- 1705 de los naturales de San Lorenzo Tezonco.

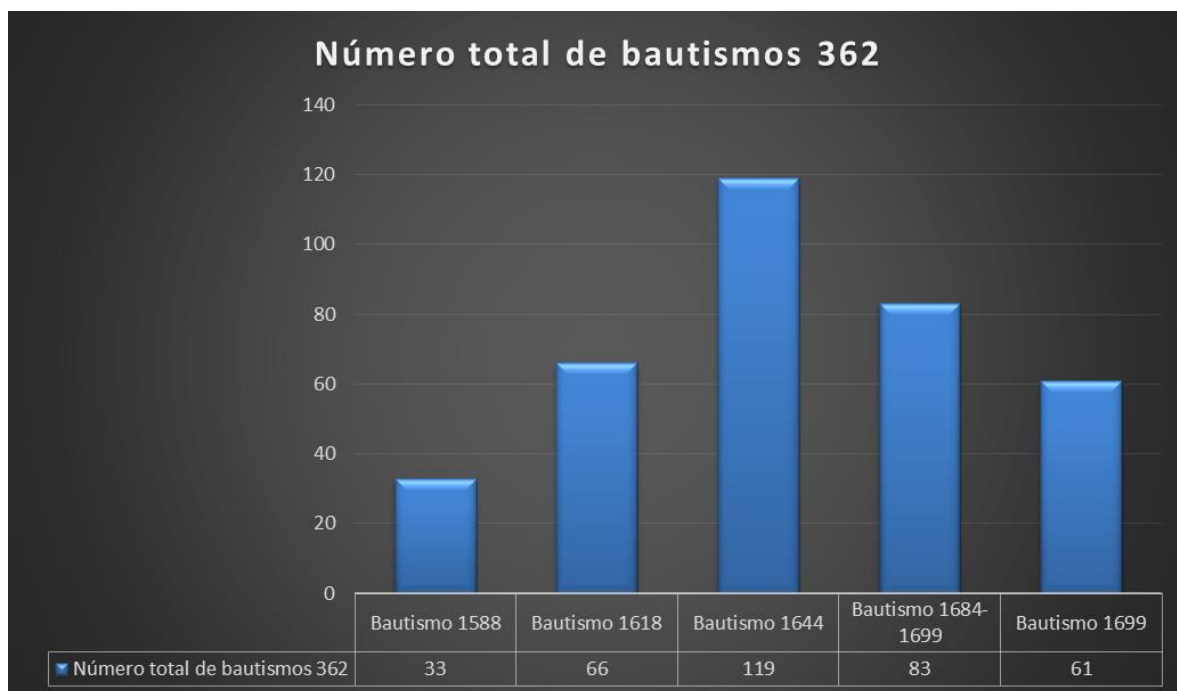


Fuente: Archivo Histórico Parroquial de Culhuacán, Sección bautismos, Caja 1, Libro de bautismos de 1699-1705.

En la gráfica se observa que el año de 1701, fue el de mayor número de bautismos, en tanto que el menor, fue 1705, con dos bautismos. En general se mantiene un rango promedio de 10 a 13 bautismos para este último periodo a estudiar en esta investigación.

En general los registros localizados del pueblo de San Lorenzo Tezonco, en los libros de Partidas del convento Agustino de San Juan Evangelista, durante un periodo de 1588 a 1705 arrojan un total de 61 niños bautizados hijos de indios, existen algunas excepciones, pero son mínimas.

Tabla 6. Gráfica que indica el total de bautismos con base en la fechas de los libros 1588 a 1699 de los naturales de San Lorenzo Tezonco.



Fuente: Archivo Histórico Parroquial de Culhuacán, Sección bautismos, Caja 1.

A partir del análisis del último periodo del S. XVII podríamos plantear que la tasa de natalidad en San Lorenzo se mantuvo estable, aunque por ahora son los únicos datos que tenemos para dar certeza de que la población de Tezonco, en promedio, mantenían las prácticas religiosas que los evangelizadores habían establecido, es decir, una familia e hijos iniciados en la vida cristiana.

V.III. Matrimonios.

En este apartado nos limitaremos a abordar, de manera generalizada, el tema del sacramento del matrimonio, así como sus implicaciones durante el proceso evangelizador en la Nueva España; para posteriormente, dar paso a la información obtenida de los libros de partidas de matrimonios del Siglo XVI y XVII del convento Agustino de Culhuacán, para el caso que nos ocupa en esta investigación, San Lorenzo Tezonco. El sacramento del matrimonio también fue de importancia crucial para dar continuidad a una vida cristiana establecida por el Concilio de Trento de 1585 en el que se:

Proclamó el matrimonio como uno de los sacramentos que marcaba un “lazo perpetuo e indisoluble. Al igual que en los bautismos, el Concilio de Trento y el Tercer concilio Provincial Mexicano estableció que 3 aspectos debían de cumplirse: el primero la formación religiosa de los contrayentes, básicamente que ambos estuvieran bajo los parámetros religiosos, fieles creyentes, el segundo; las diligencias matrimoniales y por último, amonestaciones en tres ocasiones.¹¹⁶

Convertir a los naturales y regirlos mediante nuevos valores de la vida cristiana, tuvo su proceso, no sólo bastaba otorgar el bautizo, sino que el nuevo paradigma religioso chocaba también con una forma de vida conyugal prehispánica, la poligamia. En contraste, el matrimonio cristiano era monógamo. Sin embargo, “los esfuerzos de los frailes por acabar con la poligamia e introducir la costumbre del matrimonio monógamo entre los indios fueron intensos”¹¹⁷

¹¹⁶ Bravo Rubio, “Cura de almas, fieles y sacramentos”, 136.

¹¹⁷ Roselló, *Así en la tierra como en el cielo*, 95.

Por un lado, Robert Ricard, narra que la poligamia era un estorbo para la conversión del matrimonio de los indios, aclarando que únicamente los principales caciques tenían la costumbre de vivir con varias mujeres¹¹⁸, esto reconfiguró la dinámica que los principales gobernantes indígenas tenían, ellos al elegir convertir su matrimonio al estilo cristiano, debían de optar por quién de sus mujeres sería la elegida para contraer matrimonio bajo los preceptos religiosos. Otra de las estudiosas en el tema es Danièle Dehouve, en su libro *Relatos de pecados en la evangelización de los indios de México (siglos XVI-XVIII)*, Dehouve describe que los indios tenían una esposa, la principal y dos esposas secundarias, siendo hasta principios del siglo XVI que los frailes legitimaron los matrimonios de los nobles con la primera esposa¹¹⁹, como una primer estrategia de convertir los matrimonios indios al cristianismo, respetando el consentimiento mutuo de los contrayentes.

De este modo, Dehouve hace un estudio importante enfatizando las características del matrimonio indio frente al matrimonio español:

El matrimonio indio era, como el español, un proceso bastante largo y no un solo acto delimitado en tiempo y espacio. Por consecuencia los clérigos buscaron en este proceso los ritos que se asemejaban a los esponsales, fray Manuel Pérez, fraile agustino [...] según sus apuntes, los indios acostumbraban pedir a la novia: y eso se puede llamar esponsales o promesa de casamiento. Así queda establecida la primera coincidencia entre los matrimonios indio y cristiano¹²⁰.

¹¹⁸ Ricard, *La conquista*, 200.

¹¹⁹ Dehouve, *Relatos de pecados*, 97.

¹²⁰ David Robichaux, (compilador) *El matrimonio en Mesoamérica ayer y hoy, Unas miradas antropológicas*, (México: Universidad Iberoamericana, 2003) 86.

Si bien se respetaron los matrimonios anteriores a la llegada de los evangelizadores sólo si elegían a una sola mujer, lo que después se originó fue una fusión de elementos que enmarcarían ahora a los nuevos matrimonios que se dan ya dentro de los protocolos establecidos, referidos a la petición de la novia para el matrimonio. Se establecieron días en los que los contrayentes debían presentarse, para examinarles de su libertad y soltería, a pesar de que no todo fue al pie de la letra¹²¹ se establecieron días para el ejercicio del matrimonio y una información de testigos.

Al sacramento del matrimonio se le daba el nombre de “bendiciones nupciales”. Después de confesarse, los novios pronunciaban las palabras de aceptación y recibían una bendición, así como las arras y los anillos, antes de escuchar la misa.¹²²

En esta misma dinámica de los protocolos establecidos, David Robichaux explica también como eran ejecutadas las velaciones, y que estas básicamente se realizaban se llegaban a consumir dos meses después del matrimonio. “Consistían en la toma del velo por parte de la mujer, la madrina ponía en la cabeza de la casada un velo que por un lado descansaba en el hombro del marido”¹²³

Finalmente, el cometido de los frailes de regir las vidas conyugales bajo el cristianismo, se vio establecido también en San Lorenzo Tezonco como una evidencia más del proceso evangelizador que se suscita en las dinámicas internas de la vida comunitaria cristiana. De los registros que se localizaron para el desarrollo de esta investigación se puede decir que las partidas de matrimonios cumplieron con

¹²¹ Ricard, *La conquista*, 208.

¹²² Robichaux, *El matrimonio en Mesoamérica*, 87.

¹²³ Danièle Dehouve, “El matrimonio indio frente al matrimonio español (siglo XVI al XVIII)”, en Robichaux (comp), *El matrimonio en Mesoamérica*, 78.

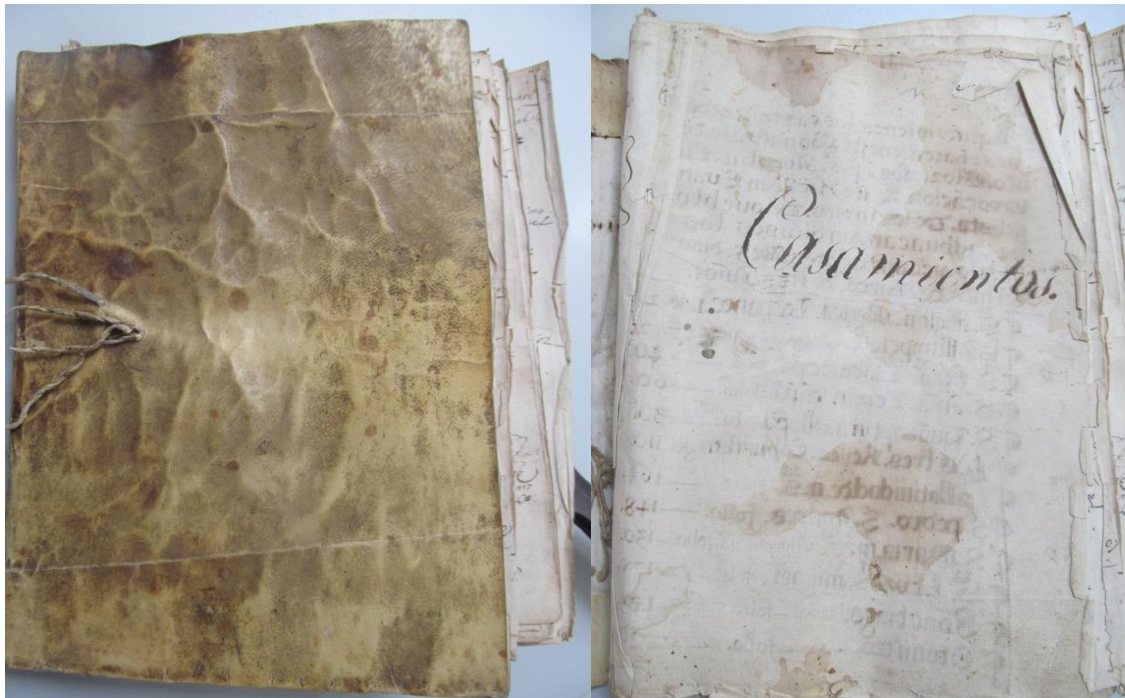
lo establecido en el Concilio de Trento de 1585 ya que en cada una de las partidas de los casamientos de los naturales de San Lorenzo Tezonco se escribió la frase “case y vele” a los contrayentes.

V.IV. Análisis de matrimonios del pueblo de san Lorenzo Tezonco localizados en los libros de partidas del S. XVI y XVII del convento Agustino de San Juan Evangelista, Culhuacán.

Después de contextualizar el tema de los matrimonios, lo que ahora continúa es un análisis y descripción general de los casamientos de los naturales de San Lorenzo Tezonco, localizados en tres libros de partidas del Convento Agustino de Culhuacán. La temporalidad que estos libros abarcan es discontinua y se distribuye de la siguiente manera: 1588-1643, 1643-1667 y 1684-1701, en este último caso, sin embargo, aunque en portada se consigna el año de 1701, los registros de matrimonios llegan hasta 1703.

Matrimonios del pueblo de San Lorenzo Tezonco localizados en el libro de casamientos de 1588.¹²⁴

Ilustración 7. Portada del libro de Partidas de Casamientos del convento Agustino de Culhuacán, 1588.



Fuente: Archivo Histórico Parroquial de Culhuacán, Sección casamientos Caja 1, Libro de casamientos de 1588, foja 1

Descripción física del libro: pergamino, amarillento, agrietado, rígido, con un cordón también en piel.

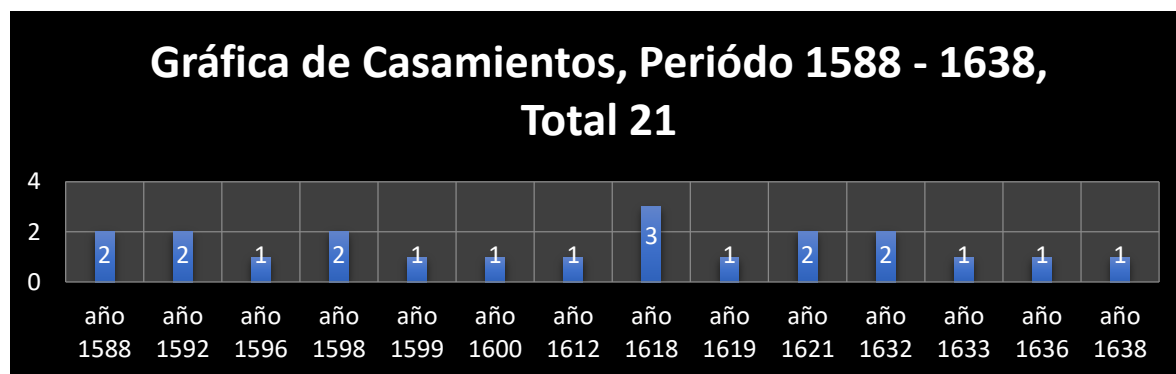
En la foja 1: Casamientos.

En este libro de partidas de casamientos que inicia en el año de 1588 se localizaron 21 matrimonios pertenecientes al pueblo de San Lorenzo Tezonco hasta 1638¹²⁵. En

¹²⁴ Archivo Histórico Parroquial de Culhuacán, Sección casamientos Caja 1, Libro de casamientos de 1588.

algunas partidas no se nombra de qué barrio son, por lo tanto omitimos la posibilidad de poder contabilizarlos para nuestra gráfica.

Tabla 7. Gráfica que indica los casamientos realizados por año, de 1588 a 1638 de los naturales de San Lorenzo Tezonco.



Fuente. Archivo Histórico Parroquial de Culhuacán, Sección casamientos Caja 1, Libro de casamientos de 1588.

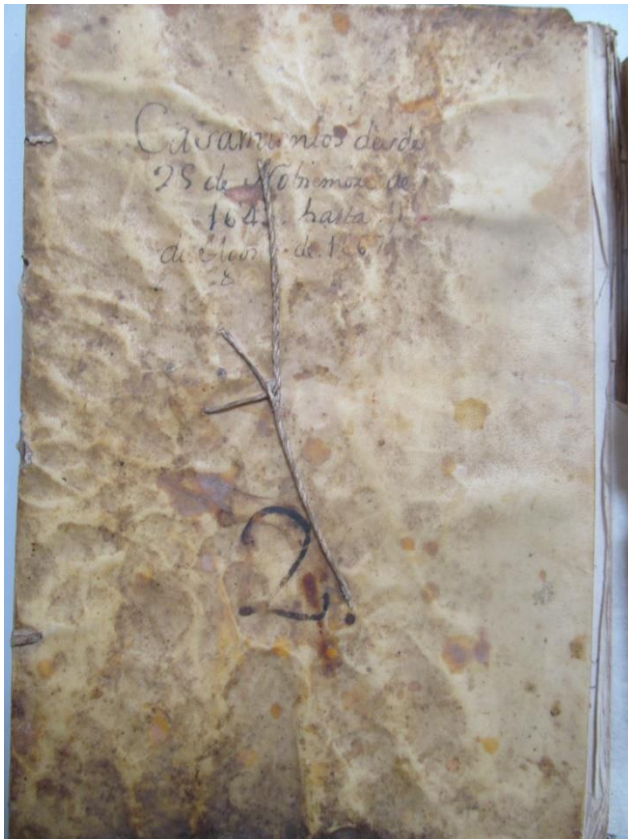
El matrimonio más antiguo que hemos localizado en este periodo fue el de Pedro y Lucía, celebrado el 25 de abril de 1588, ambos del barrio de San Lorenzo, los testigos del matrimonio fueron Agustín Vásquez, Ana Xoco y Juan. El fraile que celebró el sacramento, Sebastián de Castro. Los datos que podemos obtener son los nombres de los contrayentes, nombres de los testigos del matrimonio, a veces alguno de ellos es asentado como el padrino y el fraile que realiza el matrimonio. Otros datos que se asientan en el libro es si alguno de los contrayentes son viudos, suponemos que para enfatizar que probablemente sean sus segundas nupcias.

En todos los registros de matrimonios ambos contrayentes son del barrio de San Lorenzo. Sólo en dos casos los contrayentes pertenecen a otro lugar de origen, el primero de estos, es del matrimonio realizado el 1 de mayo de 1600, la novia Isabel Jheronima, proveniente del barrio de Xochimilco; en el segundo caso, en matrimonio

realizado el 25 de diciembre de 1636, él es novio Juan Martín, anotado como vecino de Chalco. Tomamos esta información como un antecedente de las relaciones sociales que existían con otros pueblos consolidados por medio del matrimonio.

Matrimonios del pueblo de San Lorenzo Tezonco localizados en el libro de casamientos de 1643-1667.¹²⁶

Ilustración 8. Portada del Libro de Partidas de Casamientos del convento de Culhuacán, 1643-1667.



Fuente: Archivo Histórico Parroquial de Culhuacán, Sección casamientos Caja 1, Libro de casamientos de 1643-1667.

¹²⁶ Archivo Histórico Parroquial de Culhuacán, Sección casamientos Caja 1, Libro de casamientos de 1643-1667.

Descripción física del libro: pergamino, amarillento, agrietado, rígido, con un cordón también en piel.

Línea 1.- Casamientos desde

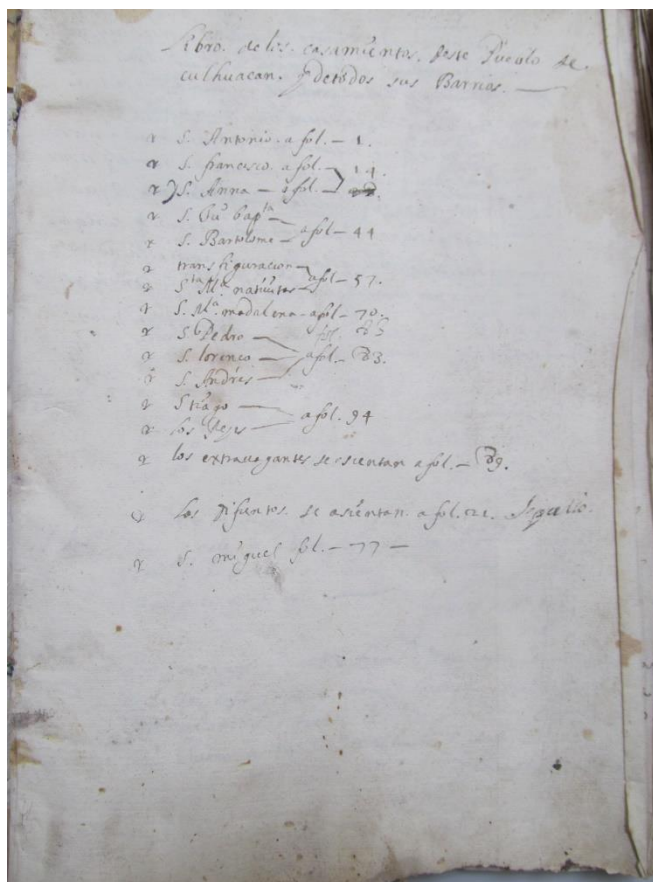
Línea 2.- 25 de Noviembre de

Línea 3.- 1643 hasta

Línea 4.- de Agosto de 1667

Línea 5.- 2

Ilustración 9. Libro de Casamientos del pueblo de Culhuacán, de 1643-1667.



Fuente: Archivo Histórico Parroquial de Culhuacán, Sección casamientos Caja 1, Libro de casamientos de 1643-1667, foja 1.

Foja 1.

Línea 1.- Libro de los casamientos deste pueblo de

Línea 2.- Culhuacan y de todos sus Barrios

Línea 3.- S[an] Antonio a fol. 1

Línea 4.- S[an] Francisco a fol. 14

Línea 5.- S[an] Anna ---a fol. 14

Línea 5.- S[an] Ju[an] Bap[tis] ta.—

>a fol. 44

Línea 7.- S[an] Bartolome. ---

Línea 8.- Transfiguración.-----

>a fol. 57

Línea 9.- S[an] ta Ma [ria] Nativitas-----

Línea 10.-S[anta] Ma[ría] Magdalena----- a fol. 70.

Línea 11.- S[an] Pedro -----

Línea 12.- S[an] Lorenzo ----- a fol. 83

Línea 13.- S[an] Andres -----

Línea 14.- S[an] Tiago. ----- a fol. 94

Línea 15.- Los extravagantes se encuentran a fol. 89

Línea 16.- Los difuntos se asientan a fol. 21 [ilegible]

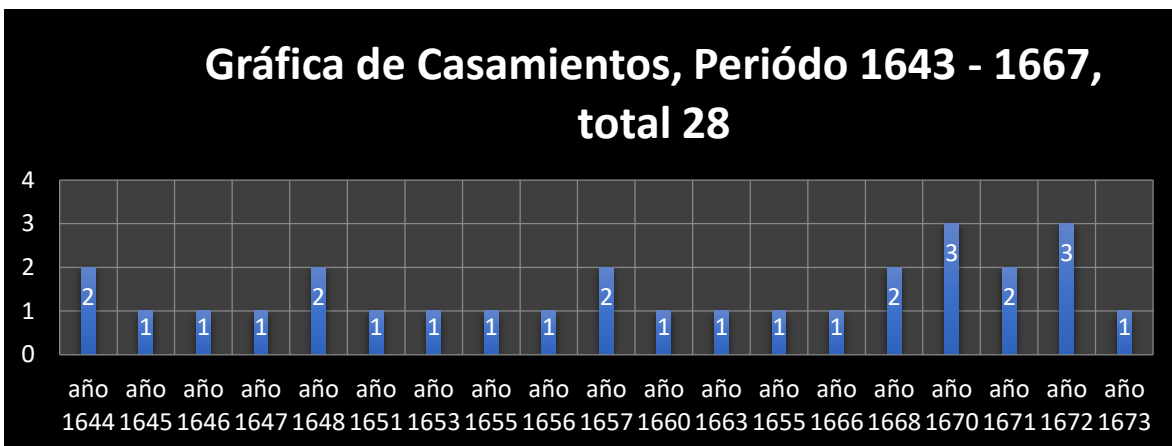
Línea 17.- S[an] Miguel. --fol. 77

En este libro de partidas de casamientos que inicia en el año de 1643, se localizaron 28 matrimonios pertenecientes al pueblo de San Lorenzo Tezonco hasta 1672. En este libro los datos anotados en las partidas, son fechas de los matrimonios, nombre de los novios, nombres de los padres de los novios, testigos

de ambos contrayentes, testigos del matrimonio y fraile que realiza dicho sacramento, en su mayoría son matrimonios endogámicos. El mismo volumen describe más información en comparación con el libro de matrimonios de 1588. Encontramos que también se señala cuando alguno de los contrayentes no es del pueblo de San Lorenzo, así mismo, localizamos tres partidas en las que las novias son de otro pueblo, una de Xochimilco, otra de Santa María Atipac, Chimalhuacan y de Santa María Aztahuacan, pero contraen matrimonio con un natural de San Lorenzo. Otros casos se refieren a dos contrayentes varones provenientes del pueblo de Culhuacán. Y un caso especial, en el que se especifica que el novio Marcos Francisco, contrae matrimonio el 8 de diciembre de 1672, mencionado como residente por 6 años del pueblo de San Lorenzo natural y criollo del pueblo de Xochimilco, mientras que la novia, Micaela María es criolla de Culhuacán. Este registro está señalado como partida del Pueblo de San Lorenzo, por ser residente de dicho pueblo.

En la gráfica siguiente podemos observar que hay un rango de 1 a 3 matrimonios por año, o por cada dos años, pero es constante, es el periodo en que se celebraron más matrimonios.

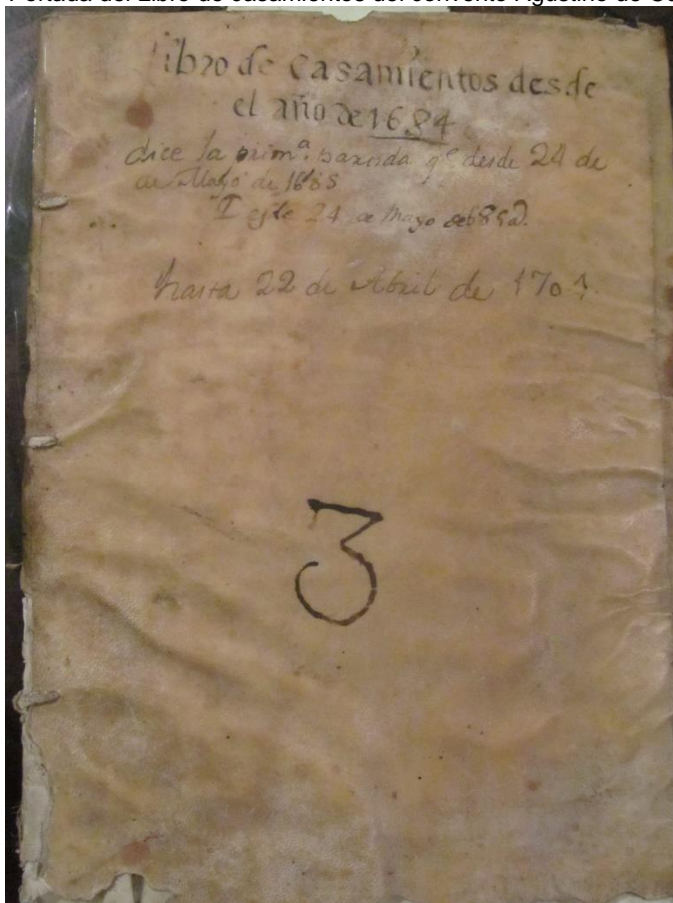
Tabla 8. Gráfica que indica los casamientos realizados por año, de 1643-1667 de los naturales de San Lorenzo Tezonco.



Fuente: Archivo Histórico Parroquial de Culhuacán, Sección casamientos Caja 1, Libro de casamientos de 1643-1667.

Matrimonios del pueblo de San Lorenzo Tezonco, localizados en el libro de casamientos de 1684-1703.¹²⁷

Ilustración 10. Portada del Libro de casamientos del convento Agustino de Culhuacán, 1684-1703.



Fuente: Archivo Histórico Parroquial de Culhuacán, Sección casamientos Caja 1, Libro de casamientos de 1684-1703

Descripción física del libro: pergamino, amarillento, agrietado y rígido.

En portada dice:

Línea 1.- Libro de casamientos desde

Línea 2.- el año de 1684

¹²⁷ Archivo Histórico Parroquial de Culhuacán, Sección casamientos Caja 1, Libro de casamientos de 1684-1703

Línea 3.- dice la prima partida q[ue] desde 24 de

Línea 4.- de Mayo de 1685

Línea 5.- Desde 24 de mayo de 685 a[ños]

Línea 6.- Hasta 22 de Abril de 1703

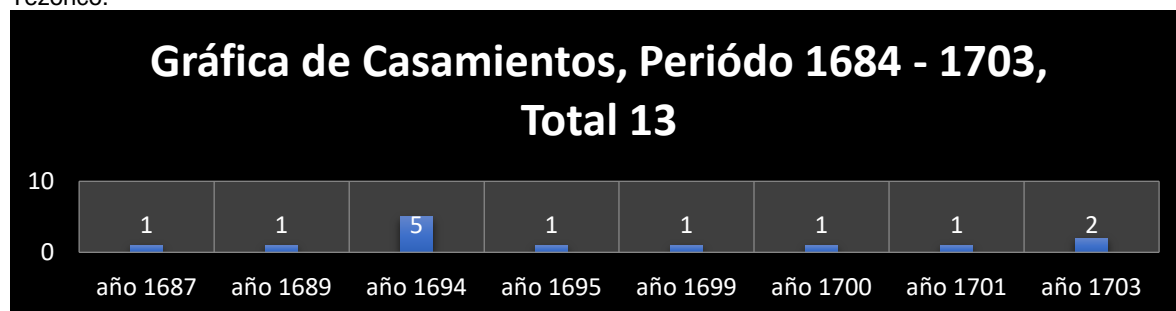
Línea 7.- 3

En mencionado libro de partidas de casamientos que inicia en el año de 1684 se localizaron 13 matrimonios pertenecientes al pueblo de San Lorenzo Tezonco hasta 1703. En dicho libro encontramos nombres de los novios, testigos del matrimonio y fraile que realiza el sacramento. Destacando que al menos tres contrayentes no pertenecen al pueblo de san Lorenzo. Nuevamente los matrimonios se consolidan en su mayoría de manera endogámica entre los propios naturales de Tezonco.

En cuanto al contenido de los registros, siempre se escribe “habiendo precedido las diligencias no resulta impedimento para casar a los novios, case y vele” pareciendo que era importante aclarar que no existía impedimento alguno por ninguno de los contrayentes. Hasta la fecha, se publican todavía las amonestaciones para verificar que nadie se oponga al matrimonio de los contrayentes.

Como se muestra en la gráfica en el año de 1694 es cuando más matrimonios se realizaron en comparación con otros años. Sin embargo, ya estaban instauradas las normas eclesiásticas que regían la vida marital cristiana.

Tabla 9. Gráfica que indica los casamientos realizados por año, de 1684-1703 de los naturales de San Lorenzo Tezonco.



Fuente: Archivo Histórico Parroquial de Culhuacán, Sección casamientos Caja 1, Libro de casamientos de 1684-1703

Sobre lo expuesto hasta aquí, queremos pensar que probablemente existieron otras formas de vida en pareja fuera del protocolo cristiano, pensar que también no debía ser tan fácil llevar acabo las diligencias que se mencionan en el libro de 1684, en ellas se puede observar que en el matrimonio del 2 de mayo de 1700 de Genaro Pedro y Marthiana de la Cruz dice:

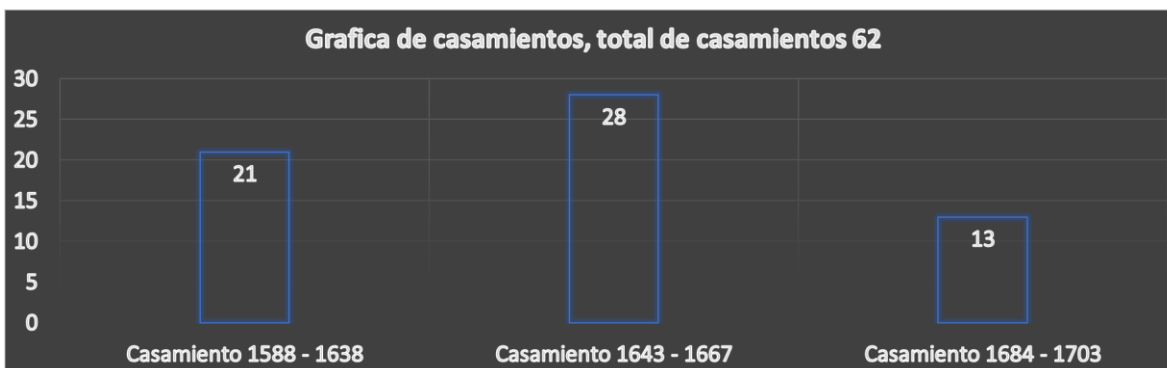
Hechas las diligencias que el Santo Concilio manda y la santa Iglesia nuestra madre dispone, leídas las tres amonestaciones en tres días festivos no habiendo resultado canónico impedimento.¹²⁸

Lo anterior establece que no se podía celebrar matrimonio sin antes llevar a cabo dichas diligencias, era todo un ritual, pues los novios tenían que presentar testigos los novios, además de organizar todo lo referente al evento nupcial, lo no debió ser fácil. Por último, presentamos la gráfica total de casamientos para el periodo que

¹²⁸ Revisar anexo: **REGISTROS DE CASAMIENTOS DE SAN LORENZO TEZONCO EN EL LIBRO DE PARTIDAS DEL CONVENTO DE SAN JUAN EVANGELISTA, DE LA ORDEN AGUSTINA EN CULHUACÁN, DEL AÑO DE 1684-1703.**

comprende de 1588 a 1703 de matrimonios localizados para el pueblo de San Lorenzo Tezonco. En total son 62 casamientos efectuados y registrados, mismos que podrán ser revisados en los anexos de esta investigación.

Tabla 10. Gráfica que indica el total de casamientos realizados por año, de 1588- 1703 de los naturales de San Lorenzo Tezonco.



Fuente: Archivo Histórico Parroquial de Culhuacán, Sección casamientos Caja 1, Libros de casamientos.

V.V. Defunciones localizadas de los naturales de San Lorenzo Tezonco localizados en los libros de partidas del S. XVII del convento Agustino de San Juan Evangelista, Culhuacán.

Este último apartado trata acerca de dos legajos de difuntos; el primero se localiza al final del libro de partidas de bautismos del año de 1618-1636, el segundo fue localizado en el libro de casamientos de 1643-1667. Ambos están como un apartado dentro de los libros, sin cubierta en piel. Los registros pueden verse en el anexo de esta investigación.

En el primer legajo de 26 fojas localizadas al final del libro de bautismos de 1618, en la foja (s/n) donde inicia el listado de registros de muertos dice lo siguiente:

Muertos desde q[ue] entro por Prior Fr Miguel Lopez

A 21 de Maio [mayo] deste año de 16[00].¹²⁹

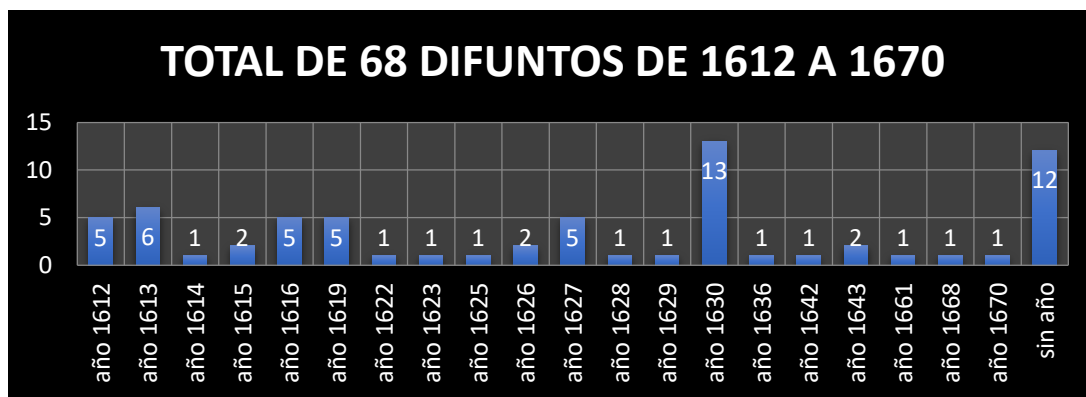
Recopilamos 56 registros de muertos, de San Lorenzo Tezonco, que están intercalados con los de otros barrios pertenecientes a Culhuacán. En esta información solo aparece el nombre de la persona que murió y el año, en algunas ocasiones se dice de quién era hijo o hija el finado. A partir de 1625 a 1630 aparece el nombre del fraile Baltazar de los Reyes, el que estuvo a cargo de los registros de difuntos durante 5 años.

El segundo legajo de fojas, fue localizado en el libro de casamientos de 1643, de la foja 22 a la 29 están registrados los difuntos, en esta caso no está señalado que ahí inicia un apartado de difuntos, la foja 20 y 21 pareciera que fueron mutiladas, dentro de estas hojas localizamos 12 registros de difuntos o finados de ese periodo del pueblo de San Lorenzo Tezonco, intercalados entre otros barrios de Culhuacán. Se enfatiza si hubo testamento o no, también si la persona que murió recibió los sacramentos, era importante que las personas previas a su muerte recibieran estos sacramentos, en base al cristianismo este era parte importante para poder trascender al cielo, según el mandato cristiano que profesaban los evangelizadores. En la siguiente gráfica podemos observar cuántos muertos registrados por año, siendo en el año de 1630 con el mayor número de muertos, le sigue con 12 registros la sección de sin especificación de año, esto quiere decir que aparecen registrados los nombres y el barrio de los difuntos pero no escriben en que año sucedió la muerte. Nos pareció correcto sumarlos a los registros aunque no tuvieran año de muerte. Esta grafica también nos arroja un total de 68 muertos en total de muertes

¹²⁹ Archivo Histórico Parroquial de Culhuacán, Sección bautismos, Caja 1, Libro de bautismos de 1618-1636, f,77.

registradas. Creemos que son pocos muertos para un periodo de 1612 a 1670, lo que nos lleva a pensar que muchas otras muertes no fueron posibles contabilizarlas en los libros parroquiales del convento agustino.

Tabla 11. Gráfica que indica los registros de difuntos por año, de 1612-1670 y 12 registros sin fecha de los naturales de San Lorenzo Tezonco.



Fuente: Archivo Histórico Parroquial de Culhuacán, Sección bautismos, Caja 1, Libro de bautismos de 1618-1636.

Conclusiones.

Uno de los objetivos de esta investigación fue recuperar y comprender los inicios del origen de la evangelización del pueblo de San Lorenzo Tezonco, para así entender las actuales dinámicas religiosas y sociales que convergen en el día a día para los pobladores de dicho lugar. Es evidente que no se puede comprender la historia del presente, si no se tiene claro el pasado. El proceso de evangelización que tuvieron los naturales del pueblo de San Lorenzo Tezonco no difiere de otros, cada comunidad vivió su propia historia después de la conquista española, la diferencia radica al compararla con las grandes urbes prehispánicas del centro de la Cuenca, que estuvieron bien documentadas permitiendo esclarecer más el momento histórico de esta transición, de la religiosidad prehispánica a la cristiana, o mejor aún, el proceso de transición hacia el indocristianismo.

Ahora bien, la historia del proceso de evangelización de San Lorenzo Tezonco ha sido un tanto complicada de exponer, sin embargo, logramos recrear y dar sustento a los orígenes del proceso de la evangelización en Tezonco. El paradigma indiciario de Ginzburg fue fundamental para desarrollar este trabajo, basado en fuentes discontinuas de datos. Se tuvo que elaborar una interpretación de las fuentes primarias, con las cuales se pudo corroborar que el proceso evangelizador de Tezonco debió iniciar hace 470 años. Tomando la referencia de la llegada de los agustinos a Culhuacán en 1554, como ya lo establecimos en el desarrollo de este trabajo, por ende debió darse en el mismo año la llegada de los agustinos a Tezonco. Desde entonces, el cristianismo ha estado presente, de una u otra forma, transformando las dinámicas de los naturales de Tezonco. Una de las fuentes

primarias que dio el principal sustento a esta investigación, fueron los libros parroquiales que los frailes agustinos dejaron como evidencia del registro de sacramentos desde finales del siglo XVI y todo el siglo XVII.

Del aporte de registros de sacramentos de los naturales de San Lorenzo, obtuvimos información suficiente para elaborar esta investigación. Como resultado, se elaboró una base de datos y gráficas que da cuenta que 362 niños recibieron el bautismo de 1598 a 1703 llevados por sus propios padres y padrinos a la iglesia, en su mayoría fueron sacramentos realizados en el mismo Convento agustino de Culhuacán, en este sentido queremos volver a mencionar que omitimos otros bautismos que no indicaba la procedencia del barrio, creo que omitirlos fue una decisión difícil, pero lo hicimos, tampoco fueron tantos, estaríamos muy agradecidos si el fraile en turno hubiera escrito el barrio de procedencia. De los matrimonios hay 62 registros de 1598 a 1703, uniones efectuadas delante de los padres, padrinos y testigos, tanto de la novia como del novio, destacando algunas veces nombres de fiscales en turno como testigos del matrimonio. Son pocos casamientos en comparación con los bautismos, lo que nos hace pensar y enfatizar que muchos de esos padres que presentaron a sus hijos al bautismo no estaban casados, por tanto el registro de estas uniones fuera de la iglesia no fueron registradas; mientras que respecto a las defunciones se consignaron 68 registros de muertos. Es evidente que la cifra mencionada no corresponde a las defunciones totales del periodo estudiado, las razones hasta el momento las desconocemos, algunos difuntos fueron sepultados en el convento Agustino. Podemos pensar que muchos de los difuntos en este periodo no fueron registrados, suponemos debían dar aviso o solicitar los santos oleos a los religiosos antes de morir, pero esa dinámica para la época y la distancia

debió ser complicada. Pero queremos decir que en el siglo XVIII los registros de muertos para todos los pueblos que estaban bajo la jurisdicción eclesiástica del convento agustino es muy vasta, que bien merece un trabajo amplio que prometemos hacer en un futuro corto. De los otros sacramentos como la comunión y confirmación no encontramos datos precisos para San Lorenzo Tezonco. Sólo pudimos localizar algunos datos en los libros de visita pastoral de en la que se dice que se confirmaron a niños pero sólo ponen la cantidad general mencionando a Culhuacán, suponemos que, por ser la jurisdicción eclesiástica que abarcaba a todos de los barrios del Convento Agustino.

Los libros de partidas con los que trabajamos también muestran un cambio en la composición étnica del pueblo. Comienzan a asentarse ahí personas procedentes de otras localidades, de otros pueblos de indios, pero no sólo llegan indios, sino de otras “calidades” mulatos, españoles y hasta esclavos establecidos en San Lorenzo. Es probable que este pueblo/barrio estuviera teniendo una función de bisagra o de paso hacía otras comunidades, generando un pronto mestizaje entre los naturales de Tezonco.

La valoración de los registros de sacramentos de los naturales de San Lorenzo Tezonco de 1598 a 1703, demuestra que la evangelización en Tezonco fue producto de labor de los frailes agustinos, son ellos quienes desarrollan este largo proceso. No sólo fueron los sacramentos sino que, también hay otros factores interesantes por resaltar, para esta investigación, además, la evidencia de que la evangelización se dio sin mayor resistencia. Nos genera otras reflexiones, que han perdurado, por ejemplo; para la época de finales del siglo XVI y principios del XVII se dice que los

indios, después de escuchar al ministro y al comulgar se les colocan sartas (collares, rosarios) y *guiraldas de flores*¹³⁰. En este sentido hacemos alusión a la tradición que prevalece en lo que fue el exconvento de San Miguel Chalma, Edo de México, que perteneció a la Orden Agustina. Aquí cabe reflexionar que actualmente las peregrinaciones¹³¹ que hacen los pobladores de distintos sitios incluyendo a San Lorenzo Tezonco, a Chalma. Se dice que, a los que visitan por primera vez dicho lugar, se deben colocar una guirnalda de flores, obsequiada por algún familiar o amistad, quienes a partir de ese momento serán considerados sus padrinos o madrinan de su primera visita al santuario de Chalma. Esta práctica de colocación de flores en la cabeza tal vez ha cambiado de sentido, sin embargo, consideramos que sigue siendo parte de las prácticas que dejaron los agustinos entre los pueblos que evangelizaron.

Por otra parte, la evangelización está presente en la vida cotidiana de los pobladores de San Lorenzo con matices, entre el cristianismo y sus creencias antiguas, lo que bien podría considerarse como indocristianismo. Poco se ha documentado sobre ello, lo que nosotros pudimos recuperar durante el desarrollo de esta investigación fueron algunos datos, por ejemplo; en los patios de las casas de San Lorenzo, al momento de llover considerable, algunas abuelas lanzaban a sus patios el tejolote¹³² esperando que con ese ritual el agua se apaciguara; otro ejemplo, trata cuando el

¹³⁰ Grijalva, *La historia de la Orden*, 126.

¹³¹ Paul Poupard, *Diccionario de las religiones*, (Barcelona: Herder, 1997), 1397.

Peregrinación: el fenómeno de la peregrinación es un dato fundamental de la antropología religiosa [...] el peregrinaje constituye en todas las culturas, lugares y tiempos uno de los sucesos fundamentales de la experiencia religiosa individual y colectiva. Las motivaciones, las de carácter colectivo son la celebración de una fiesta en un lugar santo, un viaje cultural en honor de una potencia sobrenatural, una visita de acción de gracias a un lugar sagrado. Ritos y prácticas, ayudan a las masas peregrinas [...] la peregrinación es un hecho colectivo, y aun cuando tiene carácter físicamente individual, se inscribe en una tradición colectiva, la de una ruta, un lugar sagrado, un culto o costumbres establecidas.

¹³² Tejolote, piedra pequeña que sirve para triturar con el molcajete.

viento soplaba tanto que provocaba algunos destrozos, las abuelas se hincaban y al mismo tiempo ponía sus dos manos en señal de cruz, diciendo cruz, cruz, a manera de que esta práctica apaciguara el viento. En otro sentido, otra de esas prácticas de conjunción de creencias sería la llamada cristiana sepultura. Cuando las personas de Tezonco mueren, según la costumbre, el cuerpo debe ir acompañado de elementos como una vara de rosal o de membrillo, esto, para que el difunto pueda ahuyentar a los animales a su paso cuando cruce al otro mundo (con base en la cosmovisión prehispánica de los pueblos antiguos) y si aún viven los padrinos de bautizo del difunto, estos son los encargados de llevar la vestimenta de algún santo católico para vestir al fallecido, si la familia así lo requiere. También, se tiene la costumbre de guardar en el ataúd, la ropa más elemental del difunto y sepultarlo con sus objetos más preciados del fallecido a manera de ofrenda. Incluso existen algunas evidencias de que se colocaba un plato con comida dentro del ataúd, antes de ser sepultado. Esta carga simbólica de la conjunción de costumbres prehispánicas y religiosas merece un estudio certero para quién esté interesado en el tema.

Otra de las dinámicas del proceso evangelizador que aún prevalecen en este pueblo tiene que ver con el papel de fiscal o cuidador del recinto sagrado, por encargo de los religiosos mientras estos no estuvieran en el sitio, que ejercieron algunos naturales de Tezonco. Recordemos que la iglesia de San Lorenzo fue considerada como de visita, por ende ocupaban de personas que resguardaran la iglesia-capilla, en ausencia de sacerdotes o frailes. ¿Por qué consideramos importante enfatizar este tema? debido a que actualmente aún persiste la representación de fiscal en la Iglesia del pueblo. Esta investigación nos ha dejado como resultado dicho cargo de

cuidador o fiscal, es antiguo en la Iglesia de San Lorenzo y que ha perdurado hasta nuestros días. Pudimos localizar dos datos: el primero es del fiscal de la iglesia de San Lorenzo, Nicolás López en 1668; el segundo, el del fiscal de la iglesia de San Lorenzo, Diego de la Cruz en 1671, dejando en evidencia desde hace 356 han ejercido ese cargo. Desconocemos cuáles eran las formas para elegir a un fiscal en esas fechas, actualmente son elegidos por asamblea a nivel pueblo, y su vigencia en el cargo por lo regular es de un año. Actualmente ellos siguen siendo responsables del mantenimiento de la iglesia, la seguridad de los bienes parroquiales, entre otras actividades propias de la comunidad. Este cargo merece un estudio a profundidad más adelante.

Al mismo tiempo quedan otras líneas de investigación pendientes a desarrollar en otro momento, temas sobre los tributos que hacían los pobladores de Tezonco, el desarrollo de una genealogía familiar. Incluso el rescate de los apellidos antiguos en náhuatl, localizados en el libro de bautismos de 1588, y que abruptamente fueron desaparecidos en los registros a partir de 1618. Es hasta la mitad del siglo XVII en el que algunos indios empiezan a registrarse con algunos apellidos castellanos. Un último tema que me deja intrigada e interrogantes y al mismo tiempo asombro, es que en los Títulos primordiales de pueblo de San Lorenzo Tezonco de 1634 en las primeras fojas se menciona los límites de las tierras que pertenecen al pueblo pero en esa líneas se dice que durante ese evento estuvo presente el fraile agustino Juan de Grijalva y su firma. En un primer momento, me exalte de la sorpresa y gusto que dicho personaje haya estado en Tezonco. Después me desilusioné que el siendo el responsable de escribir la Historia de la orden de N. P. S. Agustín en la provincia de Nueva España de 1624 no haya dicho nada en ella acerca de su visita a San

Lorenzo, siempre sólo menciona en algunas páginas al convento agustino de Culhuacán.

Para finalizar, queremos reflexionar diciendo que San Lorenzo Tezonco un pueblo que alberga una historia por descifrar y por contarse todavía. Sin embargo, podemos comprender parte de la historia de Tezonco, la evangelización es la clave del contexto histórico después de la conquista. Por un lado, el proceso de evangelización del cuál los pobladores del territorio renombrado san Lorenzo Tezonco tuvieron que reconstruir una nueva cosmovisión una cosmovisión cristiana o indocristiana, así como lo propone Estela Roselló. Esta nueva cosmovisión estaba cargada de elementos cristianos y de algunos prehispánicos. El cristianismo no sólo otorga nuevos valores de conducta en la vida de los indios, sino que los evangelizadores logran transmitir la idea del bien y del mal, del cielo y del infierno. Todos los indios naturales que en algún momento se resistieron a esta cristianización terminaron por adoptarla, recibieron el sacramento del bautismo bajo el protocolo de la orden evangelizadora en san Lorenzo Tezonco, los agustinos. Consistía en catequizar a los adultos, prepararlos para rezar las oraciones y ser bautizados 4 veces por año, a finales del S. XVI y durante el XVII se da la primera oleada de bautizos a niños de san Lorenzo. Registrados en los libros de partidas del Convento de san Juan Evangelista en Culhuacán. Después se tenía que dar continuidad a los otros sacramentos que dicta la iglesia. Todo con la finalidad de la salvación eterna. Para que, llegado el momento de morir seguir el protocolo religioso, concluir tu vida terrenal con la cristiana sepultura, dicha sepultura cargada de elementos, como ya lo hemos mencionamos antes. Todos estos nuevos elementos dan identidad a los autóctonos del lugar, justo así es como se debe

comprender a San Lorenzo Tezonco. Nuestros ancestros no siempre fueron católicos, los naturales reconstruyeron una nueva identidad que a la fecha sigue siendo vigente y marca el ritmo de vida de los actuales pobladores del pueblo de San Lorenzo Tezonco.

ANEXOS.

REGISTROS DE BAUTIZOS DE NIÑO/A DE SAN LORENZO TEZONCO EN EL LIBRO DE PARTIDAS DEL CONVENTO DE SAN JUAN EVANGELISTA, DE LA ORDEN AGUSTINA EN CULHUACÁN, DEL AÑO DE 1588-1604

Año	Día	Mes	<u>Niña (o)</u>	Madre	Padre	Madrina	Padrino	Fraile
1588	21	Marzo	Sallomé	Mónica	Estepán	María Xoco	?	Fr. Sebastián de Castro
1588	9	Abril	Francisco	?	Lureco [Lorenzo]	?	Lucas Pedro	Fr. Sebastián de Castro
1588	3	Julio	Josep	?	Lureco [Lorenzo]	Ellenor María	Melchor Bautista	Fr. Sebastián de Castro
1588	12	Junio	Miguel	?	?	Juana xoco	Francisco	Fr. Sebastián de Castro
1589	4	Abril	Jheronimo	María	Thomas de Aquino	Ana teicuic	Lureco [Lorenzo] Cocollioc	Fr. Ignacio
1589	9	Abril	Juan Baptista [Bautista]	Elena	Lureco [Lorenzo] cocollilic	Isabel tiacapa	Lázaro de san Pablo	Fr. Ignacio
1594	12	Junio	Bernabe	Mónica María	Esteban Philipe [Felipe]	María Juana		Fr. Pedro de Oraguren
1594	26	Junio	Marcos	Lucia Xoco	Marcos quautloti	Francisca Juana		Fr. Sional de Augusto
1595	2	Abril	Juan	María Haco	Agustin Cane	Luciana		Fr. Nicolás de Heredia
1595	22	Abril	Martín	Ines Haco	Marcos	Francisca María		Fr. Juan de Acuña
1595	29	agosto	Ana	María Ana	Balthasar umale Amado	María Francisca		Fr. Nicolás de Heredia

1596	25	Marzo	Juana	Mónica Tiacapa	Esteban Hecane	María Tiacapa	Matheo Juárez	Fr. Nicolás de Heredia
1596	28	Abril	María Irma	Juana Francisca	Andres Morales	María Ana	Matheo Juárez	Fr. Nicolás de Heredia
1596	28	Diciembre	Juana	Lucia Haco	Pedro Gocales [Gonzalez]	Lucia Luysa [Luisa]	Josep	Fr. Francisco Guillen
1597	29	Marzo	Gabriel	María Ana	Estevan Cane	María Macel	Juan Gaspar	Fr. Francisco Guillen
1597	30	Marzo	Francisca	Cecilia Juana	Juan Baptista	Francisca Juana	Baltazar Melchior	Fr. Francisco Guillen
1597	26	Abril	Francisca	María Ana	Miguel Damia	María Agustina	Juan Baptista	Fr. Francisco Guillen
1597	6	Julio	Ellena	María Ana	Miguel Damia	Juana Tiacapa	Agustín Gocales [Gonzalez]	Fr. Alonso Pacheco
1597	10	Julio	Agustín	Juana Tiacapa	Agustín Gocales [Gonzalez]	María Ana	Simón	Fr. Alonso Pacheco
1598		Noviembre	Matheo	Catharena Ana	Gaspar Francisco	Juana Tiacapa	Agustín Gocales [Gonzalez]	Fr. Pedro Galván
1599	27	Febrero	Petronila	María Cecilia	Juan Baptista	Juana Francisca	Baltazar Melchior	Fr. Francisco Guillen
1599	23	Mayo	Bárbara	Angelina Xoco	Diego Francisco	Francisca Ellena	Lureco [Lorenzo] Cocollioc	Fr. ?Gruxita
1599	13	Junio	Gabriel	Ana Lucia	Pedro	María Jheronima	Simón Lazaro	Fr. ?Gruxita

1600		Enero	Luysa	Justina	Zacarias Francisco	María Xoco	Gabriel Xochitl	Fr. ?Gruxita
1600	23	Enero	Baltazar	María Tiacapa	Agustín Lureco [Lorenzo]	Ana Lucia	Pedro ?	Fr. ?Gruxita
1600	6	Agosto	Jacobo	María	Juan Baptista	Francisca Ana	Juan de sant Luys [Luis]	Fr. Pedro
1600	23	Octubre	Juan	Cecilia	Juan Baptista	María Agustina	Julan	Fr. Vicente
1602	14	April [Abril]	Mathia		Melchior	Juana Haco	Agustín Gocales [Gonzalez]	Fr. Juan de Ozbinal
1602	22	Julio	Magdalena	Cecilia	Juan Baptista	Maria Agustina	Juan Baptista	Fr. Pedro de Sandoval
1602	28	Julio	Petronila	María	Llureco [Lorenzo]	Francisca Ellena	Llureco [Lorenzo] Cocollilloc	Fr. Pedro de Sandoval
1603	16	Enero	María	Gadariena	Gaspar Mathia	Juana Haco		Fr. Juan de ?
1604	13	Junio	Luysa [Luisa]	Cecilia Tiacapa	Joan Pabtista [Bautista]	María Agustina	Joan Baptista	Fr. Alonso Pacheco
1604	24	Octubre [octubre]	Miguel	María Ana	Joan Baptista	María Xoco	Miguel Joan	Fr. Sebastián Franco

REGISTROS DE BAUTIZOS DE NIÑO/A DE SAN LORENZO TEZONCO EN EL LIBRO DE PARTIDAS DEL CONVENTO DE SAN JUAN EVANGELISTA, DE LA ORDEN AGUSTINA EN CULHUACÁN, DEL AÑO DE 1618- 1636.

AÑO	DÍA	MES	NIÑO/NIÑA	MADRE	PADRE	MADRINA	PADRINO	FRAILE
1621	28	noviembre	Francisca	Ana María	Agustín Juan	Francisca		Fr. Domingo Ortiz
1622	18	septiembre	Nicolás	Francisca María	Juan Pablo	Agustina María		Fr. Juan de Mijares
1622	18	septiembre	Nicolás	Melchora María	Pedro Marcos	Agustina María	Thomas Agustín	Fr. Juan de Mijares
1622	1	octubre	Micaela	María Juana	Francisco Miguel	Lucia Juana		Fr. Domingo Ortiz
1623	24	marzo	Pascuala	Francisca María	Diego Felipe	Lucrecia		Fr. Domingo Ortiz
1623	14	agosto	Ana	María Sebastiana	Pedro Miguel	Ana María		Fr. Melchor de Pastrana
1623	2	septiembre	Agustín	Francisca Sebastiana	Diego Lorenzo	Francisca Juana		Fr. Juan de Gálvez
1623	14	diciembre	Juan y Lucía	María Salome	Baltazar	María/Bárbara Agustina.		Fr. Juan de Gálvez
1624	31	enero	María	Ana Francisca	Agustín Miguel	Francisca Agustina		Fr. Gregorio de Castañeda
1624	1	febrero	Nicolasa	Geronima Francisca	Lorenzo Francisco	Luisa María		Fr. Juan de Gálvez
1624	1	diciembre	Juan	Francisca Magdalena	Diego Francisco	Justina Francisca		Fr. Francisco de Haro

1624	31	diciembre	Juan	María Luisa	Jacobo Miguel	María		Fr. Gregorio de Castañeda
1625	27	Abril	Juana	Francisca María	Francisco Lorenzo	Juana Magdalena del barrio de San Sebastián	Juan del barrio de San Sebastián	Fr. Miguel de Sosa
1625	2	junio	Magdalena	Martina Pascuala	Pedro Miguel	María Ana		Fr. Baltasar de los Reyes
1625	6	junio	Nicolasa	Sebastiana Ana	Juan Gabriel	María Luisa		Fr. Manuel de Armenta
1625	28	junio	Juana	Leonora María	Pedro Marcos	Agustina Francisca	Thomas Agustín	Fr. Manuel de Armenta
1625	3	agosto	Ana	María Francisca	Juan Lorenzo	Francisca Gerónima		Fr. Gregorio de Castañeda
1626	11	marzo	Tomas	Bárbara Ana	Martín Francisco	Mónica Agustina		Fr. Antonio de Campero
1626	31	julio	Ana	Sebastiana Ana	Juan Gabriel	Ana Magdalena		Fr. Baltazar de los Reyes
1626	21	agosto	Lucas	María Luisa	Jacoba Miguel	Martina Verónica		Fr. Manuel de Armenta
	6	noviembre	Petronila	Paula Angelina	Juan Miguel	Ana de Velázquez	Juan Bautista	Fr. Luis de Lugo
	1	diciembre	Andrés	Sebastiana Francisca	Diego Lorenzo	Juana Francisca		Fr. Luis de Lugo
1627	17	febrero	Lorenzo	María	Lorenzo	Francisca	Francisco	Fr. Luis de Lugo

					Francisco	Cecilia	Lázaro	
1627	29	abril	Marcos	Martina Sebastiana	Pedro Miguel	Agustina Mónica		Fr. Manuel de Armenta
1627	24	junio	Juana	Bartola Agustina	Melchor Juan	María Ana	Juan	Fr. Manuel de Armenta
1627	28	septiembre	Nicolasa	Juana Francisca	Juan Pedro	Agustina	José "Suarez"	Fr. Manuel de Armenta
1627	12	diciembre	Agustina	Angelina María	Juan Pablo	Francisca Magdalena	Sebastián Gabriel	Fr. Manuel de Armenta
1628	20	enero	Antonia	María Ana	Diego Pascual	Lucia Juana		Fr. Manuel de Armenta
	25	febrero	Lorenzo	Juana María	Juan Lorenzo	Francisca Magdalena		Fr. Manuel de Armenta
1628	26	marzo	Josefa	Sebastiana Francisca	Agustín Marcos	Juana Francisca	Juan Pedro	Fr. Baltazar de los Reyes
1628	24	marzo	Lorenzo	Juana Francisca	Francisco Lorenzo	Juana luisa	Gabriel José	Fr. Baltazar de los Reyes
1628	1	abril	Josefa	Magdalena María	Diego Felipe	Petronila Francisca	Miguel Melchor	Fr. Baltazar de los Reyes
1628	18	julio	María	Luisa María	Jacobo Miguel	Francisca Luisa		Fr. Manuel de Armenta
1629	25	Enero	Juan	Angelina Inés	Juan Luis	Sebastiana Hernández		Fr. Manuel de Armenta
1631	1	Febrero	Francisca	Juana	Lorenzo Francisco	María Paula	Juan Pedro	Fr. Gonzalo de Figueroa

1631	29	junio	Juana	Ana Francisca	Andrés	Paula Juana		Fr. Gonzalo de Figueroa
1631	16	septiembre	Nicolasa	Sebastiana María	Agustín Marcos	María "Mexicana"		Fr. Gonzalo de Figueroa
1631	17	octubre	Miguel	Francisca Sebastiana	Diego Lorenzo	Inés Francisca "viuda"		Fr. Gonzalo de Figueroa
1632	18	octubre	Lucas	María Francisca	Lorenzo Juan	Lucía Joana		Fr. Gonzalo de Figueroa
1633	15	Enero	Juana	Magda Elena	Pedro Marcos	Francisca María	Juan de Castro	Fr. Francisco de Haro
1633	27	febrero	Juan	Elena María	Juan Miguel	Juana María	Melchor Juan	Fr. Gonzalo de Figueroa
	25	Abril	Mateo	Petronila	Juan Andrés	Sebastiana María	Agustín Marcos	Fr. Lucas de Liáno
1633	25	Julio	Felipe	Luisa María	Diego Pascual	Victoria	Diego "Portiz"	Fr. Lucas de Liáno
1633	21	Septiembre	Miguel	Inés Francisca	Juan Pedro	Sebastiana	Miguel Lorenzo	Fr. Francisco de Nicolás
1633	28	Diciembre	Juan	Paula Angelina	Diego Gaspar	María Francisca		Fr. Lucas de Liáno
1636	26	Marzo	Pascual	Elena Magdalena	Juan Miguel			Fr. Juan de Pastrana
1636	29	Mayo	Pascual	Petronila María	Juan de "Lorenzo"	María Nicolasa		Fr. Domingo Franco

1636	21	Julio	Juana	Sebastiana Ana	Agustín Marcos				Fr. Gonzalo de Figueroa
1638	2	Septiembre	Juan	Inés Francisca	Juan Pedro	Magdalena Elena	Pedro Marcos		Fr. Antonio Gutiérrez
1638	9	Febrero	Juan	Juana	Juan Nicolás	Lonzia María			Fr. Gonzalo de Figueroa
1639	5	Junio	Francisca	Magdalena María	Pedro Marcos	Francisca María	Diego Gregorio		Fr. Diego Bocado
1639	7	Junio	Dominga	Inés Francisca	Juan Pedro	Elena María	Miguel Pablo		Fr. Cristóbal Bocado
1639	17	Diciembre	Juan	Catalina	Diego	Victoria de Torres	Thomas Díaz		Fr. Cristóbal Bocado
1640	23	Marzo	José	Nicolasa María	Agustín José	Clara María	don Hipólito de la Cruz		Fr. Sebastián Muñoz
1640	8	Marzo	Felipe	María Dominga	Diego Vázquez		Sebastián		Fr. Cristóbal Bocado
1640	20	Agosto	Agustina	Sebastiana Ana	Agustín	Ana María	Juan López		Fr. Diego Bocado
1640	30	Noviembre	Teresa	Petronila	Juan de la Cruz	Ana María	Juan López		Fr. Diego Bocado
1640	7	Diciembre	Lorenzo	Angelina María	Andrés Francisco	María Gerónima	Lorenzo Francisco		Fr. Diego Bocado
	2	Junio	Bárbara	Elena María	Miguel Pablo	Francisca	Francisco de		Fr. Francisco de los Reyes

Figueroa								
	15	Junio	Francisco	Ines Francisca	Juan Pedro	Elena María	Miguel Pablo	Fr. Francisco de los Reyes
1641	1	Octubre	Magdalena	Hija de la Iglesia			Juan López	Fr. Francisco de los Reyes
1642	23	Marzo	Gregorio	María Magdalena	Diego Vázquez	doña Josefa de Galdibia		Fr. Francisco de los Reyes
1642	23	Marzo	Josefa	Hija de la Iglesia		Victoria de Torres		Fr. Francisco de los Reyes
1643	28	agosto	Agustín	Magdalena Elena	Pedro Marcos		Juan López	Fr. Francisco de los Reyes
1643	1		Dominga	Juana Clara	Nicolás Pablo	Catalina Dominga		Fr. Nicolás Somorra
1643	7	Noviembre	Diego	Nicolasa María	Thomas Francisco	Juan María	Juan Antonio	Fr. Gerardo de Guzmán

REGISTROS DE BAUTIZOS DE NIÑO/A DE SAN LORENZO TEZONCO EN EL LIBRO DE PARTIDAS DEL CONVENTO DE SAN JUAN EVANGELISTA, DE LA ORDEN AGUSTINA EN CULHUACÁN, DEL AÑO DE 1644-1677.

AÑO	DÍA	MES	NINÑO/NIÑA	MADRE	PADRE	MADRINA	PADRINO	FRAILE
1672	6	Septiembre	Luis	Magdalena	Domingo Valverde	Juana Petra	Felipe Pelayo	Fr. José de Chávez
1673	27	Marzo	Juan	Ana María	Diego Vázquez	Ana María	Juan Nicolás	Fr. Agustín de Coca
1673	18	Junio	Antonio	Josefa Nicolasa	Miguel Juan	Antonia Petrona	Nicolás	Fr. Agustín de Coca
1674	16	Junio	Antonia	Juan Francisca	Bernardino Lucas	Juana María	don José Rafael	Fr. Manuel Ortiz
1676	27	Enero	Vicente	Martina Luisa	Juan Nicolás	Nicolasa Francisca	Antonio Sebastián	Fr. Gabriel Calderón
1677	19	Mayo	Juan	María Clara	Juan López	Bernardina	Juan Pascual	Fr. José de Chávez
1678	17	Febrero	José	Dominga María	Nicolás López		Jacinto Sebastián	Fr. Juan de Meseta
1667	6	Diciembre	Teresa	Juana María	José Juárez	Mónica	Juan de Santiago	Fr. Gabriel de Cárdenas
1667	26	Diciembre	Juan	Josefa Nicolasa	Miguel Juan	Agustina Petrona	Andrés Diego	Fr. Gabriel de Cárdenas
1668	22	Febrero	María	Martina Luisa	Juan Nicolás		Luis Pérez Valverde	Fr. Gabriel de Cárdenas
1668	17	Junio	Antonio	Lorenza María	José Diego		Juan Diego	Fr. Antonio de Pedraza
1669	28	Febrero	Juan	María Mónica	Thomas de la Cruz	Josefa María	Miguel de la Cruz	Fr. Antonio de Pedraza

1669	2	Abril	Luisa	Ivana Verónica	Bernabé Lucas		Sebastián de la Cruz	Fr. Antonio de Pedraza
1669	6	Mayo	Felipa	Magdalena de la Cruz	Domingo Valverde		Bartolomé Robledo	Fr. Antonio de Pedraza
1666	15	Agosto	Lorenza	Josefa Nicolasa	Miguel Juan	Agustina Petrona	Andrés Diego	Fr. José Castaño
1672	12	Diciembre	Agustina	María Clara	Juan López	María Mónica	Manuel Rodríguez	Fr. Juan de
1674	30	Julio	Ana	Josefa Nicolasa	Juan Miguel	Agustina Petrona	Nicolás	Fr. José de Valdés
1666	10	Febrero	Felipe	María Mónica	Thomas de la Cruz	Lorenza	Juan Miguel	Fr. José de Chávez
1678	3	Enero	Beatriz	Hija de la Iglesia			Alonso Martín	Fr. Juan de Becerra
1678	4	Enero	Pedro	Martina Luisa	Nicolás Juan		Antonio Nicolás	Fr. Juan de Becerra
1667	22	Mayo	Josefa	María Ana	Nicolás Andrés	Nicolasa María	Juan Pedro	Fr. José Castaño
1672	20	Febrero	Ángela	María Mónica	Thomas de la Cruz	Josefa Nicolasa	Juan Miguel	Fr. Juan de Landa
1674	1	Junio	Juan	Hijo de la Iglesia			José Gutiérrez de Villavicencio	Fr. Manuel Ortiz
1676	26	Julio	Magdalena	Francisca Juana	Miguel de los Ángeles	María Mónica	Thomas de la Cruz	Fr. José de Chávez

1677	3	Enero	Pascual	Magdalena de la Cruz	Domingo Valverde	Catalina Vázquez	Thomas de la Cruz	Fr. José de Chávez
1677	8	noviembre	María Antonia	Mariana	Diego Vázquez		Alonso Marcos	Fr. José de Chávez
1678	20	Mayo	Verónica María	Dominga María	Salvador Roque	Bernardina Candelaria	Juan Pascual	Fr. José de Chávez
1670	11	Abril	Catalina	Ana María	Nicolás Andrés	Catalina Vázquez	Diego de la Cruz	Fr. Cristóbal Bocado
1670	11	Abril	Juan	Andrea de la Cruz	Agustín de la Cruz	Luisa de la Cruz	Juan de Chávez	Fr. Cristóbal Bocado
1672	11	Septiembre	Agustín	Dominga María	Nicolás López	Felipa Ortiz		Fr. Juan de Landa
1676	26	Julio	María	Bernardina de la Candelaria	Juan Pascual	Gertrudis López	Francisco Pacheco	Fr. José de Chávez
1671	28	Junio	Nicolás	Josefa Nicolasa	Miguel Juan	Agustina Petrona	Andrés Diego	Fr. Juan de Landa
1671	18	Octubre	Francisca	Bernardina de la Candelaria	Juan Pascual	María de Aguilar		Fr. Juan de Landa
1671	25	octubre	Juan	Martina Luisa	Juan Nicolás	Ana María	Juan Pascual	Fr. Juan de Landa
1644	16	Marzo	Francisca	Isabel María	Lorenzo Mateo	Mariana de Carrión	José Ruíz	Fr. Nicolás de los Reyes
1644	31	Agosto	Agustina	Hija de la Iglesia		Agustina Petrona	Juan Lorenzo	Fr. Nicolás de los Reyes

1645	9	Julio	Bernardino	Inés	Juan Pedro	Francisca Juana	Bernardino Lucas	Fr. Genaro del Valle
1645	12	Octubre	Nicolás	Melchora Francisca	Juan Francisco	Ana María	Juan Pedro	Fr. Genaro del Valle
1645	4	octubre	Miguel	Nicolasa Juana	Juan Pedro	Catalina Vázquez	Diego de la Cruz	Fr. Nicolás de los Reyes
1646	24	Marzo	Verónica	Nicolasa María	Agustín Miguel	María Clara del pueblo de Mexicalzingo	Nicolás Miguel del pueblo de Mexicalzingo	Fr. Genaro del Valle
1646	16	Mayo	Marcos	Juana Bartola	Pedro Pablo	María Ana	Andres de la Cruz	Fr. Nicolás de los Reyes
1646	28	Octubre	Luisa	Ana Sebastiana	Agustín Marcos	María de la Candelaria (hija)	Juan López	Fr. Genaro del Valle
1647	17	Julio	Nicolás	Francisca Inés	Juan Pedro	Juana Francisca	Bernardino	Fr. Nicolás de los Reyes
1647	18	Septiembre	Nicolás	Bartola Juana	Pedro Pablo	Ana María	Diego Lorenzo	Fr. Genaro del Valle
1647	13	Octubre	Francisco	Ana María	Nicolás Andrés	Inés Francisca	Juan Pedro	Fr. Genaro del Valle
1648	8	Marzo	Thomas	Nicolasa Juana	Juan Pedro		Diego de la Cruz	Fr. Genaro del Valle
1648	19	Marzo	Juripa	Isabel Ana	Nicolás Juan	Lucía Juana		Fr. Andrés de Ortega
1648	6	Octubre	Micaela	Juana Clara	Nicolás Pablo	Antonia Juana		Nicolás de los Reyes

1649	20	Marzo	Lucas	Juana María	Lorenzo		Agustín Miguel	Fr. Nicolás de los Reyes
1649	27	Marzo	Diego	Catalina Raquel	Diego de la Cruz		Nicolás de Cedillo	Fr. Diego del Villar
1649	27	Marzo	Nicolás	Catalina Raquel	Diego de la Cruz		Nicolás de Cedillo	Fr. Diego del Villar
1650	21	octubre	Thomas Lucas	Juana Nicolasa	Juan Pedro	Catalina Vázquez	Diego de la Cruz	Fr. Nicolás de los Reyes
1651	5	Febrero	Sebastián	Inés Francisca	Juan Pedro	Francisca Juana	Lucas Bernardino	Fr. Nicolás de los Reyes
1651	15	Febrero	Salvador	Juana Clara	Nicolás Pablo	Josefa María		Fr. Martín José
1651	6	Junio	Juan	Juana María	Lorenzo Juan	Agustina María	Agustín Lorenzo	Fr. Antonio de Meza
1652	29	Julio	Juan	Nicolasa María	Agustín Miguel		Pedro Ibarra	Fr. Antonio Ballesteros
1654	6	Febrero	Nicolás	Ana María	Nicolás Juan	Ana María y Melchora Angelina		Fr. Diego del Villar
1654	15	Marzo	Pascual	Juana María	Lorenzo Juan	Nicolasa	Agustín Miguel	Fr. Antonio Ballesteros
1670	10	Julio	María	Bernardina de la Cruz	Juan Pascual	Josefa María	Nicolás Pablo	Fr. Juan de Landa
1654	20	Mayo	Salvador	María Francisca	Sebastián de la Cruz	Nicolasa de Ortega		Fr. Mateo de Mendoza
1654	7	Junio	Agustina	Inés Francisca	Juan Pedro	Juana Francisca	Marcos Martín	Fr. Mateo de Mendoza

1654	9	Julio	Juan	Juana María	José Pascual	Mónica Agustina	Juan Miguel	Fr. Mateo de Mendoza
1655	30	Marzo	Pascuala	Ana Isabel	Juan Nicolás	Nicolasa Juana	Marcos Lorenzo	Fr. Mateo de Mendoza
1670	21	Febrero	Juana	Ana María	Diego Vázquez	Lucia Juana		Fr. José de los Ríos
1655	18	Octubre	Francisco	Juana Francisca	Marcos Martín	Josefa de Valvidia	Don Francisco	Fr. Mateo de Mendoza
1656	7	Enero	Melchora	Ana María	Nicolás Andrés		Juan López	Fr. Mateo de Mendoza
1656	9	Julio	Petronila	Inés Francisca	Juan Pedro	Juana Francisca	Marcos Martín	Fr. Cristóbal Bocado
1656	30	Septiembre	Micaela	Juana María	Lorenzo Juan	Ana María	Nicolás Andrés	Fr. Nicolás de los Reyes
1656	19	Noviembre	María	Ana María	Sebastián de la Cruz		Francisco de Ortega	Fr. Blas Rosales
1657	20	Mayo	María	Dominga María	Nicolás López	Mariana de la Paz	Juan López	Fr. Thomas de Montecruz
1657	19	Septiembre	Nicolás	Catalina Vázquez	Diego de la Cruz	María Magdalena	Juan Antonio	Fr. Cristóbal Bocado
1658	16	Diciembre	Juan	Catalina Vázquez	Juan de la Cruz		Diego de la Cruz	Fr. Cristóbal Bocado
1658	1	Diciembre	Nicolás	Juana Francisca	Juan Lorenzo		Nicolás Andrés	Fr. Cristóbal Bocado
1675	22	Julio	Juan	Juana María	José Juárez		Juan de Santiago	Fr. Diego de Castellan

1665	8	Noviembre	Simón	María Dominga	Nicolás			Fr. Diego de Castellan
1666	10	Agosto	Esteban	Magdalena de la Cruz	Diego Valverde	María	Bartolomé de la Cruz	Fr. José de Chávez
1666	24	noviembre	Catherina	María de la Cruz	Francisco de Loya		Jusepe Gutiérrez de Villavicencio	Fr. Nicolás de Acuña
1669	20	Agosto	María	Nicolasa María	Baltazar	Nicolasa Pascuala	Felipe de Santiago	Fr. Juan de Landa
1669	2	Septiembre	Agustín	Isabel Susana	Nicolás Juan			
1670	16	Febrero	María	Dominga María	Nicolás López	Felipa Ortiz	Thomas González	Fr. José de los Ríos
1670	28	Septiembre	Angelina	Juana María	José Juárez	Dominga María	Juan de Santiago	Fr. Juan de Landa
1670	16	Octubre	María	Francisca María	Miguel Francisco	Juana Verónica	Bernardino Lucas	Fr. José de Valdés
1671	25	Diciembre	Pascual	Lorenza María	Lorenzo Diego	Juana Bartola	Cristobal Juan	Fr. Juan de Landa
1672	15	Abril	Juana	Juana Francisca	Bernardino Lucas	María Agustina	José Rafael	Fr. Juan de Landa
1672	26	Junio	Lorenzo	Juana María	José Juárez	Angelina María	Sebastián de los Ángeles	Fr. José de Domínguez
1674	20	Enero	Sebastián	Martina Luisa	Nicolás	Ana María	Juan Pascual	Fr. Manuel Ortiz

1674	6	Febrero	Domingo	María Francisca	Miguel de los Ángeles	Verónica Juana	Bernardino Lucas	Fr. Manuel Ortiz
1674	13	Junio	Bernabela	Magdalena de la Cruz	Domingo Valverde	Catalina Vázquez	Diego de la Cruz	Fr. Manuel Ortiz
1675	5	Agosto	Antonio	Dominga María	Nicolás López	Nicolasa		Fr. Bernabé Páez
1675	23	Septiembre	Nicolasa	Isabel Ana	Juan Nicolás	María Luisa	Juan Nicolás	Fr. Bernabé Páez
1671	28	Septiembre	Petrona	Ana María	Diego Vázquez	Magdalena María	Juan Nicolás	Fr. Bernabé Páez
1676	23	Julio	Domingo	Juana Verónica	Bernardino Lucas	Juana Agustina	José Rafael	Fr. Nicolás Tenorio
1676	18	Octubre	Teresa	Teresa Francisca	Marcos Pedro	Petrona de los Ángeles	Agustín Nava	Fr. Francisco Vidal
1677	9	Mayo	Santiago	Josefa Nicolasa	Miguel Juan	Agustina Petrona	Nicolás Andrés	Fr. José de Chávez
1668	3	Marzo	Luisa	Juana María	José Juárez	Andrés Felipe	Nicolasa Francisca	Fr. Cristóbal Bocado
1668	8	Marzo	María	Nicolasa María	Pedro			Fr. Cristóbal Bocado
1668	8	Marzo	Luisa	Nicolasa María	Pedro			Fr. Cristóbal Bocado
1660	1	Enero	Pascual	Josefa María	Lorenzo Agustín	Francisca Agustina	Bernabé	Fr. Nicolás de Carvajal
1660	20	Febrero	Juan	Catalina	Diego de	Dominga	Juan López	Fr. Cristóbal

				Vázquez	la Cruz	María		Bocardo
1660	29	Febrero	Sebastiana	Juan María	José Juárez	Juana Martina	Juan Lucas	Fr. Cristóbal Bocardo
1660	5	Abril	Josefa	Nicolasa María	Juan Pedro	Isabel Ana	Juan Nicolás	Fr. Cristóbal Bocardo
1661	12	Abril	Josefa	Melchora Francisca	Cristóbal de Villanueva	Nicolasa Pascuala	José Juan	Fr. Diego Castellanos
1660	10	Agosto	Francisca	Agustina Ana	Salvador Andrés	Agustina de los Ángeles		Fr. Felipe
1660	30	Septiembre	Juan		Hijo de la Iglesia		Juan López	Fr. Diego Castellanos
1661	3	noviembre	Antonio	Magdalena de la Cruz	Domingo Valverde		Luis de Valverde	Fr. Diego Castellanos
1663	20	Febrero	Baltazar	Josefa María	Juan Agustín	Ana María		Fr. Diego Castellanos
1662	26	Mayo	Gertrudis	Dominga Valverde	Nicolás López		General Don Francisco Toledo	Fr. Juan del Razo
1663	8	Octubre	Miguel	Nicolasa María	Juan Pedro	Agustina María	Agustín Marcos	Fr. Diego Castellanos
1663	25	noviembre	Dominga	Agustina María	Agustín Miguel	María de la Cruz		Fr. Diego Castellanos
1664	10	Febrero	Francisca	María Gerónima	Miguel	Juana María	Thomas Juan	Fr. Diego Castellanos
1664	20	Marzo	Jusepe		Hijo de la		Capitán	Fr. Diego

					Iglesia		Barudo	Castellanos
1664	3	Abril	Jusepe	Magdalena María	Domingo Valverde		Juan de Chávez	Fr. Diego Castellanos
1664	21	Noviembre	Diego	Juana Verónica	Bernardino Lucas	Dominga María	Nicolás López	Fr. Diego Castellanos
1664	21	noviembre	Juana	Catalina Vázquez	Diego de la Cruz		Diego López de Valverde	Fr. Diego Castellanos
1666	3	Septiembre	Agustín	Juana Verónica	Bernardino Lucas	Dominga María	Nicolás López	Fr. José de Chávez
1670	29	Septiembre	Nicolás	Dominga	Nicolás López		Nicolás Gallegos	Fr. Nicolás de Santa Cruz
1670	30	Marzo	Juan	Luisa María	Juan Nicolás	Juana María	Matías Esteban	Fr. Juan de Landa
1670	24	Agosto	Lorenzo	María Mónica	Thomas de la Cruz	María	Miguel	Fr. Juan de Landa
1678	1	noviembre	Lucas		Hijo de la Iglesia		Gutiérrez	Fr. Juan de Landa

REGISTROS DE BAUTIZOS DE NIÑO/A DE SAN LORENZO TEZONCO EN EL LIBRO DE PARTIDAS DEL CONVENTO DE SAN JUAN EVANGELISTA, DE LA ORDEN AGUSTINA EN CULHUACÁN, DEL AÑO DE 1684-1699.

AÑO	DÍA	MES	NIÑO/NIÑA	CATEGORIA	MADRE	PADRE	MADRINA	PADRINO	FRAILE
1684	10	Diciembre	Nicolasa	natural	Catalina Vázquez	Juan Diego	María Luisa	Lorenzo Francisco	Fr. José de Chávez
1685	28	Febrero	Manuela	Natural	Francisca María	Miguel de los Angeles		Diego Valverde	Fr. José de Chávez

1685	28	Febrero	Matías	natural	Juana Francisca	Juan Nicolás	Francisca María	Juan Nicolás	Fr. José de Chávez
1686	4	Marzo	Andrés	natural	María Jerónima	Juan López	Martina de la Cruz	Juan Ramos	Fr. José de Chávez
1686	4	Junio	Pascuala	natural	Melchora María	Pascual Juan	Juana María		Fr. Nicolás de León
1686	20	Julio	Catalina	natural	Manuela de Valverde	Juan de los Santos	María Vázquez	José Martín	Fr. José de Chávez
1686	20	Julio	Juan	natural	María Jerónima	Miguel Jacobo	Isabel Deybara	Diego Cedillo	Fr. José de Chávez
1686	22	Julio	Santiago	natural	Teresa de la Cruz	Melchor Juan		Lucas de la cruz	Fr. José de Chávez
1686	19	Agosto	María	natural	Ana María	Diego Vázquez	Juana de la Cruz	Domingo Valverde	Fr. José de Monzón
1686	2	Septiembre	María Josefa	natural	Francisca Solís	Sebastián Romero	Margarita de Lieberna	Juan de los Codos	Fr. José Monzón
1687	20	Febrero	Salvador	natural	Pascuala Nicolasa	Sebastián Lucas	María Juana	Miguel de los Ángeles	Fr. José de Chávez
1687	26	Febrero	Salvador	natural	Juana María	Francisco Juan	Bernardino de la Candelaria	Juan Pascual	Fr. Nicolas de León
1687	12	Junio	María	natural	Martina Luisa	Nicolás Juan		Josefa Aguilar	Fr. José de Chávez
1687	27	Julio	Magdalena	natural	Dominga María	Salvador Roque	Magdalena de la Cruz	Domingo de Valverde	Fr. José de Chávez
1687	13	Septiembre	Nicolás	natural	Juana	Esteban	Juana Ximena	Francisco	Fr. José de

					Isabel	Santiago		Antonio	Chávez
1688	21	Enero	Sebastián	natural	Francisca Juana	Miguel de los Ángeles	Francisca de san Juan	Diego de Valverde	Fr. José de Chávez
1688	10	Agosto	Salvador	natural	María Clara	Juan López	Francisca de san Juan	Diego Valverde	Fr. José de Chávez
1688	10	Agosto	Manuela	natural	Hija de la iglesia		Catalina Vázquez	Mateo de Santiago	Fr. José de Chávez
1688	21	Septiembre	Tomasa	natural	María Juana	Roque de la Cruz	Nicolasa Sebastiana	Juan Nicolás	Fr. José de Chávez
1688	21	Noviembre	Juana	natural	María Gerónima	Marco Juan	Juana Mónica	Cristóbal Juan	Fr. José de Chávez
1688	12	Diciembre	Lorenzo	natural	Juana María	Bernabé Lucas		Sebastián de la Cruz	Fr. José de Chávez
1690	15	Febrero	Martiana	natural	María de los Angeles	Juan Pascual	Teresa Lapala	Miguel de los Cobos	Fr. Diego de Sirias
1690	12	Febrero	Dominga	natural	Josefa María	Simón de los Reyes		Ignacio de la Cruz de San Juan	Fr. Nicolás Romero
1690	7	Marzo	Juana	natural	Catalina Vázquez	Juan Diego		Lorenzo Francisco	Fr. José de Chávez
1690	21	Mayo	Sebastián	natural			Micaela Teresa	Sebastián Pascual	Fr. Juan Ortiz
1690	21	Agosto	Dominga	natural	María de la Encarnación	Andrés Nicolás	María de Rueda		Fr. Juan de Aldana
1690	4	Octubre	Nicolás	natural	Lorenza	Pascual de la	Josefa		Fr. José de

					Magdalena	Cruz			Chávez
1691	29	Febrero	Martiana	natural	Agustina María	Agustín Miguel	Catalina Vázquez	Juan Diego	Fr. José de Rivera
1691	17	Abril	Martha	natural	María Clara	Juan López	Francisca de san Juan	Diego Valverde	Fr. Juan de Aldana
1691	24	Mayo	Mateo	natural	Juana Angelina	Juan de Santiago	Doña Josefa		Fr. Juan de Domínguez
1691	19	Agosto	María	natural	Francisca María	Mateo de la Cruz	Doña Josefa		Fr. Joaquín del Prado
1691	21	Agosto	Josefa	natural	María Agustina	José de la Cruz	Angelina de la Concepción	Thomas de los Ángeles	Fr. Juan de Aldana
1691	26	Agosto	Bartolomé	natural	Juana Mónica	Diego de la Cruz	Nicolasa Visitación	Andrés Lucas	Fr. Juan de Aldana
1691	3	Septiembre	Nicolás	natural	María de la Visitación	Diego Gregorio	Sebastiana Agustina	Salvador de los Ángeles	Fr. Juan de Aldana
1691	23	Octubre	Teresa	natural	Hija de la iglesia		Doña Josefa Godoy		Fr. Juan de Aldana
1692	24	Febrero	Ana	Mulata	Hija de la iglesia			Francisco Brito	Fr. Bernabé Quevedo
1692	28	Febrero	Sebastiana	Natural	María Angelina	Nicolás López	Francisca Mónica	Juan Diego	Fr. Juan de Aldana
1692	14	Abril	Pascuala	natural	Agustina Francisca	Pascual de la Cruz	Petrona de los Ángeles	Agustín de Nava	Fr. Bernabé Quevedo
1692	28	Abril	Manuela	natural	Dominga Francisca	Alonso Miguel	Ana María	Juan Ramos	Fr. Juan de Aldana

1692	11	Mayo	Dominga	natural	Melchora de los Ángeles	Marcos Francisco		Agustín de Nava	Fr. Juan de Aldana
1692	4	Julio	Juana	natural	Josefa María	Simón de los Reyes	Josefa de Salvidar		Fr. Bernabé Quevedo
1692	10	julio	Petrona	natural	María de la Encarnación	Juan Pedro	Josefa de Salvidar		Fr. Bernabé Quevedo
1692	10	Agosto	Juliana	natural	Pascuala de la Cruz	Juan López	Josefa de Godoy		Fr. Juan de Aldana
1692	4	Septiembre	Salvador	natural	María de la Encarnación	Andrés Nicolás	María de Orguela		Fr. Juan de Aldana
1693	8	Marzo	María	natural	Martina Lucía	Juan Nicolás	Josefa de Godoy		Fr. Juan de Aldana
1693	4	Abril	Juan	natural	Hijo de padres no conocidos		Juana Vázquez	José Martín	Fr. Juan de Aldana
1693	21	Mayo	Miguel	natural	Juana María	Miguel Francisco	Agustina María		Fr. Juan de Aldana
1693	11	Septiembre	Agustín	mulato	María de San Antonio	José de los Cobos	Doña Margarita Pérez	Don Pedro Arias de Mora	Fr. Juan de Aldana
1693	29	Septiembre	Mateo	natural	Juana Francisca	Diego Antonio	Nicolasa González	Francisco Barrios	Fr. Juan de Aldana
1693	12	Noviembre	Teresa	natural	Pascuala de la Cruz	Juan López	Doña Josefa de Godoy		Fr. Juan de Aldana
1693	15	Noviembre	Diego	natural	María Angelina	Nicolás Ortiz (difunto)	Juana Pascuala	Juan Baltazar	Fr. Juan de Aldana
1694	3	Enero	Cristóbal	natural	Juana	Miguel de los	Francisca de	Diego Valverde	Fr. Juan de

					Francisca	Ángeles	san Juan		Aldana
1694	26	Enero	Sebastián	natural	María de la Encarnación	Juan Pedro	Francisca de san Juan (mestiza)	Diego Valverde (mestizo) Juan de Aldana	Fr. Juan de Aldana
1694	28	Enero	María	natural	María Josefa	Juan de los Santos	Agustina de la Cruz		Fr. Juan de Aldana
1694	30	Mayo	Juan	natural	Ana de Santiago	Juan Ramos	Agustina de la Cruz (extravagantes)	Felipe de Santiago (extravagantes)	Fr. Juan de Aldana
1694	24	Junio	Juan	natural	Bernardina Antonia	Sebastián Lucas	Nicolasa Francisca	Hipólito Miguel	Fr. Juan de Aldana
1694	10	Octubre	Francisco	natural	María de la Encarnación	Nicolás Andrés	María de Rueda		Fr. Juan de Aldana
1694	24	Octubre	Simón	natural	Teresa Francisca	Marcos Pedro		Agustín de Nava, Mulato esclavo de Doña Josefa de Godoy	Fr. Joaquín del Prado
1695	9	Enero	Manuel	natural	Agustina Francisca	Pascual de la Cruz	Petrona de los Ángeles Mulata	Agustín de Nava, Mulato	Fr. Juan de Aldana
1695	7	Marzo	Martiana	natural	Melchora María	Juan Santos	Ana María	Juan Diego	Fr. Juan de Aldana
1695	10	Octubre	Francisco	español	Rosa de Orguela, española	Miguel de los Cobos, español		Francisco Brito	Fr. Juan de Aldana
1695	30	Octubre	Domingo	natural	Antonia	Juan	Nicolasa de la	Andrés Lucas	Fr. Juan de

					María	Diego	Visitación		Aldana
1696	1	Enero	Pascuala	natural	Bernardina Josefa	Marcos de Santiago	Juana Vázquez		Fr. Antonio Ávalos
1696	7	Febrero	Manuela	natural	María de la Encarnación	Pedro Juan	Petrona María, de Iztapalapa	Felipe de Santiago, de Iztapalapa	Fr. Juan de Aldana
1696	12	Febrero	María	natural	Juana Pascuala	Juan Baltazar		Agustín de Nava, Mulato	Fr. Juan de Aldana
1696	21	Agosto	Lorenza María	natural		Agustín Miguel	Lorenza Micaela Eustaquia		Fr. Mateo Gallegos
1696	9	Diciembre	María	natural	María de la Concepción	Nicolás Andrés	Petrona de los Ángeles Mulata	Agustín de Nava, Mulato	Fr. Juan de Aldana
1697	19	Enero	Josefa	india	Pascuala María	Juan López	Josefa María		Fr. Juande Aldana
1697	2	Febrero	Felipa	india	Francisca Juana	Miguel de los Ángeles		Diego Valverde	Fr. Juande Aldana
1697	26	Marzo	Josefa	natural	Bernabela Antonia	Sebastián Lucas		Gaspara Beltrán	Fr. José Manzo
1697	20	Octubre	Salvador	natural	Antonia Luisa, India	Juan Santos, Indio	Juana Vázquez (mujer de Juan de Santiago, india)		Fr. Mateo Gallegos
1698	4	Febrero	María	natural	Agustina María	Pascual de la Cruz		Agustín de Nava, Mulato	Fr. Marcos Moreno
1698	1	Junio	Simón	natural	María de la	Miguel	María	Nicolás Juan	Fr. Antonio

					Concepción	Agustín	Candelaria		Carrillo
1698	1	Junio	Antonio de la Trinidad	español	Gertrudis de Villavicencio	Juan de Orguela	Manuela de la Paz	Francisco Zapata	Fr. Antonio Carrillo
1698	3	Julio	Isabel	natural	Antonia María	Diego de la Cruz	Nicolasa María	Andrés Lucas	Fr. Antonio Carrillo
1698	29	Septiembre	Micaela	natural	Magdalena de la Cruz	Pedro Miguel	Teresa Lara	Diego Pérez Valverde	Fr. José de Pardo
1698	16	Noviembre	Agustina	natural	Agustina María	Agustín Miguel	Agustina María	Baltazar de Santiago	Fr. José de Pardo
1698	17	Noviembre	Bárbara Lorenza	castiza	María de San Antonio, Mestiza	José de los Cobos, español	María de Cedillo	Antonio Sánchez	Fr. José de Pardo
1698	30	Noviembre	Andrés	natural	María Angelina	Pedro Morales	María de Saldívar	Roque Lara	Fr. Cristóbal González
1699	12	Enero	Melchor de los Reyes	natural	Nicolasa María	Melchor de los Reyes	María	Miguel de Santiago	Fr. José de Pardo
1699	24	Enero	Teresa	natural	Concepción	Pedro	Pascuala de la Cruz	Juan López	Fr. José de Pardo
1699	8	Enero	Salvador	natural	María de la Concepción	Nicolás Andrés	Margarita de Liuciano		Fr. Nicolás Romero
	12	Abril	Dominga	natural	Juana Francisca	Diego Antonio	Josefa de la Cruz	Diego Valverde	Fr. Nicolás Romero

REGISTROS DE BAUTIZOS DE NIÑO/A DE SAN LORENZO TEZONCO EN EL LIBRO DE PARTIDAS DEL CONVENTO DE SAN JUAN EVANGELISTA, DE LA ORDEN AGUSTINA EN CULHUACÁN, DEL AÑO DE 1699-1701.

AÑO	DÍA	MES	NIÑO/NIÑA	MADRE	PADRE	MADRINA	PADRINO	FRAILE
1699	21	Junio	Martha	Luisa Lorenza	Domingo de la Cruz	María de la Encarnación	Nicolás Andrés	Fr. Luis de Santa Cruz
1699	24	Junio	Nicolás Juan	María Mónica	Vicente Lorenzo	Francisca Nicolasa		Fr. Felipe de Arce
1699	19	Julio	José	Luisa	José	Rosa de Orguelas	Miguel de los Cobos	Fr. Nicolás Romero
1699	27	Julio	Dominga	Antonia María	Juan de los	Inés de la Cruz	Juan P. de Valverde	Fr. Nicolás Romero
1699	23	Agosto	Luisa Juana	Melchora María	P. Santos	Ana María	Juan Diego	Fr. Luis de Santa Cruz
1699	22	Septiembre	Nicolás	Angelina Micaela	Nicolás de Santiago		Juan López	Fr. Luis de Santa Cruz
1699	30	Septiembre	María Gertrudis	Rosa de Orguelas	Miguel Muñoz de los Cobos	Doña Isabel de Araeta		Fr. Felipe de Arce y B. Sebastián de la Vega Baldivia
1699	9	Noviembre	Bernardina	María Magdalena	Nicolás Lucas	Petrona de los Ángeles	Agustín de Nava	Fr. Nicolás Romero
1699	23	Noviembre	Andrés	María de la Encarnación	Juan Pedro		Felipe de Santiago	Fr. Felipe de Arce
1699	28	Diciembre	Luisa	Inés de la Cruz	Juan Valverde		Lucas Martínez	Fr. Felipe de Arce
1700	8	Septiembre	Miguel de los Ángeles	Agustina Francisca	Pascual de la Cruz	Juana Francisca	Diego Antonio	Fr. Luis de Santa Cruz
1700	8	Septiembre	María Rosa	María	Pedro	Micaela	Roque de	Fr. Luis de Santa Cruz

				Agustina	Morales		Luna	
1700	21	septiembre	María Epifanía	Magdalena de la Cruz	Pedro Miguel		Diego Valverde	Fr. Luis de Santa Cruz
1700	2	Noviembre	Juan Santos	Antonia María	Juan Nicolás	Ana María	Juan Diego	Fr. Luis de Santa Cruz
1701	23	Enero	Sebastiana María	Antonia Luisa	Juan de los Santos	Inés de la Cruz	Juan de Valverde	Fr. José de Vera
1701	8	Marzo	Lorenza	Luisa Juana	Domingo de la Cruz	Pascuala Josefa	Mateo Juan	Fr. José de Vera
1701	28	Marzo	Josefa Tdea Francisca	Rosa de Orguelas	Miguel Muñoz de los Cobos		Francisco García	Br. Sebastián de la Vega Baldivia
1701	1	Mayo	Inés	Angelina Micaela	Nicolás de Santiago	Antonia Herrera de Sta María Aztahuacán	Pascual Espinoza de Sta María Aztahuacán	Fr. José de Vera
1701	1	Mayo	Rosa María	Agustina María	Agustín Miguel	Pascuala de la Cruz	Juan López	Fr. José de Vera
1701	1	Mayo	Nicolás Tadeo	María de Aceves	Agustín de Arana	Gertrudis de Villavicencio	Juan de Orguelas	Br. Sebastián de la Vega Baldivia
1701	25	Mayo	María de la Trinidad	María Pascuala	Vicente López		Agustín Nava de la Hacienda de Sn Nicolás	Fr. José de Vera
1701	17	Julio	Cristóbal de Santiago	Antonia María	Pascual de Santiago	Inés de la Cruz	José Valverde	Fr. José de Vera

1701	17	Julio	Santiago	María de la Encarnación	Juan Pedro	Antonia Luisa	Juan de los Santos	Fr. José de Vera
1701	7	Agosto	Domingo	Martina María	Juan Pedro	Inés de la Cruz	José Valverde	Fr. José de Vera
1701	5	Septiembre	Agustín	Dominga de Santiago	Francisco Gabriel	María de Aceves		Fr. José de Vera
1701	19	Octubre	Teresa	Inés de la Cruz	Juan Valverde	María de Aceves	Juan de Valverde	Fr. José de Vera
1701	7	Diciembre	María Concepción	Antonia María	Juan Diego	Antonia María	Pedro Morales	Fr. Diego de Brizuela
1702	20	Febrero	Diego	Nicolasa María	Melchor Diego	Antonia María	Pascual de Santiago	Fr. Diego de Brizuela
1702	14	Febrero	Juan	María de la Encarnación	Lucas Juan	Magdalena María	Francisco Lucas	Fr. Diego de Brizuela
1702	6	Marzo	Juan de Dios	Melchora María	Juan	Ana María	Juan Diego	Fr. Diego de Brizuela
1702	26	Marzo	Josefa	María de la Encarnación	Nicolás Andrés		Agustín de Arana vecino de Iztapalapa	Fr. Diego de Brizuela
1702	23	Abril	Manuel	Dominga Nicolasa	José de Valverde	María de Aceves	Agustín de Arana	Fr. Diego de Brizuela
1702	21	Mayo	Juana	Antonia María	Juan Santos	María de la Encarnación	Nicolás Andrés	Fr. Francisco Hurtado de Mendoza
1702	31	Julio	Cristóbal	Isabel Sebastiana	Matías Antonio	Agustina María	Agustín Miguel	Fr. Diego de Brizuela

1702	25	Septiembre	María Epigmenia	Antonia María	Pascual de la Cruz	María de Dueñas	Antonio González de Robledo	Fr. Francisco Hurtado de Mendoza
1702	13	Noviembre	María	Juana Francisca	Diego Antonio	María de Dueñas		Fr. Diego de Brizuela
1702	20	Noviembre	Dominga de los Santos	Agustina Francisca	Pascual de la Cruz	Ana María	Juan Diego	Fr. Diego de Brizuela
1703	16	Febrero	Lucas	Martiana María	Mateo de la Cruz	Pascuala María		Fr. Diego de Brizuela
1703	29	José	José	Magdalena de la Cruz	Pedro Miguel	Inés de la Cruz	Diego Valverde	Fr. Diego de Brizuela
1703	13	Mayo	Rosa María	Nicolasa María	Andrés Lucas	Nicolasa María	Melchor Diego	Fr. Diego de Brizuela
1703	23	Junio	Juana María	Angelina María	Pedro Morales		Roque de Luna	Fr. Diego de Brizuela
1703	2	Julio	Juan	Antonia María	Juan Nicolás	Ana María	Juan Diego	Fr. Diego de Brizuela
1703	18	Julio	Salvadora	Agustina María	Agustín Miguel	Pascuala de la Cruz	Juan López	Fr. Diego de Brizuela
1703	20	Agosto	Jacinto Asunción	Martiana de la Cruz	Juan Pedro	Thomasa María	Juan Antonio	Fr. Diego de Brizuela
1703	28	Agosto	Lorenzo	Inés de la Cruz	Juan de Valverde	María de Aceves	Agustín de Arana	Fr. Diego de Brizuela
1703	4	Noviembre	Petrona	Melchora María	Juan de los Santos	Ana María		Fr. Diego de Brizuela

1703	26	Noviembre	Nicolás	Pascuala de la Cruz	Juan López		Diego de Santiago	Fr. Diego de Brizuela
1703	17	Diciembre	María	Luisa Lorenza	Domingo de la Cruz	Ana María	Juan Diego	Fr. Diego de Brizuela
1703	22	Diciembre	Pascuala	María de la Encarnación	Juan Pedro	Antonia Luisa		Fr. Diego de Vergara
1704	2	Enero	Juan Salvador	Dominga María	Francisco Javier		Juan López	Fr. Diego de Vergara
1704	2	Enero	Pascuala	Antonia Luisa	Juan Santos		Nicolás Andrés	Fr. Diego de Vergara
1704	10	Febrero	María	Antonia María	Diego de la Cruz	Angelina María		Fr. Diego de Vergara
1704	25	Febrero	Rosa María	Nicolasa María	Melchor Diego		Bernardino de Santiago	Fr. Diego de Vergara
1704	11	Marzo	María Salvadora	Angelina Micaela	Nicolás de Santiago		Juan López	Fr. Hipólito Sáenz
1704	13	Abril	Nicolás Andrés	María de la Encarnación	Nicolás Andrés	Dominga María	Bernardino de Santiago	Fr. Diego de Vergara
1704	23	Junio	Antonia Juana	María	Juan de la Cruz		Lucas Nicolás	Fr. Diego de Vergara
1704	17	Julio	Pascuala	María Juana	Vicente Nicolás		Martín de la Cruz	Fr. Hipólito Sáenz
1704	26	Octubre	Teresa	Thomasa María	Manuel de la Cruz	Dominga Juana		Fr. Diego de Vergara

1704	26	Octubre	Petrona	Melchora Manuela	Juan José		Manuel de la Barrera	Fr. Diego de Vergara
1705	22	Febrero	Matías de la Cruz	Magdalena de la Cruz	Miguel Pedro	Micaela de la Cruz	Diego de Valverde	Fr. Antonio Durán
1705	22	Febrero	Martiniana	María de la Encarnación	Juan Pedro	Ana María	Sebastián de la Cruz	Fr. Juan de Razo

REGISTROS DE CASAMIENTOS DE SAN LORENZO TEZONCO EN EL LIBRO DE PARTIDAS DEL CONVENTO DE SAN JUAN EVANGELISTA, DE LA ORDEN AGUSTINA EN CULHUACÁN, DEL AÑO DE 1598-1643.

Año	Día	Mes	Novio	Padres del novio	Pueblo	Testigos del novio	Novia	Padres de la novia	Pueblo	Testigos de la novia	Testigos del matrimonio	Fraile
1598	25	Abril	Pedro		Barrio san Lorenzo		Lucía		Barrio san Lorenzo		Agustín Vázquez y Juan Miguel José	Fr. Sebastián de Castro
1588	10	Octubre	Miguel		Barrio san Lorenzo		María		Barrio san Lorenzo		Miguel José, Agustín Vázquez y Juan	Fr. Sebastián de Castro
1592	12	Abril	Juan Telles		Barrio san Lorenzo		María Ana		Barrio san Lorenzo		Lorenzo de san pedro, Antonio de san Lorenzo	Fr. Juan Galván
1592	26	Septiembre	Marcos Francisco		Barrio san Lorenzo		Lucía Juana		Barrio san Lorenzo		Miguel de san Francisco, Andrés Xochitl y Bernardo Rodríguez	Fr. Cristóbal de Augusto
1596	26	Enero	Juan		Barrio san Lorenzo		María Ana		Barrio san Lorenzo		Thomas de Aquino, Francisco Quautli y	Fr. Cristobal de Augusto

							Bernardo Rodríguez.	
1598	17	Mayo	Andrés Gabriel	Barrio san Lorenzo	María Ana	Barrio san Lorenzo	Bernardo Rodríguez, Thomas de Aquino, Mateo Juárez	Fr. Alonso Pacheco
1598		Noviembre	Francisco Lucas	Barrio san Lorenzo Tezonco.	Bárbara	Barrio san Lorenzo Tezonco.	Sebastián González, Thomas de Aquino y Mateo Juárez.	Fr. Pedro de san Pablo
1599	21	Febrero	Baltazar Bernardo	Barrio san Lorenzo	Melchora Tiacapa	Barrio de san Lorenzo	Miguel Tellez, Francisco, Francisco Vázquez.	Fr. Juan Galván
1600	1	Mayo	Sebastián Francisco	Barrio san Lorenzo	Isabel Gerónima	Barrio de Xochimilco	Juan Simón, Agustín y Francisco Thomas.	S/N
1612	3	Marzo	Agustín Juan	Barrio san Lorenzo	Mariana	Barrio de san Lorenzo	Simón, Lorenzo y Julián.	Fr. Jhoan de Munguía
1618	24	Febrero	Diego Francisco	san lorenzo	Francisca Magdalena	san Lorenzo	Mateo Juárez, Zacarías Francisco y	Fr. Francisco de Medea

							Agustín González	
1618	6	Agosto	Marcos Juan	san lorenzo	Juana María	san Lorenzo	don Francisco de la Cruz, Simón Miguel y Francisco Melchor.	Fr. Miguel de Sosa
1618	30	Octubre	Felipe Miguel Gaona	san lorenzo	Bárbara	san Lorenzo	Gaspar Tellez, Zacarías Francisco	Fr. Miguel de Sosa
1619	11	Agosto	Francisco Lorenzo	san lorenzo	Juana Francisca	san Lorenzo	Zacarías Francisco, Martín Francisco y Pedro Marcos.	
1621	28	Marzo	Lorenzo Juan	san lorenzo	Petronila	san Lorenzo	don Francisco de la Cruz, Francisco Joan y Bárbara Inés.	Fr. Thomas del Rincón
1621	31	Mayo	Francisco de la Cruz	san lorenzo	Francisca Magdalena	san Lorenzo	Juan Miguel, Francisco Zacarías, Agustina Marina y Francisca María	Fr. Francisco de Plata

1632	22	Febrero	Juan Miguel	Barrio san Lorenzo	Elena Magdalena	Barrio san Lorenzo	Francisco Juárez (escribano), Juan Francisco (refitolero) Francisco Agustín, Agustina María, Ana Francisca, Justina Francisca.	Fr. Gerardo de Figueroa
1632	5	Diciembre	Juan Pedro (viudo)	Barrio san Lorenzo	Francisca Inés (viuda)	Barrio san Lorenzo	don Joan Miguel, Agustín Marcos, Juan Lorenzo y don José Juárez (padrino)	Fr. Francisco de Haro
1633	14	Agosto	Alonso Joan (soltero)	Barrio san Lorenzo	Gerónima María (viuda)	Barrio san Lorenzo	Juan Miguel, Melchor Juan y su mujer Juana María (padrinos)	Fr. Melchor Gernica
1636	25	Diciembre	Juan Martín	Vecino de	Ana Francisca (viuda)	Pueblo de San	Juan Miguel, Martha	Fr. Antonio Gutiérrez

Chalco

Lorenzo

Magdalena
y
Sebastiana
Juana.

1638

8

Diciembre

Juan
Diego

Barrio
san
Lorenzo

María Pascuala

Barrio de
san
Lorenzo

Agustín,
Juan Martín
y Juan
Pedro

Fr. Antonio
Gutiérrez

REGISTROS DE CASAMIENTOS DE SAN LORENZO TEZONCO EN EL LIBRO DE PARTIDAS DEL CONVENTO DE SAN JUAN EVANGELISTA, DE LA ORDEN AGUSTINA EN CULHUACÁN, DEL AÑO DE 1643-1667.

Día	Mes	Novio	Padres del novio	Pueblo	Testigos novio	Novia	Padres de la Novia	Pueblo	Fraille.
1668	24	Junio	Juan Pascual	Andrés Felipe y Nicolasa María	Vecinos del pueblo de San Lorenzo.	Pedro Pablo	Bernardina Miguel Pablo y María Magdalena	Doctrina de Xochimilco	Fr. Antonio de Pedraza
1668	5	Agosto	Diego Vázquez	Diego de la Cruz y Catalina Vázquez	Naturales y vecinos del pueblo de San Lorenzo	Melchor de los Reyes y Pedro Pablo	Ana María Don Pascual (difunto) y Juana Francisca	Del pueblo de Santa María Magdalena Atipac, Doctrina de Chimalhuacán	Fr. Antonio de Pedraza
1670	19	Mayo	Joan López	Agustín Miguel y Nicolasa Francisca	Naturales de esta Doctrina de Culhuacán	Melchor de los Reyes y Don Andrés Felipe	María Clara Nicolás Juan y Ana María	Naturales del pueblo de San Lorenzo	Fr. Joan de Landa
1670	28	Julio	Joan López		Natural de San Lorenzo		María Clara	Natural de San Lorenzo.	Fr. Joan de Landa
1670	29	Noviembre	Miguel de los Ángeles	Nicolás Juan y Ana Isabel	San Lorenzo		Francisca Juana, Viuda Cristóbal Juan y Juana María	Fr. Joan de Landa	
1671	24	Abril	Pascual de la Cruz	Angelina Juana	Naturales del pueblo de San	Marcos Francisco y	Dominga María Diego Juan y Juana	Naturales del pueblo de Santa	Fr. José de Chávez

					Lorenzo	Juan Diego		María	Martha Doctrina de la orden de San Francisco	
1671	16	Mayo	Pascual de la Cruz					Dominga María		
1673	30	Julio	Nicolás Cristóbal	Diego Lucas e Isabel Sebastiana	San Francisco	Juan Nicolás y Juan Jacinto	Angelina María	Juan Pedro (finado) e Inés Francisca	del pueblo de San Lorenzo	Fr. Agustín de Coca
1644	1	Enero	Diego Lucas (viudo)		San Lorenzo		Juana Francisca (viuda)		S. Lorenzo	Fr. Juan Jiménez
1644	1	Noviembre	Pedro Lucas (viudo)		Pueblo de Culhuacán		María Gerónima (viuda)		Natural del pueblo de San Lorenzo.	
1645	3	Agosto	Juan Pedro (viudo)		San Lorenzo		Nicolasa Juana	Pedro Marcos y Mónica Agustina		
1646	25	Noviembre	Andrés Felipe		San Lorenzo		Nicolasa Francisca		San Lorenzo	Fr Genaro del Valle
1647	10	Agosto	Nicolás Andrés		San Lorenzo		Ana María		San Lorenzo	Fr. Genaro del Valle
1648	22	Junio	Lorenzo Juan		San		Juana		San	Fr. Nicolás de los

				Lorenzo	María	Lorenzo	Reyes	
1648	19	Diciembre	Juan Miguel	del barrio de San Lorenzo	Sebastiana de la Cruz			
1651	20	Agosto	José Juárez	del barrio de San Lorenzo	Juan María	del barrio de la Asunción	Fr. Matheo de Mendoza	
1653	10	Septiembre	Nicolás López	San Lorenzo	Dominga María	San Lorenzo	Fr. Matheo de Mendoza	
1655	26	Julio	Villanueva	San Lorenzo	Juan Francisca	San Lorenzo		
1656	21	Octubre	Juan Agustín	San Lorenzo	Felipa María	San Lorenzo	Fr. Cristóbal Bocado.	
1657	15	Abril	Juan Hipólito	San Lorenzo	Nicolás Juana	San Lorenzo	Fr. Matheo de Mendoza	
1657	3	Junio	Juan Pedro	San Lorenzo	Nicolasa María	San Lorenzo	Fr. Matheo de Mendoza	
1660	3	Octubre	Domingo Valverde	Natural de San Lorenzo	Magdalena de la Cruz	Natural de San Lorenzo.	Fr. Diego Castellanos	
1663	22	Febrero	Bernardino Lucas	Juan Pedro (difunto) e Ines	San Lorenzo	Juana Verónica Juan Thomas y Francisca María	San Lorenzo	Fr. Diego Castellanos

Francisca

1665	23	Mayo	Juan Miguel	San Lorenzo		Juripa Nicolasa	San Lorenzo	Fray Diego Castellanos
1666	11	Julio	José Diego	San Lorenzo		Lorenza María	del pueblo de Iztapalapa	Fr. Diego Castellanos
1672	11	Agosto	Sebastián Lucas	pueblo de san Lorenzo	Juan Gabriel y Matheo Diego	Inés Francisca	pueblo de san Lorenzo	
1672	20	Noviembre	Juan Agustín	San Lorenzo	Juan Agustín y Baltazar Gaspar	Juana Francisca (viuda)	San Lorenzo	
1672	8	Diciembre	Marcos Francisco	Residente del pueblo de San Lorenzo de 6 años, natural y criollo del pueblo de Xochimilco	Francisco Bernardino y Miguel de los	Micaela María	criolla de esta doctrina (Culhuacán)	

REGISTROS DE CASAMIENTOS DE SAN LORENZO TEZONCO EN EL LIBRO DE PARTIDAS DEL CONVENTO DE SAN JUAN EVANGELISTA, DE LA ORDEN AGUSTINA EN CULHUACÁN, DEL AÑO DE 1684-1703.

Año	Día	Mes	Novio	Padres del novio	Pueblo	Testigos del novio	Novia	Padres de la novia	Pueblo	Testigos de la novia	Testigos del matrimonio	Fraile	Observaciones
1687	13	Julio	Nicolás López		pueblo de san Lorenzo		María Angelina		san Antonio			Fray José de Chávez	dice "case y vele" Matrimonio realizado.
1689	10	Noviembre	Matheo de la Cruz		pueblo de san Lorenzo		Francisca María		pueblo de san Lorenzo			Fray José de Chávez	dice" habiendo precedido las diligencias que el Santo Concilio dispone y ordena la Santa Madre la iglesia case y vele"
1694	20	Febrero	Juan Santos		pueblo de san Lorenzo		Melchora Francisca		Temamatlana		Fiscal Miguel de los Ángeles y el alcalde Diego Antonio.	Fray Juan Aldana	dice "habiendo precedido las diligencias que el santo concilio manda. Sta Madre iglesia dispone. Case y vele de Licencia parroquia.
1694	29	Agosto	José Valverde (soltero)	Domingo Valverde y Magdalena de la	pueblo de san Lorenzo		María		barrio de san Francisco doctrina de Cuitlahuac		El fiscal Andrés Juan y el escribano Diego	Fray Juan Aldana	dice" habiendo precedido las diligencias que el Santo Concilio dispone y ordena la Santa Madre la

Cruz							Nicolás.	iglesia case y vele"	
1694	31	Agosto	Juan Diego (viudo de Catalina Vázquez)	barrio san Lorenzo	Ana María (viuda de Diego Vázquez)	barrio san Lorenzo	Fiscal Andrés Juan y el escribano Diego Nicolás	Fraile Juan de Aldana	dice "habiendo precedido las diligencias que el santo concilio manda. Santa Madre iglesia dispone. Case y vele de Licencia parroquia.
1694	6	Septiembre	Agustín Miguel (soltero)	barrio san Lorenzo	María de la Concepción (soltera)	barrio san Lorenzo	Fiscal Andrés Juan y el escribano Diego Nicolás	Fraile Juan de Aldana	dice "habiendo precedido las diligencias que el santo concilio manda. Santa Madre iglesia dispone. Case y vele de Licencia parroquia.
1694	28	noviembre	Matheo de la Cruz (viudo)	barrio san Lorenzo	Josefa Nicolasá	barrio san Lorenzo	Fiscal Andrés Juan y el escribano Diego Nicolás	Fray Juan Aldana	dice" habiendo precedido las diligencias que el Santo Concilio dispone y ordena la Santa Madre la iglesia case y vele"
1695	2	Mayo	Bernardino de Santiago (viudo de Juana Bautista)	pueblo de Xochimilco	Bernardino de la Candelaria (viuda de Juan Pascual)	barrio de san Lorenzo	Fiscal Andrés Juan y el escribano Diego Nicolás	Fray Juan de Aldana	dice "habiendo precedido las diligencias que el Santo Concilio dispone y ordena la Santa Madre la iglesia case y vele"

1699	2	Junio	Juan Antonio (indio)	barrio de san Pedro	Thomasa de la Cruz (india doncella)	pueblo de san Lorenzo		Fray Felipe de Arce	dice" Yo fray Felipe de Arce ministro corrector de esta doctrina de Culhuacan hechas las diligencias que manda el Santo Concilio de Trento y no habiendo resultado impedimento alguno asisti personalmente autorice el matrimonio"
1700	2	Mayo	Génaro Pedro (soltero, natural)	pueblo de san Lorenzo	Marthiana de la Cruz (soltera, natural)	pueblo de san Lorenzo		Fray Luis de Santa Cruz	dice "hechas las diligencias que el santo Concilio manda y la Santa Iglesia nuestra madre dispone, leídas las tres amonestaciones en tres días festivos no habiendo resultado canónico impedimento.
1701	11	Agosto	Bernardino de Santiago	pueblo de san Lorenzo	María Clara	pueblo de san Lorenzo	Nicolás Pedro, Pascual de Santiago, Diego Antonio, Inés de la	Fray José de Vera	dice "habiendose leídas las tres amonestaciones en tres días festivo solemnía"

								Cruz.	
1703	10	Junio	Diego Martín	San Lorenzo	Felipa de Santiago	San Lorenzo		Fray Diego de Brizuela	dice "case y vele in face aclesia [iglesia]según la orden de Nuestra Santa Iglesia...confirmados e en el libro de las informaciones a fojas diez y nueve la vuelta habiendo precedido las diligencias que el Santo Concilio manda, no resulto impedimento canónico siendo testigos los ya referidos en las informaciones"
1703	2	Septiembre	Juan de la Cruz	barrio san Lorenzo	Teresa María	barrio san Lorenzo		Fray Diego de Brizuela	dice "case y vele in face aclesia [iglesia] según la orden de Nuestra Santa Iglesia...confirmados en el libro de las informaciones a fojas veinte habiendo precedido las diligencias que el Santo Concilio manda, no resulto impedimento"

canónico siendo
testigos los ya
referidos en la
información"

REGISTROS DE DIFUNTOS DE SAN LORENZO TEZONCO EN EL LIBRO DE DIFUNTOS DEL CONVENTO DE SAN JUAN EVANGELISTA, DE LA ORDEN AGUSTINA EN CULHUACÁN, DEL AÑO DE 1618-1636.

Año	Día	Mes	Nombre	Género	Edad	Estatus	Barrio/pueblo	Observaciones
			Andrés Francisco	Hombre			barrio San Lorenzo	
			Juan	Hombre			barrio San Lorenzo	
			Miguel Pedro	Hombre			barrio San Lorenzo	
1612			Francisca Verónica	mujer			san Lorenzo	
1612			Baltazar				barrio San Lorenzo	dice nato, quiero pensar que se trata de un niño
1612			Lorenzo Juan	Hombre			barrio San Lorenzo	
1612			Lucia Juana	niña			barrio San Lorenzo teztzonco	Aquí se enfatiza Tezonco, en otros registros no aparece con este topónimo.
1612			Miguel Juan	niño			barrio San Lorenzo	
1613			Francisco				barrio de San Lorenzo	se menciona "na ye noclacatl"
1613			Agustín Lorenzo				barrio de San Lorenzo	
1613			Francisco Melchor				barrio de San Lorenzo	
1613			Gabriel Rafael				barrio de San Lorenzo	

1613	Melchor Baltazar		barrio de San Lorenzo
1613	Francisca María		barrio de San Lorenzo
1614	Simón Lorenzo		barrio de San Lorenzo
1615	Pa	niña	barrio de San Lorenzo
1615	Agustín	niño	barrio de San Lorenzo
1616	Pedro Miguel	niño	barrio de San Lorenzo
1616	Juan Pabto	niño	San Lorenzo
1616	Juan Pabto		San Lorenzo
1616	Juan Pabto		barrio San Lorenzo
1616	Zacarías Francisco	niño	barrio de San Lorenzo
1616	Miguel		San Lorenzo
1619	María		barrio de San Lorenzo
1619	Pedro Ma. Agustín	niño	barrio de San Lorenzo
1619	Juan Pabto	niño	barrio de San Lorenzo
1619	Miguel		barrio de San

			Lorenzo	
1619	Marcos Francisco		barrio de San Lorenzo	
1622	Mateo Juan		San Lorenzo	
1623	Juana		San Lorenzo	hija de Juan Marcos
1625	Diego		San Lorenzo	hijo de Gabriel

REGISTROS DE FALLECIDOS DE SAN LORENZO TEZONCO DE 1661-1670, DEL CONVENTO DE SAN JUAN EVANGELISTA, DE LA ORDEN AGUSTINA EN CULHUACÁN, LOCALIZADOS EN EL LIBRO DE CASAMIENTOS DE 1643-1667.

Año	día	Mes	Nombre	Género	Edad	Padres	<u>Espos</u> <u>o (a)</u>	Barrio/pueblo	Observaciones
s/año			María	Mujer		Juan López		Barrio San Lorenzo	
s/año			Juan Pedro	Hombre			Nicolasa María	Pueblo de San Lorenzo	
s/año			Juan Agustín	Hombre		Diego Lorenzo y Francisca María	Nicolasa Juana	San Lorenzo	
s/año			Lucia Juana	Mujer				San Lorenzo	En estos datos creo que estas dos personas mujeres, eran madre e hija. No hay mayor dato.
s/año			María	Mujer		Lucia		San Lorenzo	
1661			Juan Pedro	Hombre			María	San Lorenzo	
s/año			Diego Gaspar	Hombre			Juana Francisca	San Lorenzo	
1668			Petrona	Niña		Inés Francisca		San Lorenzo	
1670	24	Octubre	Juan	Niño	2 años			Natural de San Lorenzo	
s/año	13	Agosto	José Diego	Hombre				San Lorenzo	No hizo testamento
s/año			Juana Francisca	Mujer			Juan Lorenzo	San Lorenzo	
s/año	22	Octubre	Juana María	Mujer			Viuda		Sin hijos, recibió los sacramentos e hizo testamento.

Archivo General de la Nación (AGN),
Fondo: indiferente Virreinal,
Sección: Templos y conventos,
Exp, 028, Caja, 4061, f 7v. Sin fecha.

Foja 7v

Inventario de los bienes del pueblo de San Lorenzo

- 1.- Primeramente un retablo del santo con su [vida]
- 2.- Ítem san Lorenzo de bulto revestido
- 3.- Y con su peana dorada
- 4.- Un lienzo grande del mismo sl°[santo]
- 5.- Con su [mantillo]
- 6.- Ítem otro lienzo del mismo color con su marco dorado
- 7.- Ítem un lienzo de [dicha] Señora de Guadalupe
- 8.- con su marco dorado
- 9.- Ítem un señor de bulto Ecce Homo con su Peana
- 10.- Ítem dos stos xptos (cristos) de bulto
- 11.- Ítem un ornamento de lana blanco
- 12.- Ítem otro encarnado de capichola
- 13.- Ítem otro blanco y encarnado de razo
- 14.- Ítem otro morado y verde
- 15.- Ma () alba, amito y **sinpulo**
- 16.- Ítem dos pares de manteles
- 17.- Ítem una palia y dos manutelos
- 18.- Ítem un missal
- 19.- Ítem un manual
- 20.- Ítem un frontal encarnado de razo
- 21.- Ítem un frontal encarnado de razo

FOJA 8

- 22.- Ítem tres campanitas y un ara

23.- Ítem mas chrismeras de plata en su caja

24.- Ítem en la torre dos campanas grandes

El inventario de los bienes de la sacristía del convento y parroquia de san Juan Evangelista Culhuacán, alberga en su interior dos inventarios menores el primero es el Inventario de los bienes del pueblo de san Lorenzo y el segundo pertenece al pueblo de Santiago. Dicho documento no tiene fecha, sin embargo se puede deducir que aproximadamente es de finales del siglo XVIII y principios del XIX. En la foja 2v se menciona a Carlos Quinto, personaje de la corona española quién estuvo en el poder hasta antes de la invasión napoleónica de 1808. La mención al rey haciendo hincapié en el “ornamento encarnado de terciopelo bordado con sus dalmáticas que es el que cupo a este conv [en] t [o]° de los que repartió el S. Carlos Quinto que de D. Goze” Otro dato interesante en relación a fuentes primarias referentes al convento de Culhuacán, encontramos otro documento de corte jurídico en el que se documenta las anomalías de Fray Pedro de Rivera, dicho documento data de 1810. Este mismo fraile, así lo interpreto, es el mismo que se menciona en el inventario de Culhuacán justo en la foja 4v se menciona “dos missales quedei lo, otro angustiniano q dio el P. Secu° Rivera” razón de más para pensar que probablemente se esta mencionando al mismo fraile. La fecha del inventario no esta tan equivocada con la aproximación mencionada arriba.

¿Qué relevancia tiene encontrar dicho documento?

Ahora bien dejemos que el documento nos hable por sí mismo.

Es un documento de 10 fojas de tamaño pequeño papel blanquizco grueso. Se encuentra en excelentes condiciones físicas. Pero bien, esta fuente primaria deja

claro que hasta finales del S. XVIII y principios del S. XIX el convento de san Juan Evangelista seguían teniendo bajo su cargo a dos capillas, las que desde el inicio de la evangelización se conocen o denominan como capillas de visita, llamadas San Lorenzo y Santiago, en el documento no se menciona los topónimos de la capillas, Tezonco y Cahualtepec, aun así sabemos bien que se refiere a estas dos. Por ahora sólo nos ocuparemos del contenido del inventario de bienes del pueblo de san Lorenzo, como se ha descrito arriba, los patrimonios eclesiásticos que poseía el pueblo. Por un lado se menciona “un retablo del santo con su vida”, supongo refiriéndose a el martirio al que se supone fue sometido este hombre antes de convertirse en santo. Del mismo modo, se hace alusión al santo “san Lorenzo de bulto revestido y con su peana dorada” y “un lienzo grande del mismo stº con su mantillo” otro “lienzo del mismo stº con su marco dorado” estos son los primeros bienes que hacen referencia al santo. Por otro lado, se nombra “un lienzo de dicha señora de Guadalupe con su marco dorado” y “un señor de bulto Ecce Homo con su peana” así mismo, “dos stos xptos de bulto” me daré a la tarea de corroborar la existencia de este patrimonio en la actual Iglesia de San Lorenzo Diácono y Mártir. De lo señalado en la primera parte, refiriéndose a las imágenes me resultan muchas interrogantes. ¿Cómo es que todas estas figuras y lienzos llegaron a san Lorenzo? Bajo que protocolo se decidió que el santo san Lorenzo debería ser el nuevo nombre evangélico del pueblo de Tezonco. El proceso de evangelización en Tezonco se percibe en llenar de nuevas imágenes el recinto de la nueva religión católica en la que los naturales del pueblo volcaran toda su devoción en los nuevos símbolos sagrados religiosos que marcaran el nuevo devenir y rutas de devoción católica que marcaran para muchos un ciclo religioso en sus vidas y practicas comunitarias.

AGN, Fondo: Templos y conventos.
Sección-----
Volumen: 307
Expediente: 3
Fojas 1-26
Año: 1835-37

El presente documento del año de 1835-1837, pertenece al Fondo de Templos y Conventos del Archivo General de la Nación, AGN. Dicho documento presenta algunas manchas y perforaciones en varias de las fojas, en general la escritura es muy legible. En la primera foja en el encabezado dice lo siguiente:

“Cuadrante que manifiesta las entradas y salidas que a habido en esta parroquia de Culhuacan desde el 31 de noviembre inclusive hasta el día 30 de Diciembre del año de 1835. A saver”

Es un documento de tipo administrativo de las entradas y salidas que se generaban cada mes, iban desde servicios religiosos de los barrios y visitas que pertenecían a la demarcación de la parroquia de Culhuacán hasta las anotaciones de los gastos de pago de papel, vino etc. En este texto sólo mencionare lo que comprende a San Lorenzo Tezonco, de las demás anotaciones sólo lo haré de manera general.

En mencionado manuscrito se puede constatar que para principios del S. XIX la capilla o iglesia de san Lorenzo seguía siendo considerada como de “visita” categoría que recibió después de que los naturales de Tezonco fueran evangelizados, así se puede localizar este recinto religioso en las relaciones de

Culhuacán de 1580. En la misma foja viene señalado las entradas y salidas que hubo durante el mes de diciembre. En la primera línea se puede leer lo consiguiente:

1ª línea

“Misa de visita el día 6 en el pueblo de san Lorenzo 4 pesos 0 reales 0 centavos”

2ª línea

“Misa de visita el día 13 en el mismo pueblo 4 pesos 0 reales 0 centavos”

3ª línea

“Misa de visita el día 20 en el mismo pueblo 4 pesos 0 reales 0 centavos”

6ª línea

“Misa de visita el día 27 en san Lorenzo 4 pesos 0 reales 0 centavos”

10ª línea

“Son cargo cinco ps 4rs de dos entierros en st Lorenzo uno de adulto y otro de párvulo”

En la foja 3 se anotaron las entradas y salidas pertenecientes al mes de enero se puede leer lo siguiente:

Cuadrante que manifiesta las entradas y salidas q' a habido en esta parroqa de Culhuacan desde el treinta y uno de diciembre hasta el treinta de Enero inclusive del año de 1836 A saver”

2da línea.

“Son cargo veinte y quatro ps de seis misas de visita en el pueblo de san Lorenzo de a quatro ps cada una” 24 pesos 0 reales 0centavos

En la foja 5 se anotaron las entradas y salidas pertenecientes al mes de febrero se menciona lo siguiente:

“Cuadrante que manifiesta las entradas y salidas q a habido en esta parroqa de Culhuacán desde el día 31 de Enero hasta el 28 de Febrero de 1836. A saber”

1ª línea.

Son cargo veinte ps de 5 misas en el pueblo de san Lorenzo y fueron los días, 31 de Enero, 2, 7 21 y 28 de Febrero” 20 pesos 0 reales 0 centavos

12ª. Línea.

“Son cargo 18ps quatro y medio rs. de la f unsi3n titular de s. Lorenzo y aunque dieron 26” se rebajaron 8ps 9cs di a los ministro”

En la foja 9 se anotaron las entradas y salidas pertenecientes al mes de marzo, se puede leer lo siguiente:

“Cuadrante que manifiesta las entradas y salidas que a habido en esta parroqa de Culhuacan desde el veinte ocho de Febrero inclusive hasta el día veinte y nueve de Marzo de 1837 A saver”

1ª Línea.

“Son cargo de biente y dos ps tres rs de cinco Misas en Sn Lorenzo.
22pesos 3 reales 0 centavos”

En la foja 11 se anotaron las entradas y salidas pertenecientes al mes de Abril, se puede leer lo siguiente:

“Cuadrante qe manifiesta las entradas y salidas qe a habido en esta parroqa de Culhuacan desde el 29 de Marzo inclusive hasta el 28 de Abril 1837 A saver”

1ª Línea.

“Son cargo veinte ps de cinco misas de dominica en Sn Lorenzo”
20 pesos 0 reales 0 centavos

En la foja 13 se anotaron las entradas y salidas pertenecientes al mes de Mayo, se puede leer lo siguiente:

“Cuadrante que manifiesta las entradas y salidas qe á habido en esta Parroqa de Culhuacan desde el 29 de Abril inclusive, hasta el 28 de Marzo de 1837. A saver”

1ª Línea.

“Son cargo veinte y ocho ps de siete misas, dichas en Sn Lorenzo.
28Pesos 0reales 0 centavos”

En la foja 15 se anotaron las entradas y salidas pertenecientes al mes de Mayo, se puede leer lo siguiente:

“Cuadrante qe manifiesta los ingresos y egresos qe a habiado en esta parroqa de Culhuacan desde el 29 de Mayo inclusive hta el 28 de Junio id del año 1837 A saver”

1ª Línea.

“Son cargo diez y seis ps de quatro misas de dominica en Sn Lorenzo
16 pesos 0 reales 0 centavos

En la foja 17 se anotaron las entradas y salidas pertenecientes al mes de Septiembre, se puede leer lo siguiente:

“Cuadrante qe manifiesta ls ingresos y egresos qe a habido en esta parroqa
de Culhuacan desde el veinte y nueve de agosto inclusive, hasta la mismo
fha de septiembre del año 1837 A saber”

1ª Línea.

“Son cargo veinte ps de cinco Misas de dominica celebrada en Sn Lorenzo, y
un peso más porque fue cantada. 21 pesos 0 reales 0 centavos”

5ª Línea.

“Son cargo tres ps de la Misa de Sn Nicolás celebrada el día 1º
3 pesos 0 reales 0 centavos”

En esta línea destaco esta información porque podría referirse a cualquiera de las dos Haciendas que se encontraban en la zona llamadas San Nicolás, tratare de averiguar si este dato corresponde a la Hacienda de san Nicolás Buena Vista.

En la foja 19 se anotaron las entradas y salidas pertenecientes al mes de Octubre, se puede leer lo siguiente:

3ª Línea.

“Cuadrante q manifiesta los ingresos y egresos qe a habido en la parroqa
de Culhuacan desde el 29 de septiembre de 1837 hsta la misma fha
inclusive del mes de octubre. A saver”

“Son cargo de diez y seis ps de quatro misas de dominica celebradas en
Sn Lorenzo. 16 pesos 0 reales 0 centavos”

En este documento se pudieron localizar las misas de “Visita” que se realizaban en San Lorenzo, el costo y algunas fechas precisas de estas misas. En la foja 5 se puede precisar que las misas se realizaban cada 8 días, no podemos decir que precisamente en domingo sin embargo, en la foja 11, 15 y 19 podemos leer que las misas si se realizaban en domingo, una sola misa se dice que fue cantada, esta tuvo un costo extra de 1 peso. Estos cuadrantes básicamente en lo que respecta a san Lorenzo sólo se habla de las misas salvo en el caso de la foja 1 que si se menciona el cobro por dos entierros de un párvulo y un adulto. Dejando claro que la parroquia de Culhuacán cobraba por este servicio. Estos dos entierros supongo debieron haberse realizado en el panteón del mismo recinto religioso de san Lorenzo. En estas fojas del documento se los gastos por alimentación para animales, el pago del “escrivante” la compra de papel, vino, “unciones titulares” y hasta de las misas que se efectuaban en honor de distintos santos que dan nombre a algunos barrios de Culhuacán. Hasta el momento sólo se ha localizado este documento de cuadrantes de la parroquia de Culhuacán. Cabe aclarar que en este texto se dice ya parroquia y en otros documentos más antiguos se dice convento. Es de suponer que en algún momento dejo de serlo para pasar a ser únicamente parroquia. Aun así seguía manteniendo a san Lorenzo como “visita” desde hace 255 años. Ahora bien falta corroborar hasta que fecha san Lorenzo dejo de ser “visita” esperando que durante el desarrollo de esta investigación podamos esclarecer esta interrogante. Lo que si confirmamos es la relación que siempre han mantenido los naturales de Tezonco

con Culhuacán en este caso desde la arista religiosa por supuesto en lo que compete a nuestro tema de estudio, la evangelización.

Archivo general de la Nación (AGN)

Fondo: indios, número: 19

N° 398

Año: 1654-1655

Sello vn quartillo Años

De mil y seiscientos y cincuenta y quarto y

Cinquenta y cinco.

1654-1655.

En este documento que se extrae del libro N° 19 de indios de 1654-1655 en el que se menciona y se especifica la problemática que tiene algunos naturales de los pueblos de Culhuacán y san Lorenzo. En la primer parte se dice que “Para que el corregidor de Mexicalzingo remita alguien. Originalmente caulesquiera autos que hubiere fulminado contra los natur´ a que expresados sobre haberles impedido el don Francisco de Brito la pesca en la laguna, so la pena contenida”

“Don Juan de Leyba y de la Cerda conde de baños, Fernando de Mijares de Carmona y or Sebastián de la Cruz, Domingo Pérez, Diego Davila, Pascual de la Cruz, y Bernardo Juan naturales del pueblo de Culhuacán y san Lorenzo hizo relación que estando sus partes pescando en la laguna de la Jurisdicción de Tlalmanalco con el chinchorro y redes. Luis de Valverde vecino de esta jurisdicción de Xochimilco a quien estaban sirviendo en ese ministerio mediante pagarles su trabajo como acostumbra y lo anticipo demuestra a esta”

En este documento se dice que los naturales del pueblo de Culhuacán y san Lorenzo se encontraban pescando en la laguna, jurisdicción de Tlalmanalco,

describiendo las palabras y los acontecimientos que sufrieron los naturales de dichos pueblos por parte de don Francisco de Brito quien les impidió de manera arbitraria dejaran de pescar. Lejos de describir el contexto en que se dieron los hechos, nos arroja el retrato de un panorama de la geografía lacustre algo de agradecer que este escrito y no sólo en un mapa como se ha visualizado siempre que se hace referencia a la zona. La demostración de este suceso es causa de varias interrogantes y por supuesto nos da una referencia clave en las prácticas cotidianas en zona lacustre, confirmando así la costumbre de la pesca ancestral de los naturales de san Lorenzo en pleno siglo XVII, se mencionan algunos nombres señalados arriba, que se pronuncian en contra de don Francisco de Brito y sus dos acompañantes “un mestizo llamado Juan López y un mulato libre llamado Marcos” estas personas amenazan con cortar sus redes y tirar sus peces sino salen de la laguna y llevarlos ante la justicia de Mexicalzingo.

Las interrogantes que este documento genera son varias:

¿Qué hacían estas personas pescando lejos de su lugar de origen? ¿Quiénes son estas personas que se nombran como naturales? ¿Los naturales de ambos pueblos practicaban la pesca juntos? ¿Cuál fue la ubicación de esta laguna? ¿Trabajan para una persona en específico? ¿Pescaban sólo para el sustento familiar? ¿Por cuánto tiempo permaneció esta práctica de pesca en la región de san Lorenzo? ¿Las causas de la desaparición de esta práctica de la pesca?

Ahora bien, haciendo la búsqueda de los nombres en los registros de bautizos, casamientos y finados en los apartados y señalados como pertenecientes a san Lorenzo, para corroborar la existencia de algunos de los personajes ya mencionados con anterioridad, las respuestas son las siguientes; se ha encontrado a don

Francisco de Brito, personaje que impide la pesca en la laguna, apareciendo en dos registros como padrino de los bautizados, el primero, se trata de una niña, bautizada por el fray Juan de Aldana, el 24 de febrero de 1692, Ana (mulata) hija de la iglesia, padrino Francisco de Brito. El segundo, se refiere a un niño (español) bautizado con el nombre de Francisco, por el fray Juan de Aldana, el 10 de octubre de 1695, hijo de Rosa de Orguela (española) y Miguel de los Cobos (español), padrino Francisco de Brito. El siguiente personaje que se localizo es el de Luis de Valverde quién aparece en el libro de bautizos del año 1644, como padrino del niño Antonio hijo de Magdalena de la Cruz y Domingo Valverde bautizado por el fray Diego Castellanos el día 3 de noviembre de 1661. Del mismo modo se localizaron los nombres del mestizo Juan López, Sebastián de la Cruz, Pascual de la cruz, de manera que se puede pensar que son los mismos que se mencionan en el documento, aparecen como padres de los niños presentados a recibir el bautizo. Era ya una práctica cotidiana de la consolidación del proceso evangelizador en la región de Tezonco presentar a los hijos a recibir al sacramento en compañía del padrino o sus padrinos. Así como es el caso de don Francisco de Brito quién al parecer tenía un estatus en la sociedad porque fue padrino de un niño español, al mismo tiempo que ciertos personajes como don Francisco Brito quién hacía alusión a sus caridad presentando o apadrinando¹³³ a una niña multa huérfana o como se decía en esa época “hija de la iglesia”¹³⁴ para que recibiera el bautizo.

¹³³ Padrino, para la iglesia católica radica en que esa persona que apadrina a alguien asume la responsabilidad y custodia de su ahijado pasando a ser un padre espiritual quién tiene que acompañar a su ahijado en desarrollar su vida espiritual.

¹³⁴ Termino que se localiza en los registros parroquiales del siglo XVII, entendiéndose como sin padres, huérfana.

Bibliografía.

1. Arroniz, Othon, Teatro de evangelización en nueva España. UNAM, 1979
2. Basalenque, Diego, Los agustinos, aquellos misioneros hacendados: Historia de la provincia de san Nicolás Tolentino de Michoacán. Ed. Sep, Cultura, México. 1985.
3. Canedo, Lino Gómez, Evangelización, cultura y promoción social: ensayos y estudios críticos sobre la contribución franciscana a los orígenes cristianos de México: siglos XVI-XVIII. Porrúa, México. 1983.
4. Chávez, Ezequiel A, La Evangelización de los indios. Editorial Jus, México. 1958
5. Concuera de Mancera, Sonia, El fraile, el indio y el pulque: evangelización y embriaguez en la Nueva España, 1523-1548. Ed. Fondo de Cultura Económica. México. 1991
6. Cuevas, Mariano, Historia de la Iglesia en México, Ed. Patria. México.
7. Dehouve, D. Relatos de pecados en la evangelización de los indios de México (siglos XVI-XVIII), Ed. Publicaciones De la Casa Chata, México. 2010.
8. Duverger, C. La conversión de los indios de la Nueva España. Ed. FCE. México,
9. El Inicio de la evangelización novohispana, INAH, México. 2001
10. Espinosa, Spinola, Gloria, Arquitectura de la conversión y evangelización en la Nueva España durante el siglo XVI, Ed. Almería, España. 1995.
11. García, A. Geografía e historia del Distrito Federal. Ed. Antigua Imprenta de E. Murguía. 1993.
12. García, Esteban, Fray, Libro quinto: crónica de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de México. Ed. Organización de Agustinos de Latinoamérica, México. 1997.
13. Garrido Aranda, Antonio, Moriscos e indios: precedentes hispánicos de la evangelización en México, UNAM.1980

14. Guevara Sánchez, Arturo, Los agustinos descalzos: breves noticias de su vida y logros en México y Filipinas, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México. 2006
15. León-Portilla, M. Un catecismo Náhuatl en imágenes. Ed. Cartón y papel. México. 1979
16. Martínez Sáez, Santiago, El espíritu de la evangelización en la conquista de América, Ed. Popular, México. Guadalajara, Jal.1991
17. Martínez, B. La iglesia de Tláhuac y el proceso de evangelización en las comunidades indígenas. Ed. Grupo Autónomo Cultural Cuitlahuac Ticic. México. 2011
18. Mendieta, Gerónimo de, Historia eclesiástica indiana, Ed. Porrúa, México. 1971
19. Mires, Fernando, La colonización de las almas: misión y conquista en Hispanoamérica, Ed. Libros de la Araucaria, Buenos Aires. 2006.
20. Motolinia, Toribio, Historia de los indios de la Nueva España, 1568.
21. O' Gorman, Edmundo, La incógnita de la llamada historia de los indios de la Nueva España atribuida a Fray Toribio Motolinia: hipótesis acerca de la fecha, lugar de composición y razón de ser de esa obra, y conjetura sobre quien debió ser el autor y cual el manuscrito original. Ed. FCE, México.1982.
22. Pescador, J. De bautizados a fieles difuntos. Familia y mentalidades en una parroquia urbana: Santa Catarina de México, 1568-1820. Ed. El Colegio de México. 1992
23. Porras, Muñoz, Guillermo, El clero secular y la evangelización de la Nueva España: discurso. UNAM, México. 1987.
24. Ricard, R. La conquista espiritual de México. Ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las órdenes mendicantes en la Nueva España de 1523-1524 a 1572. Ed. FCE. México, 2010.
25. Ricard, Robert, La conquista espiritual de México, Ed. FCE. México. 1986.
26. Rosello, Soberón, Estela, Así en la tierra como en el cielo: manifestaciones cotidianas de la culpa y el perdón en la Nueva España de los siglos XVI y XVII. Ed. Colegio de México. 2006.
27. Rubial García, Antonio, El Convento Agustino y la sociedad novohispana: 1533-1630, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, México.1989

28. Rubial García, Antonio, Una monarquía criolla (la provincia agustina de México en el siglo XVII), Ed. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Publicaciones, México, 1990.
29. Ruiz Zavala, Alipio, Historia de la Provincia Agustiniense del Santísimo Nombre de Jesús de México. Ed. Porrúa, México. 1984
30. Sicardo, José, Fray, Suplemento crónico a la historia de la orden de N.P.S. Agustín de México, Ed. Organización de Agustinos de Latinoamérica.1996.
31. Vázquez, Elena. Distribución geográfica y organización de las órdenes religiosas en la Nueva España. México. UNAM. 1965
32. Vetancurt, (fr) A. Teatro Mexicano. México: E. Porrúa. 1982

Referencias digitales

33. Federico Navarrete Linares, Los orígenes de los pueblos indígenas del valle de México. Los altepétl, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2011, 574p., cuadros mapa e ilustraciones (Serie Cultura Náhuatl. Monografías 33).
www.históricas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/origenes/origenespueblos.html
34. Grijalva, J. Historia de la orden de N.P.S. Agustín en la provincia de Nueva México, 1624. Recuperado de URL. <http://hdl.handle.net/11285/573954>
35. Pérez, M. Farol Indiano y guía de curas de Indias. México. 1713 Recuperado de URL. <http://biblio.unam.mx/iih/index.php/recursos-enlinea/fondos-reservado/201-farol-indiano>
36. Robichaux, D. El matrimonio en Mesoamérica ayer y hoy: unas miradas antropológicas. 2003 Recuperado de URL. https://books.google.com.mx/books?id=LDBsklgfk0C&pg=PA5&dq=daniele+dehouve&hl=es&source=gbs_selected_pages&cad=2#v=onepage&q=daniele%20dehouve&f=false

Artículos digitales

37. Barrañon, Armando, Fray Alonso de la Veracruz y la cosmografía agustiniana. En Ometeca, Anual, 2009, Vol. 13, pp. 104.
38. Baudot Georges. El concepto de la muerte en la predicación de los primeros avangelizadores de México. En: Caravelle, n° 74, 2000.p.p. 21-31.
39. De Rojas, José, Los indios novohispanicos en la evangelización: ¿imposición o adaptaciones? En Revista Española de Antropología Americana, 2016, Vol. 46, pp. 141- 154
40. Montellano, M. Culhuacán: primer molino de papel en América, Boletín de monumentos Históricos Tercer Época (16) 74-90. Recuperado de URL: <https://biblat.unam.mx/es/buscar/culhuacan> Recuperado de URL: https://www.persee.fr/doc/carav_1147-6753_2000_num_1_1224
41. Roulet, Eric, L´ Utilisation des catechisms en langues indigènes par les cures et vicaires d´Indiens dans L´archeveché de México en 1569. en Caravelle. Vol. () 2014. pp. 187-209
42. Serrulla, María, Concilios Provinciales Mexicanos. Época colonial/concilios provinciales en Nueva España. Reflexiones e influencias, en Revista complutense de Historia de América, 2007, Vol. 33. pp. 297-303.

Tesis

43. Alcántara Rojas Berenice, Cantos para bailar un cristianismo reinventado (Tesis Doctoral) Universidad Autónoma de México, 2008.
44. Ballesteros García, Víctor Manuel, La orden de san Agustín en Nueva España: expansión septentrional en el siglo XVI: pensamiento y expresión. Tesis. México. UNAM. (Año)
45. Beatriz González Ramírez, “El papel del clero secular en el proceso evangelizador en Iztapalapa en la etapa colonial 1521- 1794 (Tesis de Licenciatura, UNAM, México, 2004)

46. Baruc Martínez Díaz, "La chinampa en llamas: conflictos por el territorio y zapatismo en la región de Tláhuac (1894-1923)" (tesis doctoral, UNAM, 2022), 13, <https://hdl.handle.net/20.500.14330/TES01000833682>

47. Berenice Bravo Rubio, "Cura de almas, fieles y sacramentos: la configuración de Trento en la primera Parroquia de españoles y castas de la Ciudad de México: el Sagrario Metropolitano (1690-1728)" (tesis doctoral UNAM, 2020). <https://ru.dgb.unam.mx/handle/20.500.14330/TES01000800242>

48. Patricia Escandón, "La provincia franciscana de Michoacán en el siglo XVII". (Tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México, 1999), 35. <https://repositorio.unam.mx/contenidos/70313>

Archivos consultados

Archivo Histórico Parroquial de la Arquidiócesis de México, convento de Culhuacán.

Archivo General de la Nación (AGN),

Histórico del Arzobispado de México (AHAM),